

El proceso de configuración de la representación social de la propiedad de la tierra y la vivienda en jóvenes y adultos integrantes de la organización barrial Asociación Vecinal Barrio General Belgrano [Villa 15]. Vol. 2

Autor:

Fernández, Andrea

Tutor:

Sirvent, María Teresa

2014

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título de Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias de la Educación

Posgrado

Anexo

Correspondiente a la tesis:
"El proceso de configuración de la
representación social de la propiedad de la
tierra y la vivienda en jóvenes y adultos
integrantes de la organización barrial
Asociación Vecinal Barrio General Belgrano
(Villa 15)"



**"Los fondos de la casa de Juanito Laguna".
Antonio Berni**

Doctoranda: Mg. Andrea Fernández

Directora de Tesis: Dra. María Teresa Sirvent

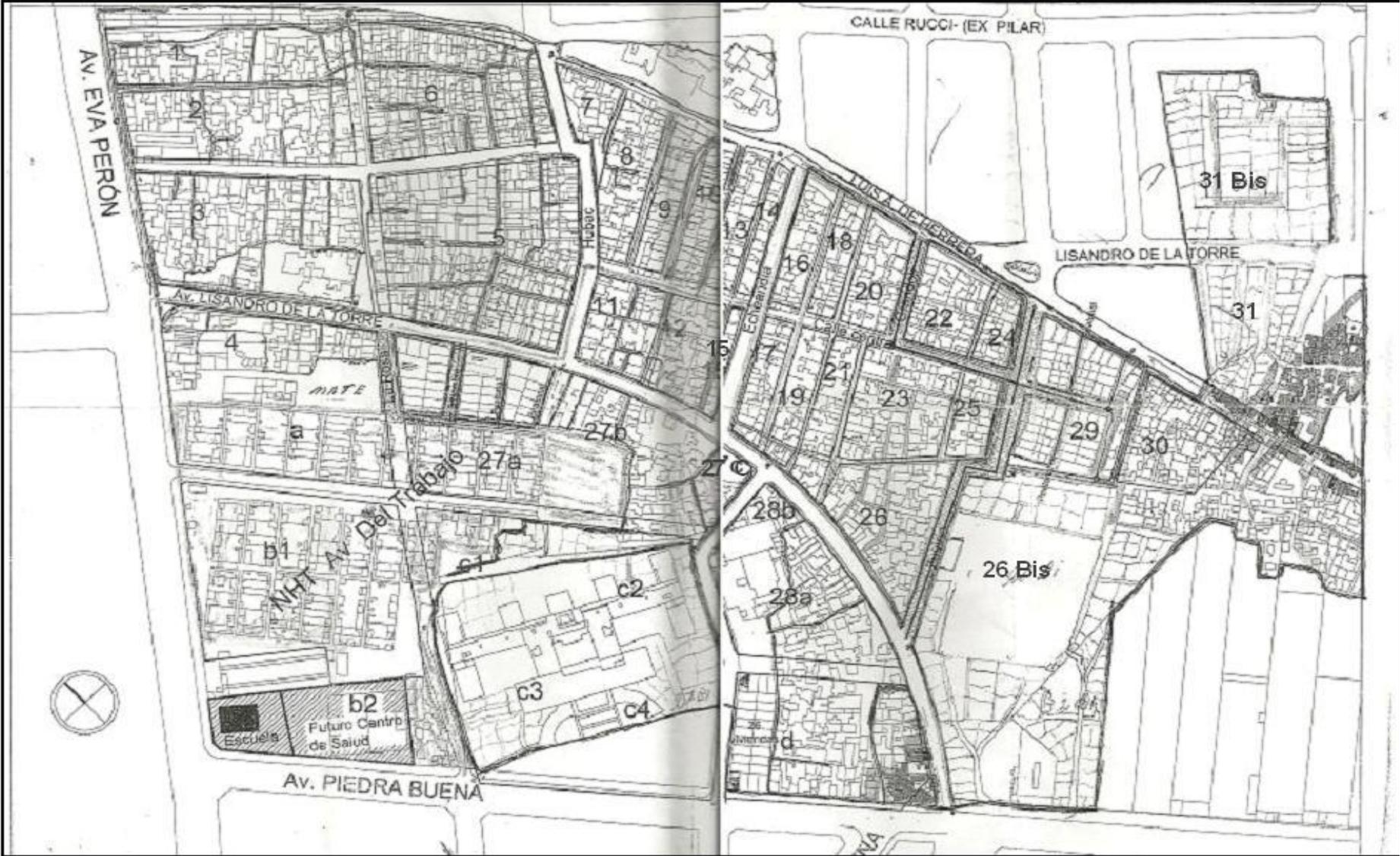
Enero de 2014

La elección de esta obra para el anexo de esta tesis, se debe a varias asociaciones. En primer lugar, al igual que en muchas casas, en los fondos, está el "terreno". La segunda asociación posible tiene que ver con que detrás de la construcción teórica -empírica plasmada en la tesis, está lo profundo del trabajo en terreno que la sostiene y que de algún modo se quiere "mostrar" en este anexo. De este modo se le da entrada al lector a "los fondos de la tesis", a una selección de la empiria construida a través del trabajo en terreno. En este anexo, se incluye a modo de ejemplo un registro de observación de un recorrido en el terreno, un registro de una entrevista en profundidad a un líder barrial, la selección de documentos de la Asociación Vecinal y del Movimiento Villero, el memorándum de una categoría, el memorándum sobre literatura no técnica, esquemas de categorías que ilustran el proceso de análisis dando cuenta de las primeras categorizaciones, la recategorización y los esquema finales de categorías.

Este anexo está compuesto por los siguientes materiales:

- Mapa de Villa 15 (distribución de manzanas) y del Núcleo Habitacional Transitorio
- Documentos anexos:
 - Referidos a la Asociación Vecinal
 - Referidos al Movimiento Villero
 - Referidos a decretos y normativas nacionales y municipales
- Correspondencia mantenida entre Juan Cymes presidente de la Asociación Vecinal y el Poder Ejecutivo Nacional
- Ejemplos de selección y análisis de bibliografía no técnica
- Ejemplo de registros de entrevista
- Ejemplos de fichaje de de una de las categorías iniciales
- Ejemplo de la construcción de la categoría "la tierra y el barrio en sus tres planos" incluyendo sus subcategorías y propiedades
- Ejemplo de memo de la categoría "la tierra y el barrio en sus tres planos"

Mapa de Villa 15 (distribución de manzanas) y del Núcleo Habitacional Transitorio



Documentos anexos:

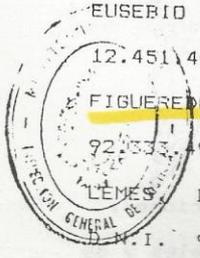
Referidos a la Asociación Vecinal

Acta constitutiva de la Asociación Vecinal del Barrio General Belgrano

Constitución de la Asociación 20 de junio 1989 Civil



ACTA CONSTITUTIVA: En Buenos Aires, a los 20 días del mes de junio de 1989, los señores ANTONIO RAMON APOLINARIO VEGA, C.I. 12.684.487; CARLO BARRETO, D.N.I. 10.687.866; JUAN CYMES, D.N.I. 4.192.083; TERESA MAURO, C.I. 6.030.850; HERIBERTO VELAUSTEGUI, C.I. 8.569.230; ANGEL CRISTALDO ESCOBAR, C.I. 9.872.039; ADAN BENITO FLORES, C.I. 11.518.819; ROSAURO LUIS FARIAS, D.N.I. 7.112.219; ELSA DEL VALLE SOSA, D.N.I. 5.727.119; NICASIO FEDERICO BUSTAMANTE, D.N.I. 6.492.916; ELVA BERTA GUARAZ, D.N.I. 0.800.293; MARIA ESTER ALBORNOZ, C.I. 8.975.136; JUAN CARLOS ARIAS, D.N.I. 11.713.338; SIMON GUERRERO, C.I. 6.944.226; EVEANGELITA FATILA, D.N.I. 1.279.547; RAFAEL ISAAC ARAUJO, C.I. 5.310.752; CESAR SILVERO, C.I. 9.697.021; ALBA RIOS DE CHAVEZ, C.I. 9.999.555; JOSE EUSEBIO NIEVA, C.I. 8.480.048; HIGINIO BENITEZ, C.I. 12.451.407; CALIXTO CAÑETE AYALA, C.I. 10.003.337; LORENZO FIGUEROA, C.I. 12.361.793; JUAN ANDRES CHAVEZ, D.N.I. 92.333.493; ROGELIO BOGARIN, D.N.I. 92.127.736; CECILIO LEMES, D.N.I. 7.550.271; DIGNA MERCEDES ARBO DE LEIVA, D.N.I. 92.587.411; ALEJANDRO PERA, D.N.I. 92.072.207; OVIDIO ANGEL GOMEZ, D.N.I. 7.171.985; LILIANA BEATRIZ SALVATIERRA, D.N.I. 1.095.924 Y ALVAREZ JULIO, D.N.I. 14.027.211, todos los cuales suscriben al final de este Acta, han resuelto constituir una ASOCIACION CIVIL que se requerirá por el siguiente Estatuto:



Constitución de la Asociación Civil.

[Handwritten signatures]

ARTICULO PRIMERO: Con la denominación de COMISION VECINAL BARRIO GENERAL BELGRANO, se constituye el día de la fecha 20.06.89 una asociación civil, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

ARTICULO SEGUNDO: Son sus propósitos la Promoción y Desarrollo del Barrio General Belgrano sito en el perimetro comprendido dentro de la calles Avda. del Trabajo, Piedrabuena, vías del ferrocarril Belgrano y Crisóstomo Alvarez de la Capital Federal en sus aspectos social, cultural y urbanístico.

*propósito
promoción y
desarrollo
del barrio 68*

ARTICULO TERCERO: La asociación está capacitada para adquirir y contraer obligaciones. Podrá en consecuencia operar con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y de la Provincia de Buenos Aires, entre otras instituciones bancarias.

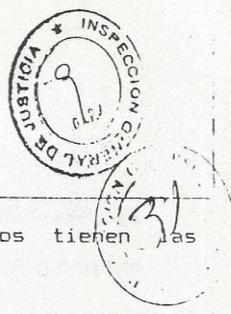
ARTICULO CUARTO: El patrimonio se compone de los bienes que posee en la actualidad y de los que adquiere en lo sucesivo por cualquier título y de los recursos que obtenga por:

- 1) Las cuotas que abonan los asociados;
- 2) Las rentas de sus bienes;
- 3) Las donaciones, herencias, legados y subvenciones;
- 4) El producto de beneficios, rifas, festivales y de toda otra entrada que pueda obtener lícitamente.



ARTICULO QUINTO: Se establecen las siguientes categorías de asociados:

- a) **ACTIVOS:** Los que invistan el carácter de vecinos del Barrio General Belgrano, tengan más de 18 años de edad y sean aceptados por la C.D.;
- b) **HONORARIOS:** Los que en atención a los servicios prestados a la asociación o a determinadas condiciones personales, sean designados por la



asamblea a propuesta de la C.D.

ARTICULO SEXTO: Los asociados activos tienen las siguientes obligaciones y derechos:

- 1) Abonar las contribuciones ordinarias y extraordinarias que se establezcan;
- 2) Cumplir las demás obligaciones que impongan este estatuto, reglamento y las resoluciones de asamblea y la C.D.;
- 3) Participar con voz y voto en las asambleas y ser elegidos para integrar los órganos sociales;
- 4) Gozar de los beneficios que otorga la entidad.

asociados
 - admisión en esta categoría
 - pérdida de categoría
 X fallecimiento
 X renuncia
 X cesantía
 X expulsión

ARTICULO SEPTIMO: Los asociados honorarios que deseen tener los mismos derechos que los activos deberán solicitar su admisión en esta categoría, a cuyo efecto se ajustarán a las condiciones que el presente estatuto exige para la misma.

ARTICULO OCTAVO: Las cuotas sociales (y las contribuciones extraordinarias si las hubiere) serán fijadas por la Asamblea de asociados.

ARTICULO NOVENO: Los asociados perderán su carácter de tales por fallecimiento, renuncia, cesantía o expulsión.

ARTICULO DECIMO: Perderá su condición de asociado el que hubiere dejado de reunir las condiciones requeridas por este estatuto para serlo.

El asociado que se atrase en el pago de 3 cuotas o de cualquier otra contribución establecida, será notificado por carta certificada de su obligación de ponerse al día con la Tesorería Oficial. Pasado un mes de la notificación sea que haya regularizado su situación, la C.D. declarará

[Handwritten signatures and initials]

la cesantía del asociado moroso.-----

ARTICULO DECIMO PRIMERO: La C.D. podrá aplicar a los asociados las siguientes sanciones: a) amonestación; b) suspensión; y c) expulsión, las que se graduarán de acuerdo a la gravedad de la falta y a las circunstancias del caso por las siguientes causas:

Sanciones
- amonestación
- suspensión
- expulsión

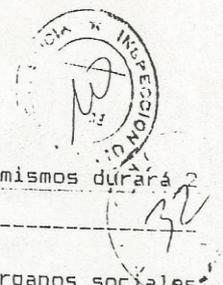
- 1) Incumplimiento de las obligaciones impuestas por el estatuto, reglamento o resoluciones de las asambleas y C.D.;
- 2) Inconducta notoria;
- 3) Hacer voluntariamente daño a la asociación, provocar desórdenes graves en su seno, u observar una conducta que sea notoriamente perjudicial a los intereses sociales.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Las sanciones disciplinarias a que se refiere el artículo anterior serán resueltas por la C.D. con estricta observancia del derecho de defensa. En todos los casos, el afectado podrá interponer dentro del término de 10 días de notificado de la sanción el recurso de apelación para ante la primera asamblea que se celebre.

derecho de defensa

ARTICULO DECIMO TERCERO: La asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva, compuesta de 6 miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero y 3 vocales. El mandato de los mismos durará 2 años. Habrá además 3 vocales suplentes, los que durarán 2 años en su mandato. Los miembros de C.D. podrán ser reelegidos.-----

ARTICULO DECIMO CUARTO: Habrá un Organo de Fiscalización compuesto de 2 miembros titulares, el que tendrá 2



miembros suplentes. El mandato de los mismos durará 2 años.

ARTICULO DECIMO QUINTO: Para integrar los órganos sociales se requiere pertenecer a la categoría de socio activo, con una antigüedad de 1 año y ser mayor de edad.

ARTICULO DECIMO SEXTO: En caso de licencia, renuncia, fallecimiento o cualquier otra causa que ocasione la vacancia transitoria o permanente de un cargo titular, entrará a desempeñarlo el suplente que corresponda por su orden. Este reemplazo se hará por el término de la vacancia y siempre que no exceda el mandato por el que fuera elegido dicho suplente.

ARTICULO DECIMO SEPTIMO: La C.D. se reunirá una vez por mes el día y hora que determine en su primera reunión anual y además, toda vez que sea citada por el Presidente o a pedido del Organó de Fiscalización, o 5 miembros, debiendo en estos últimos casos celebrarse la reunión dentro de los 10 días. La citación se hará por circulares y con 5 días de anticipación. Las reuniones de la C.D. se celebrarán válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, requiriéndose para las resoluciones el voto de igual mayoría de los presentes, salvo para las reconsideraciones que requerirán el voto de las dos terceras partes, en sesión de igual o mayor número de asistentes de aquella en que se resolvió el asunto a reconsiderarse.

ARTICULO DECIMO OCTAVO: Son atribuciones y deberes de la C.D.:

a) Ejecutar las resoluciones de las asambleas, cumplir

[Handwritten signatures and initials]

- y hacer cumplir este Estatuto y los Reglamentos interpretándolos en caso de duda con cargo de dar cuenta a la Asamblea más próxima que se celebre;
- b) Ejercer la administración de la Asociación.
 - c) Convocar a asambleas;
 - d) Resolver la admisión de los que solicitan ingresar como socios;
 - e) Dejar cesante, amonestar, suspender o expulsar a los socios;
 - f) Nombrar empleados y todo el personal necesario para el cumplimiento de la finalidad social, fijarle sueldo, determinarle las obligaciones, amonestarlos, suspenderlos y despedirlos;
 - g) Presentar a la Asamblea General Ordinaria la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Órgano de Fiscalización. Todos estos documentos deberán ser puestos en conocimiento de los socios con la anticipación requerida por el artículo 27 para la convocación de Asamblea Ordinaria.
 - h) Realizar los actos que especifica el art. 1881 y concordantes del Código Civil, aplicables a su carácter jurídico con cargo de dar cuenta a la primera Asamblea que se celebre, salvo los casos de adquisición y enajenación de inmuebles y constitución de gravámenes sobre éstos en que será necesario la previa autorización por parte de la asamblea;
 - i) Dictar las reglamentaciones internas necesarias para



el cumplimiento de las finalidades, las que deberán ser aprobadas por Asamblea (2) y presentadas a la Inspección General de Justicia a los efectos determinados en el art. 114 de las Normas de dicho organismo, sin cuyo requisito no podrán entrar en vigencia.

ARTICULO DECIMO NOVENO: Cuando el número de miembros de la C.D. quede reducido a menos de la mayoría del total, habiendo sido llamados todos los suplentes a reemplazar a los titulares, los restantes deberán convocar dentro de los quince (15) días a asamblea a los efectos de su integración. En la misma forma, se procederá en el supuesto de vacancia total del cuerpo. En esta última situación, procederá que el Organo de Fiscalización, cumpla con la convocatoria precitada, todo ello sin perjuicio de las responsabilidades que incumban a los miembros directivos renunciantes.

En el caso, el órgano que efectúa la convocatoria, ya sea los miembros de la C.D. o el Organo de Fiscalización, tendrá todas las facultades necesarias inherentes a la celebración de la asamblea o de los comicios.

ARTICULO VIGESIMO: El Organo de Fiscalización tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

Organo de fiscalización

- a) Examinar los libros y documentos de la asociación por lo menos cada tres meses;
- b) Asistir a las sesiones de la C.D. cuando lo estime conveniente;
- c) Fiscalizar la administración, comprobando frecuentemente el estado de la Caja y la existencia

[Handwritten signatures]

de los títulos y valores de toda especie;

- d) Verificar el cumplimiento de las leyes, estatutos y reglamentos, en especial en lo referente a los derechos de los socios y las condiciones en que se otorgan los beneficios sociales;
- e) Dictaminar sobre la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos presentadas por la Comisión Directiva;
- f) Convocar a Asamblea Ordinaria cuando omitiere hacerlo la C.D.;
- g) Solicitar la convocatoria de Asamblea Extraordinaria cuando lo juzgue necesario, poniendo los antecedentes que fundamentan su pedido en conocimiento de la Inspección General de Justicia cuando se negare a acceder a ello la C.D.;
- h) Vigilar las operaciones de liquidación de la Asociación. El Organo de Fiscalización cuidará de ejercer sus funciones de modo que no entorpezca la regularidad de la administración social.

ARTICULO VIGESIMO PRIMERO: El presidente o quien lo reemplace estatutariamente tiene los deberes y atribuciones siguientes:

- a) Ejercer la representación de la asociación;
- b) Citar a las Asambleas y convocar a las sesiones de la C.D. y presidirla;
- c) Tendrá derecho a voto en las sesiones de la C.D., al igual que los demás miembros del cuerpo y, en caso de empate, votará nuevamente para desempatar;
- d) Firmar con el Secretario las actas de las asambleas

*deberes y
deberes del
presidente*



y de la C.D., la correspondencia y todo documento de la asociación;

- e) Autorizar con el Tesorero las cuentas de gastos, firmando los recibos y demás documentos de la Tesorería de acuerdo con lo resuelto por la C.D.. No permitirá que los fondos sociales sean invertidos en objetos ajenos a lo prescripto por este Estatuto;
- f) Dirigir las discusiones, suspender y levantar las sesiones de la C.D. y Asambleas cuando se altere el orden y falte el respeto debido.
- g) Velar por la buena marcha y administración de la asociación, observando y haciendo observar el Estatuto, reglamentos, las resoluciones de las asambleas y de la C.D.;
- h) Sancionar a cualquier empleado que no cumpla con sus obligaciones y adoptar las resoluciones en los casos imprevistos. En ambos supuestos lo será ad referéndum de la primera reunión de C.D.

Secretaria

ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO: El Secretario o quien lo reemplace estatutariamente, tiene los deberes y atribuciones siguientes:

- a) Asistir a las asambleas y sesiones de la C.D., redactando las actas respectivas, las que asentará en el libro correspondiente y firmará con el Presidente;
- b) Firmar con el Presidente la correspondencia y todo documento de la asociación;
- c) Citar a las sesiones de la C.D. de acuerdo a lo prescripto en el art. 17º,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

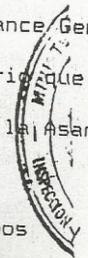
d) Llevar el Libro de Actas de Sesiones de Asambleas y C.D. y de acuerdo con el Tesorero, el Libro de Registro de Asociados.

ARTICULO VIGESIMO TERCERO: El Tesorero o quien lo reemplace estatutariamente tiene los deberes y atribuciones siguientes:

- a) Asistir a las sesiones de la C.D. y a las asambleas;
- b) Llevar de acuerdo con el Secretario, el registro de asociados, ocupándose de todo lo relacionado con el cobro de las cuotas sociales;
- c) Llevar los libros de contabilidad;
- d) Presentar a la Comisión Directiva, balances mensuales y preparar anualmente el Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario que deberá aprobar la C.D. para ser sometidos a la Asamblea Ordinaria;
- e) Firmar con el Presidente los recibos y demás documentos de Tesorería efectuando los pagos resueltos por la C.D.;
- f) Efectuar en una institución bancaria a nombre de la asociación y a la orden conjunta del Presidente y del Tesorero los depósitos del dinero ingresado a la Caja Social pudiendo retener en la misma hasta la suma que determine la C.D.;
- g) Dar cuenta del estado económico de la entidad a la C.D. y al Organo de Fiscalización toda vez que lo exija.

ARTICULO VIGESIMO CUARTO: Corresponde a los Vocales Titulares:

Tesorero





Vocales
titulares

- a) Asistir a las asambleas y sesiones de la C.D. con voz y voto;
- b) Desempeñar las comisiones y tareas que la C.D. les confíe: Corresponde a los vocales suplentes: 1) Entrar a formar parte de la C.D. en las condiciones previstas en estos Estatutos; 2) Podrán concurrir a las sesiones de la C.D. con derecho a voz, pero no a voto. No será computable su asistencia a los efectos del quórum.

Tipos de Asamblea

Ordinarias
- 1 vez x año
- aprobar/modificar Memoria - Balance Inventario - gastos recursos

Extraordinarias

ARTICULO VIGESIMO QUINTO: Habrá dos clases de Asambleas Generales: Ordinarias y Extraordinarias.

Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar una vez al año, dentro de los primeros cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio, cuya fecha de clausura será el 31 de diciembre de cada año y en ellas se deberá:

- a) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organó de Fiscalización;
- b) Elegir, en su caso, los miembros de la C.D. y del Organó de Fiscalización; titulares y suplentes;
- c) Tratar cualquier otro asunto incluido en el Orden del Día;
- d) Tratar los asuntos propuestos por un mínimo del 5% de los socios y presentados a la C.D. dentro de los 10 días de cerrado el ejercicio social.

ARTICULO VIGESIMO SEXTO: Las Asambleas Extraordinarias serán convocadas siempre que la C.D. lo estime necesario, o cuando lo soliciten el Organó de Fiscalización o el 25% de los socios con derecho a voto. Estos pedidos deberán

[Handwritten signature]

ser resueltos dentro de un término de 10 días y celebrarse la asamblea dentro del plazo de 30 días y si no se tomase en consideración la solicitud o se negare infundadamente a juicio de la Inspección General de Justicia, se procederá de conformidad con lo que determina el art. 10, inc. 1) de la Ley 22.315.

ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO: Las asambleas se convocarán por circulares remitidas al domicilio de los socios con 10 días de anticipación.

Con la misma anticipación requerida para las circulares, deberá ponerse a consideración de los socios la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organó de Fiscalización. Cuando se sometan a consideración de la asamblea reformas al Estatuto o reglamentos, el proyecto de las mismas deberá ponerse a disposición de los socios con idéntica anticipación de 10 días por lo menos. en las asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los incluidos expresamente en el Orden del Día.

ARTICULO VIGESIMO OCTAVO: Las asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de estatuto y de disolución social, sea cual fuera el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.

Serán presididas por el Presidente de la entidad, o en su defecto, por quien la asamblea designe a pluralidad de votos emitidos. Quien ejerza la presidencia sólo tendrá voto en caso de empate.

ARTICULO VIGESIMO NOVENO: Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de los votos emitidos. Ningún socio podrá tener más de un voto y los miembros de la C.D. y del Organo de Fiscalización no podrán votar en asuntos relacionados con su gestión.-----

ARTICULO TRIGESIMO: Cuando se convoquen comicios o asambleas en las que deban realizarse elecciones de autoridades, se confeccionará un padrón de los socios en condiciones de intervenir, el que será puesto a exhibición de los asociados con 10 días de antelación a la fecha fijada para el acto, pudiendo formularse oposiciones hasta 5 días del mismo.-----

ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO: La asamblea no podrá decretar la disolución de la Asociación mientras existan 50 socios dispuestos a sostenerla, quienes en tal caso se comprometerán en perseverar en el cumplimiento de los objetos sociales.-----

De hacerse efectiva la disolución se designarán los liquidadores que podrán ser la misma C.D. o cualquier otra comisión de asociados que la asamblea designe.-----

El Organo de Fiscalización deberá vigilar las operaciones de liquidación de la Asociación. Una vez pagadas las deudas, el remanente de los bienes se destinará a una entidad de bien público.-----

ARTICULO TRIGESIMO SEGUNDO: No se exigirá la antigüedad establecida en el art. 15º durante los primeros 2 años de vigencia del presente estatuto.-----

Acto seguido se resuelve elegir las autoridades de la Asociación y, luego de un breve debate se designa:

no se puede
disolver mientras
75 socios q'
quieran sostenerla.

[Handwritten signature]

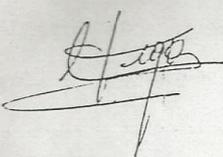
Presidente: ANTONIO RAMON APOLINARIO VEGA; Secretario:
 JUAN CYMES; Tesorero: hna. TERESA MAURO; Vocal Uno: CARLOS
 BARRETO; Vocal Dos: HERIBERTO VELAUSTEGUI; Vocal Tres:
 MARIA ESTER ALBORNOZ; Vocal Suplente Primero: EVEANGELITA
 FATILA; Vocal Suplente Dos: JUAN ANDRES CHAVEZ; Vocal
 Suplente Tres: ELSA DEL VALLE SOSA. Para el órgano de
 fiscalización se designan a: ALEJANDRO PERA e HIGINIO
 BENITEZ. Se les otorga un mandato provisorio y válido
 hasta la obtención de la correspondiente personería
 jurídica, momento en el cual -y dentro de los 60 días
 siguientes- deberán convocar a elecciones de nuevas
 autoridades.-----

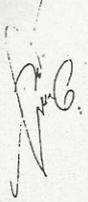
A continuación se resuelve iniciar inmediatamente los
 trámites ante la Inspección General de Justicia, a fin de
 obtener la inscripción como persona jurídica, para
 funcionar como tal.-----

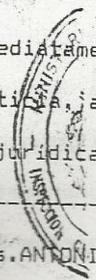
Asimismo se autoriza expresamente a los Sres. ANTONIO RAMON
 APOLINARIO VEGA, JULIO ALVAREZ y RICARDO SALAZAR GAUNA
 para que actuando cualesquiera de ellos en forma conjunta
 o indistinta realicen las gestiones ante la Inspección
 General de Justicia, facultándolas para aceptar las
 modificaciones al estatuto que aconseje dicho organismo.

Con lo que se dió por finalizado el presente acto.-----

(Siguen las firmas)


 ANTONIO RAMON APOLINARIO VEGA





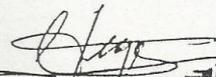
101

14

3



de liquidación de la Asociación. Una vez pagadas las
deudas, el remanente de los bienes se destinará a una
entidad de bien público con personería jurídica, exenta de
gravámenes nacionales, provinciales y municipales y con
domicilio en el país.


ANTONIO R.A. VEGA
PRESIDENTE



SECTOR:	INGRESO	SALIDA
Inspector a ... SITIA WDEF	12/27	
Ideta ...		
...		
...		

Modificación de Artículos julio de 1989 1989
de la conformación de la
Asociación Civil.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de julio de 1989, atento las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia, y teniendo en cuenta las atribuciones que resultan del Acta Constitutiva, se modifican los siguientes artículos del Estatuto Social de la COMISION VECINAL BARRIO GENERAL BELGRANO, según se consigna seguidamente.-----

ARTICULO PRIMERO: Con la denominación de COMISION VECINAL BARRIO GENERAL BELGRANO ASOCIACION CIVIL, se constituye con fecha 20 de junio de 1989 una asociación civil, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.-----

ARTICULO SEGUNDO: Son sus propósitos el Desarrollo del Barrio General Belgrano sito en el perímetro comprendido dentro de la calles Avda. del Trabajo, Piedrabuena, vías del ferrocarril Belgrano y Crisóstomo Alvarez de la Capital Federal procurando la obtención de dichas tierras y la construcción de viviendas dignas para sus asociados.-

ARTICULO QUINTO: Se establecen las siguientes categorías de asociados:

- a) **ACTIVOS:** Los que invistan el carácter de vecinos del Barrio General Belgrano, tengan más de 18 años de edad y sean aceptados por la C.D.;
- b) **HONORARIOS:** Los que en atención a los servicios prestados a la asociación o a determinadas condiciones personales, sean designados por la asamblea a propuesta de la C.D. Estos asociados no tendrán derecho a voto, ni pueden ser elegidos.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: La C.D. podrá aplicar a los asociados las siguientes sanciones: a) amonestación; b)

suspensión, hasta un máximo de tres meses; y c) expulsión, las que se graduarán de acuerdo a la gravedad de la falta y a las circunstancias del caso por las siguientes causas:

- 1) Incumplimiento de las obligaciones impuestas por el estatuto, reglamento o resoluciones de las asambleas y C.D.;
- 2) Inconducta notoria;
- 3) Hacer voluntariamente daño a la asociación, provocar desórdenes graves en su seno, u observar una conducta que sea notoriamente perjudicial a los intereses sociales.

ARTICULO TRIGESIMO: Cuando se convoquen comicios o asambleas en las que deban realizarse elecciones de autoridades, se confeccionará un padrón de los socios en condiciones de intervenir, el que será puesto a exhibición de los asociados con 10 días de antelación a la fecha fijada para el acto, pudiendo formularse oposiciones hasta 5 días del mismo, las que deberán resolverse antes de dos días previos a las elecciones.

ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO: La asamblea no podrá decretar la disolución de la Asociación mientras exista una cantidad de asociados dispuestos a sostenerla, que posibilite el regular funcionamiento de los órganos sociales, quienes en tal caso se comprometerán en perseverar en el cumplimiento de los objetos sociales.

De hacerse efectiva la disolución se designarán los liquidadores que podrán ser la misma C.D. o cualquier otra comisión de asociados que la asamblea designe.

El Organó de Fiscalización deberá vigilar las operaciones

no se C
Cantidad



En Buenos Aires, a los 31 días del mes de octubre de 1989, atento a la vista conferida por la Inspección General de Justicia, y teniendo en cuenta las atribuciones que resultan del Acta Constitutiva, se modifica el artículo SEGUNDO del Estatuto Social de la ASOCIACION CIVIL COMISION VECINAL BARRIO GENERAL BELGRANO, según se consigna seguidamente:

ARTICULO SEGUNDO: Son sus propósitos la promoción y desarrollo del Barrio General Belgrano, sito en el perímetro comprendido dentro de las calles Avda. del Trabajo, Piedrabuena, vías del ferrocarril Belgrano y Crisóstomo Alvarez, en la Capital Federal, en sus aspectos: SOCIAL: procurando el bienestar de los vecinos -en particular de los niños y los ancianos- diseñando y costeadando planes y programas en materia sanitaria, educativa y recreativa; a través del dictado de cursos, guarderías y comedores; CULTURAL: promoviendo actividades educativas y formativas, bibliotecas, apoyo escolar, curso de idioma, teatro y prácticas deportivas; URBANISTICA: brindando asesoramiento para el mejoramiento de la calidad de vida, mediante el dictado de cursos de capacitación, evaluación de programas, estudio de técnicas edilicias y constructivas, proyectos de infraestructura, núcleos habitacionales, etc.

Se somete la presente a consideraciones del Señor Inspector de Justicia.

INSA DE JUSTICIA

10 OCT 1989



RECEIVED
DATE
TIME
STENO. LOPEZ 15/11/89
INITIALS
SUBJECT

Referidos al Movimiento Villero

Cartas que ilustran la fragmentación del Movimiento Villero

AL INTENDENTE, LIC. CARLOS GROSSO

Buenos Aires, 6 de junio de 1991

Al Señor Intendente de
la Ciudad de Buenos Aires
Lic. Carlos Grosso
PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

El Movimiento de Villas y Barrios Carenciados de la Capital Federal, se encuentra en la necesidad de señalarle que:

Ante el incumplimiento de la iniciación de las obras públicas que a continuación reseñamos: 1. Redes cloacales; 2. Redes de agua potable; 3. Redes eléctricas; 4. Nivelación de suelos; 5. Subdivisión de lotes; 6. Falta de respuesta al problema de las tierras privadas (Villas 17, 15, 16 y 20); 7. Falta de resolución de las tierras de la Policía Federal (Villa 20); 8. Atraso en las escrituraciones; 9. No cumplimiento de las declaraciones de innecesidad de las tierras (decreto P.E.N. Nro. 1001 y 1737); 10. No cumplimiento de la provisión de los materiales comprometidos en septiembre de 1990 para tareas de emergencia de mantenimiento de las villas y barrios carenciados; 11. No iniciación en las tierras municipales (propiedad de la C.M.V. por ejemplo, Villas 6, 1-11-14, NIT Avenida del Trabajo y Zavaleta, Villa 19 y 20);

Y ante el incumplimiento con el Movimiento de Villas y Barrios Carenciados de la Capital Federal de emplear a nuestros vecinos desocupados en las obras ya iniciadas de refacción de las veredas de la zona sur de Buenos Aires, en la devolución de la fuente de trabajo y recursos que representa la tarea de distribución de cajas PAMEA, agravado por la total falta de noticias acerca del compromiso de convocar a nuestros vecinos desocupados y subocupados para la realización de las obras de infraestructura para el programa de radicación de villas y núcleos.

El MVBC expresa su profunda preocupación por el grave estado de baja credibilidad en que está cayendo tanto esta Mesa de Concertación con la misma Municipalidad que Ud. preside, a partir del incumplimiento de los compromisos contraídos a partir de la firma del acta del 4 de diciembre de 1989 firmada conjuntamente por el Ejecutivo municipal y nuestro Movimiento.

El MVBC entiende -salvo que Ud. opine lo contrario y nos gustaría saberlo si es así- haber actuado con una observancia puntillosa en cuanto al cumplimiento de los compromisos emanados de dicha acta, que siempre pensamos tenga un carácter institucional. En estos momentos estamos dudando de que el Ejecutivo municipal reconozca dicho carácter, máxime cuando se halla desde hace bastante tiempo a la firma del Señor Intendente el decreto cuya demora nos obliga a razonar con esa desconfianza. Razonamiento que se agudiza cuando tampoco se ha firmado la nueva acta comprometida tras la sanción de la ordenanza de marzo pasado.

El incumplimiento de la iniciación de las obras de infraestructura en todas y cada una de las villas involucradas en el Acta de Compromiso del 4 de diciembre de 1989 coloca a dicha Municipalidad en relación con nuestros vecinos en el punto más bajo de credibilidad, reiteramos, en cuanto a la coherencia o mejor dicho, al abismo que existe en lo que afirma y ratifica permanentemente el Señor Intendente y lo que hace la Municipalidad en su conjunto en relación a la aplicación concreta del programa de radicación.

Dejamos expresamente aclarado que, deliberadamente, no entraremos en especificaciones particulares acerca de qué áreas o funcionarios de cuyas contradicciones y desniveles somos concientes que existen diferencias de trato, cumplimiento o coherencia, puesto que el MVBC no se hará eco ni admitirá que se lo mezcle en cuestiones de política interna de la Municipalidad.

Todo tiende a golpear y destruir al MVBC, si esto no es deliberado, al menos deberá reconocer el Señor Intendente que se lo está minando desde distintas áreas y frentes. Como tenemos un agudo sentido autocrítico de nuestra conducta, si existen cargos contra el MVBC, los queremos escuchar: de frente, puesto que no aceptamos golpes bajos ni dobles discursos y mucho menos actitudes que representan lisa y llanamente sabotaje y engaños a nuestras humildes organizaciones vecinales. En todo caso los recursos no aparecen; de manera evidente que no somos para la Municipalidad prioridad uno. Pero parece que tampoco somos ni prioridad dos, ni tres, ni cuatro ... Puesto que si no se ha comprado aún ni medio kilo de arena desde septiembre de 1990, con qué se puede justificar esto Señor Intendente?: Indolencia?, Inconciencia?, Burocratismo?, Internismo?, Sabotaje?, Provocación?, Intento de socavar nuestro Movimiento?. Ante esta disyuntiva, nosotros creemos como nunca en nuestras propias bases vecinales antes que en las reiteradas promesas que cada vez, queda dicho, gozan de menos credibilidad y no dudamos de qué lado debemos estar: del lado en que siempre estuvimos, del lado desde donde surgimos. Y desde ese lado ejerceremos nuestro iralienable derecho a reclamar por nuestros DERECHOS que nuestros vecinos merecen y que cada día tienen más que se vuelvan a postergar.

La Mesa de Concertación así concebida y practicada puede que le sirva a la Municipalidad, - creemos que no-. Pero a nuestros vecinos NO LES SIRVE. Y por ende, a sus organizaciones vecinales y al MVBC, que es su máxima expresión de unidad y de lucha conjunta, tampoco.

MOVIMIENTO DE VILLAS Y BARRIOS CARENCIADOS DE CAPITAL FEDERAL

*Benet
1001
1737*

*Mesa de
concertación
4/12/89*

Buenos Aires, Julio de 1991

Sr. Intendente de la
Ciudad de Buenos Aires
Cro. Carlos Alfredo GROSSO

Queremos comunicarnos con Ud. como militantes peronistas de las Villas de Capital Federal para poder marcar una diferencia en el documento en el cual el M.V.B.C. hace una exagerada queja al incumplimiento que por cierto existe de la Mesa de Concertación.

Es preciso que destaquemos que este documento no fue nunca tratado en el seno del Movimiento, ni concensuado de forma alguna con todos los integrantes del mismo, ya que conocimos el contenido del documento el mismo día en que fue presentado, no hubo tiempo para el análisis, por eso queremos diferenciar nuestro reclamo.

Assumimos el compromiso de acompañar en la gestión del Ejecutivo Municipal, que representa nuestra misma ideología política. También es necesario destacar que sabremos marcar las diferencias, cuando no exista respuesta a los reclamos de nuestras humildes barriadas.

Consideramos que entre compañeros, estén donde estén dentro de las estructuras, los conceptos de confrontación no tienen cabida - sobre estos deben primar el acuerdo en los objetivos - la unidad en la acción. Es por esto, porque consideramos que esta nota solo expresa la superficialidad del lema planteado, que le solicitamos una reunión para poder ampliar los conceptos planteados, no solo entre el Intendente y los Representantes Villeros, sino como corresponde entre compañeros.

"Seamos artífices de nuestro propio destino y no instrumento de la ambición de nadie".

Juan Domingo Peron.

MESA PERONISTA INTEGRANTE DEL M.V.B.C. DE LA CAPITAL FEDERAL.

Carolina A. Galego

Villa 26

[Signature]
Villas 6

Mario [Signature]

[Signature]
VILLA 31 (RETIRO)

[Signature]
N.H.T.
ZAVALETA

[Signature]
V20

[Signature]
VILLA 19

[Signature]
VILLA 17

[Signature]
VILLA 3

[Signature]
N.H.T.
ZAVALETA

[Signature]
N.H.T.
VILLA 17

VILLA 2124 TRINCEA
Lares
Legois
elindo Vegas
lia Romero
na M. Toriño
T. Zavalta

Maria E Romano
Adela P Eglede
Julia Soto Loyal
Miguel H Barrios
Berta J. Jara
Ilda Chamorro

Villar/Scotti
Victorina LNS BAIN
AGUSTI
Miguel Torres
Miguel Belmonte
J. J. Jara
COMISION DE MADRES VILLA N° 24
TRES ROSAS - BARRIO CAS
JUAN B. JARA

Ant. Cruz
na Elena C. C. C.
Silva Ester Victoria Silva
B
Felix D. Vargas
Abas
Abas
Belqui B. Aloran

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO
"GENERAL SAN MARTIN"
CHARRU 2900 - Cap. Fed. - Bs. As.

POLYMAR ALVAREZ
TESORERO
CONTRIBUCION VECINAL
Alcira Cruz
Alcira Candernade
CENTRO DE MADRES
VILLA 6 CILDAÑEZ
D. BARRERA
D. BARRERA

Villa 6
Cildañez
CARBALUPE IGAZZIA
MARIELA BARRISANO
Miguel Torres
Selva Cristina Cruz
Nirvano Vozquez
Nirvano Claudio Vozquez
Mercedes H. Medina
MERCEDDES DEL VALLE MEDINA
PRESIDENTA
CENTRO DE MADRES
VILLA N° 6 (CILDAREZ)

ASOCIACION VECINAL
LA SIBERIA
3

GRUPO DE ESCRITURA
B - MITRE

Luis BARRORRIA
Maria Z. Y. Y. Y.
MARIA TERESA TORRES
VILLA 3

Dominguez
Hector Sandoval
VILLA 31

PAOLO KLUTH
F. J. JARA
Felix B. A. TORRES
Rodriguez Veronica Susana

Buenos Aires 21 de agosto de 1981.

VI

COMPAÑEROS:

Todos los compañeros presentes en este Colegio de Villa IS, habiendo dualizado los hechos acontecidos en el presente, queremos comunicarles:

- 1) Hemos recibido la nota enviada por ustedes. Valoramos como positiva la presentación que hicieron personalmente, Do Poite, Clavijo y Nuevas. Esse debe ser el idioma para resolver acuerdos y diferencias. Nos queda claro que debe existir un repudio mucho más fuerte de toda metodología que tenga que ver con la violencia física, verbal y el patoterismo, pensamos que debe ser condenada de una forma mucho más explícita.
- 3) Como ustedes saben, la línea del Movimiento es de UNIDAD. Pero debe existir sinceridad cuando hablamos de unidad, porque no hemos sido nosotros los que hemos puesto una chapa de división y nada menos que ante la Intendencia Municipal; eso ha sido el dictante de esta división, como lo ha

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO
"GENERAL SAN MARTIN"

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO
"GENERAL SAN MARTIN"
CHARRUA 2000 - Cap. Fed. - Bs. As.

A los

COMPAÑEROS DEL MOVIMIENTO DE VILLAS Y BARRIOS CARENCIADOS

Presente.-

De nuestra mayor consideración :

En nombre y representación de los habitantes del Barrio "General San Martín" (Ex - villa 12), la Comisión Directiva, se dirigen a los a los compañeros, para explicar la posición, el pensar y el sentir de la comunidad.

Nuestro Barrio y su comunidad es parte indisoluble y solidaria del Movimiento que marcha unido a sus hermanos de VILLAS Y BARRIOS CARENCIADOS, y apoya y hace propio todo reclamo orientado a mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

El Barrio "General San Martín" Reivindica explícitamente su pertenencia del MOVIMIENTO DE VILLAS Y BARRIOS CARENCIADOS, ofrece y reclama solidaridad.

Sin otro particular motivo saludamos muy cordialmente.

Atte.

Eduardo Luis Saravia
EDUARDO LUIS SARAVIA
PRESIDENTE
A.Y.F. GRAL. SAN MARTIN

Oscar Zurita
OSCAR ZURITA

Buenos Aires, Setiembre, 3 de 1991

Alina Eli Zurita
Humberto Longo
Rafael...
Humberto...
EOLINAS ALVAREZ

Buenos Aires, 21 de agosto de 1991

COMUNICADO OFICIAL DE LA COMISION VECINAL VILLA 19 INTA

- 1) La Comisión Vecinal de Villa 19 INTA, pone en claro conocimiento a los vecinos del barrio Inta, al Movimiento de Villa y Barrios Carenciados de Capital Federal, a los entes gubernamentales y a quienes corresponda, ratifica que su mayor objetivo es la adjudicación de la Tierra y La Vivienda, a sus actuales ocupantes conforme al decreto presidencial firmado el 23 de mayo de 1990.
- 2) Por lo tanto abalamos y ratificamos la carta enviada por el Movimiento al Señor Intendente de la Ciudad de Buenos Aires, Lic. CARIOS GROSSO, en la fecha....., donde se exige el cumplimiento de infraestructura en los barrios de las distintas villas de acuerdo al decreto que se aprobo en el Consejo Deliberante.
- 3) El compañero presidente de la Villa 19 Inta, don OSCAR SALINAS, se retracta de su actitud de haber firmado la carta enviada, por la mesa Peronista al Intendente de la Ciudad de Bs.As. .
- 4) La Comisión Vecinal de Villa 19 INTA, exige el cumplimiento del Estatuto del Movimiento de Villa y Barrios Carenciados de la Capital Federal, y su implementación en forma organica y proponemos una reunión con los representantes de las Comisiones, en donde se estudie exclusivamente el Estatuto, que las Comisiones Vecinales, nombren dos (2) como mínimo y tres (3) como máximo representantes para estudiar, reforzar o modificar los puntos que esteen desactualizado conforme al momento que estamos atravesando.
- 5) La Villa 19 Inta, está consiente del objetivo trazado por el Movimiento, que es la obtención de la tierra y la vivienda, pero vemos con preocupación que carece de una tactica positiva para llegar al objetivo, por lo tanto proponemos estudiar en conjunto un programa con el cuál podamos avanzar en muy corto plazo y pedimos a todas las comisiones vecinales que pongamos un granito de arena para que en un futuro no muy lejano podamos llegar a lograr nuestro ansiado objetivo.

Oscar Salinas
COMISION VECINAL
Barrio INTA
18/10,37 VILLA 19
LUGANO CAPITAL

Justino Delgado
JUSTINO DELGADO

Justino Delgado

[Signature]

Referidos a decretos y normativas nacionales y municipales

Decreto 1001 del Poder Ejecutivo Nacional

*Poder Ejecutivo
Nacional*



Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Los entes que resulten titulares del dominio de los inmuebles que se detallan en el Anexo I, que es parte integrante del presente decreto, procederán a declararlos innecesarios para su gestión, en los términos de la Ley Nº 23.697, cuando así correspondiere.

ARTICULO 2º.- Autorízase la venta de los inmuebles que se declaren innecesarios, referidos en el artículo anterior, a sus actuales ocupantes o a las formas asociativas legalmente constituidas que los representaren en su totalidad, comprendiendo las mejoras existentes a la fecha.

*autorización
de venta*

ARTICULO 3º.- El INSTITUTO MOVILIZADOR DE ACTIVOS suscribirá la documentación pertinente, a los efectos de realizar la transferencia de dominio de los inmuebles que se enajenen.

ARTICULO 4º.- Facúltase al INSTITUTO MOVILIZADOR DE ACTIVOS, para que convenga con la COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA de la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, la operatoria de venta y de urbanización de los inmuebles declarados innecesarios.

ARTICULO 5º.- Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

DECRETO 1001

[Signature]
DR. ANTONIO ERMAN GONZALEZ
MINISTRO DE ECONOMIA

[Signature]
DR. EDUARDO BAUZA
MINISTRO DE SALUD Y AC. SOCIAL

[Signature]
Dr. JULIO I. MERA FIGUEROA
MINISTRO DEL INTERIOR

[Signature]
DR. ROBERTO URQUI
MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Decreto 1737 del Poder Ejecutivo Nacional

*Poder Ejecutivo
Nacional*



Por ello,

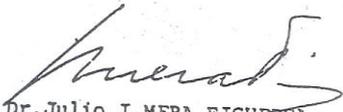
EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Autorizase a la INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, a transferir a la Comisión Municipal de la Vivienda los inmuebles de propiedad de la Comuna que considere innecesarios para su gestión y que, por sus características sean aptos para la construcción de viviendas destinadas a personas de escasos recursos.

ARTICULO 2º.- Los inmuebles del dominio de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires que se encuentren ocupados, que se detallan en el Anexo I que forma parte del presente Decreto podrán ser transferidos a sus actuales ocupantes o a las formas asociativas legalmente constituídas que los representen, comprendiendo las mejoras existentes a la fecha.

DECRETO N° 1737


Dr. Julio I. MERA FIGUEROA
Ministro del Interior


Dr. ANTONIO ERMAN GONZALEZ
Ministro de Economía

Boleto de compraventa de las tierras

junio 1992



Ministerio de Economía
y Obras y Servicios Públicos

BOLETO DE COMPRAVENTA

Entre el ESTADO NACIONAL ARGENTINO, representado en este acto por el SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, Dr. Domingo Felipe CAVALLU, por una parte, en adelante denominado " EL VENDEDOR ", y la COMISION VECINAL BARRIO GENERAL BELGRANO ASOCIACION CIVIL, por la otra parte, en adelante denominada " LA COMPRADORA ", representada en este acto por su Presidente, Sr. Antonio Ramón Apolinario VEGA, la Sra. Miriam Noemi ARAUJO, en su carácter de Tesorera de dicha entidad, y el Sr. Jorge Alberto MOLINA, en su carácter de Secretario de la misma, con domicilio social en Avenida del Trabajo 8378 de CAPITAL FEDERAL, se conviene celebrar el presente Boleto de Compraventa, ad-referendum del Poder Ejecutivo Nacional, bajo las siguientes cláusulas:

CONSIDERANDO: I. Que la Comisión Vecinal Barrio General Belgrano Asociación Civil constituye la forma asociativa que representa a la totalidad de los ocupantes de terrenos fiscales, del dominio privado del ESTADO NACIONAL, habiendo solicitado dicha entidad la compra de dichos terrenos a fin de destinarlos a la edificación de viviendas económicas a ser adjudicadas a sus asociados y a sus grupos convivientes, quienes actualmente se encuentran asentados en dichos terrenos sobre los que han construido moradas precarias, ante la imposibilidad de satisfacer sus necesidades básicas de habitación.- II. Que se trata de inmuebles innecesarios para la gestión del ESTADO NACIONAL, por lo que la enajenación de los mismos se realiza dentro de la política trazada por el art. 60 de la Ley 23.697, y las disposiciones del Decreto N° 40/791, modificado por los Decretos N°s. 809/91 y 2.137/91, y del Decreto N° 1.001/91.

EN CONSECUENCIA, las partes convienen:

PRIMERA: El vendedor vende a la parte compradora, los inmuebles del dominio privado del ESTADO NACIONAL ARGENTINO, ubicados en CAPITAL FEDERAL, nombrados catastralmente como Circunscripción I, Sección 78, Manzanas 75 w, fracciones 1 y 5, 75 w, 75 v, 75 u, 75 r, 75 t, 75 s, 75 e, fracción 10, 75 n, 75 h, fracción 3, 75 k, 75 q, fracción 3 y 75 p, fracción 1, con destino a la construcción de viviendas para los asociados de la entidad compradora y sus grupos convivientes, realizándose la venta AD CORPUS, y en el estado de ocupación en que se encuentra, correspondiendo a los inmuebles indicados las

Handwritten signature: José María Casado

Handwritten initials: R. M.



Ministerio de Economía
y Obras y Servicios Públicos

medidas lineales y angulares y las superficies que se especifican en el plano cuya característica es 70 - C - 91, de la Dirección General de Fiscalización de Obras y Catastro de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

SEGUNDA: La venta se efectúa conforme a las condiciones oficiales practicadas al efecto por el precio de DOLARES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINCO (U\$133.105,00) que la parte compradora se obliga a satisfacer en la siguiente forma: a) La suma de DOLARES TRECE MIL TRESCIENTOS DIEZ (U\$ 13.310,00) en concepto de seña deberá ser abonada por la compradora dentro de los TREINTA (30) días hábiles a partir de la notificación de la aprobación del presente; b) el saldo de precio restante, deberá ser abonado por la compradora en cuotas mensuales, iguales y consecutivas en un plazo de DIEZ (10) años, pagaderas en el domicilio de la vendedora, entre los días UNO (1) y CINCO (5) de cada mes, a partir del pago de la seña, aplicandose a las sumas adeudadas un interés del OCHO (8) por ciento anual sobre el saldo pagadero mensualmente, como así en caso de mora un interés punitivo de una vez y media aquella tasa, sobre el monto de las cuotas atrasadas.

TERCERA: Es condición esencial de la presente compraventa que la entidad adquirente destine los inmuebles objeto del presente contrato a la construcción de viviendas económicas para sus asociados quienes deberán ocupar las unidades con sus grupos convivientes, obligándose a realizar oportunamente todas las diligencias necesarias para obtener de las autoridades que correspondan la pertinente subdivisión, como así la gestión de la aprobación del proyecto edilicio por parte de las autoridades competentes, quedando todos los gastos y honorarios de mensuras, escrituración y demás que se requieran a cargo de la parte compradora, debiendo quedar prohibida la cesión de los boletos o la enajenación de las unidades adjudicadas antes de transcurridos CINCO AÑOS desde las respectivas adjudicaciones.

CUARTA: La entrega de la posesión de los inmuebles vendidos se realizará por la vendedora a la comprador dentro de los TREINTA (30) días de la aprobación del presente.

QUINTA: La escritura traslativa de dominio será otorgada una vez que la compradora haya satisfecho el pago del TREINTA (30) por ciento del precio de venta, por ante el escribano que designe la vendedora, siendo los gastos y honorarios correspondientes a dicho acto a cargo de la compradora, debiendo constituirse

Handwritten signatures and initials:
C. S. J. M. L.
C. S. J. M. L.
C. S. J. M. L.



Ministerio de Economía
y Obras y Servicios Públicos

hipoteca de primer grado a favor del ESTADO NACIONAL ARGENTINO en seguridad del saldo de precio.

SEXTA: La falta de cumplimiento por la compradora a cualquiera de las obligaciones a su cargo originadas en la presente compraventa, habilitará a la vendedora a considerar resuelta la venta en los términos del artículo 1.204 del Código Civil, perdiendo a favor del ESTADO NACIONAL la compradora en caso de declararse la rescisión del contrato por su culpa. Las sumas abonadas hasta ese momento, en concepto de cláusula penal, pudiendo a partir de dicho momento el ESTADO NACIONAL ARGENTINO disponer libremente de los inmuebles y de todos los derechos inherentes al mismo, obligándose la compradora al desalojo de los inmuebles y su restitución a la vendedora.

SEPTIMA: La parte compradora constituye domicilio en Avenida del Trabajo 6378 de CAPITAL FEDERAL, y la parte vendedora constituye domicilio en Hipólito Yrigoyen 250, piso 2º, oficina 210 de CAPITAL FEDERAL. A todos los efectos derivados del presente, ambas partes convienen en sujetarse a la jurisdicción de los Tribunales de la CAPITAL FEDERAL, con renuncia a cualquier otra que pudiere corresponder.

OCTAVA: La parte compradora renuncia en forma expresa, incondicionada e irrevocable a la garantía de evicción y saneamiento en los términos del artículo 2099 del Código Civil.

NOVENA: Se deja constancia de que este Boleto se suscribe en referendado del dictado del correspondiente Decreto aprobatorio por parte del Poder Ejecutivo Nacional.

En prueba de conformidad, se firman DOS COPIAS de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de Junio del año 1972.-

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DR. DOMINGO F. CAVALLI
MINISTRO DE ECONOMIA Y OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS

[Handwritten signature]

Ley Nº 148 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.-

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

sanciona con fuerza de Ley

De Atención prioritaria a la problemática social y habitacional en las Villas y Núcleos habitacionales transitorios

Artículo 1º - Declárase de atención prioritaria a la problemática Social y Habitacional en las villas y núcleos habitacionales transitorios (N.H.T).

Artículo 2º - El Poder Ejecutivo, a propuesta de la Comisión creada por el artículo 3º de la presente ley, podrá extender el ámbito de aplicación de esta ley a otros barrios o sectores de barrios afectados por alguna de las siguientes condiciones:

Carencia de infraestructura.

Situaciones de irregularidad en la posesión de terrenos o viviendas.

Condiciones de deterioro o precariedad en las viviendas.

Artículo 3º - Créase una Comisión Coordinadora Participativa (C.C.P.) para el diagnóstico, propuesta, planificación y seguimiento de la ejecución de las políticas sociales habitacionales a desarrollarse en el marco de la presente ley, la que tendrá las siguientes funciones:

I) Diseñar los lineamientos generales de un programa integral de radicación y transformación definitiva de las villas y núcleos habitacionales transitorios realizable en un plazo máximo de 5 (cinco) años, que contemplará:

un relevamiento integral que describa las condiciones poblacionales de los barrios afectados;

la regularización dominial de las tierras e inmuebles afectados;

la urbanización integral y la integración de estos barrios al tejido social, urbano y cultural de la ciudad, mediante la apertura de calles, el desarrollo de infraestructura de servicios, la

regularización parcelaria, la creación de planes de vivienda social,

el fortalecimiento de la infraestructura de servicios y la recuperación de las áreas urbanas adyacentes;

el desarrollo de políticas sociales activas e integrales y el equipamiento social, sanitario, educacional y deportivo;

la planificación participativa presupuestaria de los recursos que se determinen como necesarios para la ejecución del programa; y

la incorporación, a través de metodologías autogestionarias, de los pobladores afectados al proceso de diagramación, administración y ejecución del programa.

II) Elevar a la Legislatura de Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, simultáneamente, a la población de los barrios afectados, informes bimestrales sobre la ejecución del programa.

III) Proponer las medidas necesarias para el desarrollo y cumplimiento efectivo del programa.

VI) Garantizar a través de la representación vecinal el adecuado ajuste entre las necesidades de los pobladores y las respuestas conducentes para la satisfacción de las mismas y un adecuado mecanismo de gestión y promoción social.

V) Coordinar la planificación y ejecución de todas las acciones tendientes a una rápida y efectiva prevención y atención de las emergencias que se presenten con los distintos organismos del Poder Ejecutivo que tomen intervención.

VI) Emitir opinión sobre toda iniciativa o proyecto normativo vinculado con la aplicación de la presente ley.

Artículo 4º - La Comisión Coordinadora Participativa se integrará de la siguiente forma:

a) Representación del Poder Ejecutivo de la Ciudad:

Se integrará con la participación permanente de un representante de cada Secretaría del Gobierno de la Ciudad, con rango no inferior al de Subsecretario. También podrán participar aquellos funcionarios del Gobierno de la Ciudad que tengan responsabilidad directa e inmediata en la aplicación de las políticas de emergencia habitacional y social.

b) Representación de la Legislatura de la Ciudad:

Se integrará con siete (7) diputados, garantizando la representación de todos los Bloques Legislativos que posee la misma.

c) Representación de los vecinos:

Se integrará con un representante por cada villa o N.H.T. comprendido dentro de la presente ley que haya sido electo en comicios regulares, tres representantes de la Federación de Villas, Núcleos y Barrios Marginados de la Ciudad (FEDEVI) y tres representantes del Movimiento de Villas y Barrios Carenciados.

En aquellas villas o N.H.T. que no tengan regularizada su representación, su integración se realizará tomando como base la última elección abierta realizada.

Para su validez, se solicitará el acuerdo de la Federación de Villas, Núcleos y Barrios Marginados de la Ciudad (FEDEVI), el Movimiento de Villas y Barrios Carenciados y los presidentes de los barrios regularizados.

Cuando este acuerdo no existiere y hasta tanto se realicen comicios regulares, la Comisión Coordinadora Participativa fijará un método de participación vecinal abierto para la selección del representante provisorio de la villa o N.H.T.

También tendrá un representante cada barrio o sector de barrio incluido por el Poder Ejecutivo dentro de la emergencia habitacional o social.

También tendrá un representante cada barrio o sector de barrio incluido por el Poder Ejecutivo según lo establecido en el artículo 2º. Cuando no existiera representación surgida de comicios regulares o autoridades electas, la Comisión Coordinadora Participativa fijará un método de participación vecinal abierto para la selección del representante.

Artículo 5º - La C.C.P., con la firma de, por lo menos, los dos tercios de los representantes de cada una de las tres partes integrantes de la Comisión - Poder Ejecutivo, Legislatura y vecinos - elevará al Poder Ejecutivo una proyección de gastos para el cumplimiento de las metas dispuestas por la presente ley a fin de ser incorporado en el proyecto de Presupuesto Anual de Gastos y Recursos que debe aprobar anualmente la Legislatura de la Ciudad.

Artículo 6º - La C.C.P. tendrá un plazo de sesenta (60) días a partir de la promulgación de la presente para su conformación, fijará el lugar y modo de funcionamiento y presentará

semestralmente un informe ante la Legislatura detallando con precisión las etapas y los plazos de ejecución de las diferentes gestiones y obras del Programa.

Artículo 7º - La Comisión Coordinadora Participativa dictará el reglamento electoral y confeccionará el padrón para los comicios en las villas y núcleos habitacionales transitorios (N.H.T.) no regularizados y convocará a elecciones abiertas dentro del primer año de funcionamiento de la C.C.P.

Artículo 8º - Comuníquese, etc.

ENRIQUE OLIVERA

MIGUEL ORLANDO GRILLO

LEY N° 148

Sanción: 30/12/98

Promulgación: Decreto N° 123/99 del 20/01/99

Publicación: BOCBA N° 621 del 29/01/99

Correspondencia mantenida entre Juan Cymes presidente de la Asociación Vecinal y el Poder Ejecutivo Nacional

Buenos Aires, 23 de mayo de 1992.

Al Sr. Presidente Constitucional
de la Nación Argentina
Dr. Carlos Saúl Menem
S/D

1990 - 23 de mayo - 1992

De mi mayor consideración:

el 23 de mayo de 1990, cerca de 5000 vecinos de todas las villas, núcleos y asentamientos precarios de nuestra ciudad, organizados y conducidos desde el MOVIMIENTO DE VILLAS Y BARRIOS CARENCIADOS -pluralista, independiente y apartidario- de la Capital, vivimos una inolvidable jornada de felicidad, de victoria y de esperanza: una jornada como pocas, en la sufrida historia de los sectores marginados, no solo de Buenos Aires sino de toda la Patria.

Esa tarde gloriosa, entramos por la puerta ancha a la Casa Rosada sin más compromisos que nuestra propia historia de lucha por la verdadera justicia social para nuestra gente, tantas veces golpeada, tantas veces manoseada y tantas otras humillada y estafada.

Entramos más de trescientos compañeros al Salón Planco y varios miles más manifestaban su alegría y su ilusión desde la explanada que da sobre las calles Rivadavia y Balcarce. Lo recuerda Sr. Presidente?, seguramente que sí.

Lo firmado por Ud. en su doble carácter de Presidente Constitucional de los argentinos y Jefe del Poder Ejecutivo Nacional fue el decreto 1001, complementado cuatro meses después por el decreto 1737, ambos allanando legalmente la viabilidad de poder transferir, tanto las tierras fiscales

23/5/90
Ingreso a
la casa
Rosada

Firma del
del decreto
2001

4 meses después
decreto 1737

(D.1001) como las municipales (D.1737), a quienes habitamos precariamente los barrios marginados de la ciudad, mal llamados "villas miserias", "ciudades ocultas" o "barrios marginales".

BARRIOS
MARGINADOS

-no
villas miserias

Y digo, reiterándolo desde hace mucho tiempo, "que son mal llamados" Sr. Presidente, porque los villeros ni somos "miserables", ni nunca nos ocultamos de nadie, como tampoco somos "marginales". Si estamos marginados. Marginados por una sociedad injusta, prejuiciosa y pacata, y luchamos contra la marginación así: de frente. Sin más armas que nuestra verdad que es tan grande como irrefutable. Y estas armas son tan poderosas que los del "Proceso" cuando se encuentran desarmados, jamás han podido de frente rebatirnos.

no ciudad ocultas

-no barrios marginales

Pero, lamentablemente Sr. Presidente, a pesar de aquel paso trascendente -del que hoy se cumplen dos años-, estamos más o menos como ... "cuando vinimos de España". Si bien algunos pocos querrán argumentar que en cierto aspecto hemos avanzado, otros muchos podremos argumentar con datos irrefutables que incluso hemos retrocedido en la ejecución del Programa de Radicación comprometido. Y para demostrarlo nos ponemos a vuestra disposición y a la de todo funcionario, legislador y personas de buena voluntad que se interesen seriamente por nuestra problemática social.

estamos
como cuando
vinimos de
ESPAÑA

retroceso
en la
ejecución
del Programa
de Radicación
comprometido

Porque de aquella euforia, de aquel derroche de fe, de ilusión y fuerza organizativa de hace dos años, Sr. Presidente, van quedando algunos retazos, jirones, borrosas esperanzas que costarán mucho, muchísimo reflotar; se lo puedo asegurar sin ninguna duda.

El sectarismo, opuesto a nuestra vocación pluralista; el intento de someternos a servilismo político, contra nuestra tradición independentista; el partidismo obsecuente enfrentado a nuestra democrática postura apartidista, todo bajo el telón de fondo de un flagrante incumplimiento del Acta de Compromiso, firmado conjuntamente con el Intendente Grosso el 4-12-89; del decreto 3330, firmado por el Sr. Intendente y su gabinete municipal, de la Ordenanza 44873, votada por el H. Concejo Deliberante en marzo de 1991 de las partidas votadas por el HCD para la construcción de redes cloacales, de agua potable, redes eléctricas, nivelación y subdivisión de la tierra, ... y así sucesivamente, nos dan un panorama tan triste como negativo, que me coloca en la

Incumplimiento, - acta de compromiso. 4-12-89 (Grosso)

- decreto 3330 - intendente y gabinete

- ordenanza 44873 - Cjo. Deliberante 3/91

Construcción de redes cloacales / agua / redes eléctricas / nivelación y subv. de tierras

irrenunciable obligación de comunicárselo a Ud. como Primer Magistrado de la República Argentina y dado que no escapará a su memoria Sr. Presidente que en aquella jornada histórica, por voluntad y decisión de mis compañeros del Frente Villero me tocó la responsabilidad de ser su interlocutor y vocero ante Ud., su gabinete y la opinión pública. Todo esto al par que me hace sentir muy responsable de lo que significa para nuestra gente, me hace sentir dolorido de ver que los años pasan y nuestros dramas sociales, a pesar de los decretos presidenciales, de los municipales y de las ordenanzas homologantes, siguen igual... "como cuando vinimos de España".

*chamam
Social*

Quedo a vuestra disposición para cualquier aclaración, certificación y ratificación de lo aquí expuesto.

*Como
cuando
vinimos
de
España*

Saludo al Sr. Presidente Constitucional de la Nación Argentina con el respeto que su investidura merece.

Juan Cymes
Av. del Trabajo 6330
Manzana 9 - Casa 16 (Villa 15)
Capital





Presidencia de la Nación
Comisión de Tierras Fiscales Nacionales
Programa Arraigo

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1995

Sres.
Junta Vecinal Barrio Gral. Belgrano
VILLA 15
CAPITAL FEDERAL.

At. Sr. Presidente Dn Juan CYMES

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. Con el fin de comunicarles los siguientes puntos:

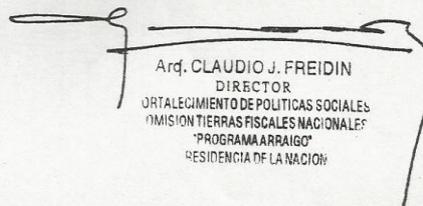
1- Cumplidos los requisitos previos solicitados esta Comisión Nacional ha iniciado el expediente correspondiente a la Escrituración, por ante la Escribanía General de Gobierno, de las tierras pertenecientes al Estado Nacional, transferidas por boleto de compraventa a la Asociación Civil representativa de los vecinos de la Villa 15.

Este expediente, con los datos solicitados a la entidad (estatuto, boleto original y acta de autoridades), más los antecedentes obrantes en el Programa para la transferencia, se le incorporará el certificado de pagos solicitado al Ministerio de Economía y será remitido en el corto plazo a la escribanía de Gobierno.

2- Esta Comisión Nacional ha recibido el Listado de familias censadas por el personal de la Comisión Municipal de la Vivienda, solicitándole a la misma la copia en disquete del mismo para la confección del Listado de adjudicatarios que acompañará a la escritura.

Dicho Listado deberá ser aprobado por Asamblea de la Villa 15, que, tal como acordásemos en la última reunión celebrada en el barrio, tendrá dos instancias de exposición pública a los fines de completar los datos faltantes y permitir a aquellas familias que, por diversos motivos, adeudan cuotas a la entidad, ponerse al día con el pago o refinanciar la deuda, para estar en condiciones de ser incluidas en el Listado definitivo.

Esperando comunicarnos nuevamente para mantenerlos informados de los avances de la gestión, aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atte.


Arq. CLAUDIO J. FREIDIN
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO DE POLITICAS SOCIALES
COMISION TIERRAS FISCALES NACIONALES
"PROGRAMA ARRAIGO"
RESIDENCIA DE LA NACION

Ejemplos de selección y análisis de bibliografía no técnica

SOCIEDAD

LA CIDH ACEPTO EL RECLAMO DE ABORIGENES SALTEÑOS

Las tierras para sus dueños

Bernardino Avila

La Comisión Interamericana admitió tratar el reclamo de devolución de tierras de las comunidades aborígenes al norte de Salta.

El Estado argentino quedó a un paso de ser enjuiciado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, luego de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) declarara admisible el reclamo de 45 comunidades aborígenes de Salta que piden oficialmente desde hace ocho años que les entreguen las tierras de uso tradicional donde viven, algo previsto por la Constitución.

La declaración de la CIDH marca el comienzo de un proceso en el que recibirá las observaciones de las partes y después dictará un fallo que podría ser condenatorio contra Argentina por violación de los derechos de los pueblos indígenas que presentaron la demanda a través de la Asociación Lhaka Honhat, que los agrupa. De ser así, el caso sería derivado a la Corte Interamericana, que comenzaría un juleto contra el Estado nacional.

“El Estado nacional había realizado una propuesta de resolución del caso, en la que participaron el Instituto de Asuntos Indígenas y la Cancillería. Las comunidades aprobaron en asamblea ese plan, pero el gobierno salteño nunca lo aceptó y todo se estancó. Lo que tiene que hacer Nación ahora es aplicarlo, y con eso soluciona el conflicto”, señaló Pochak a **Página/12**.

Este tipo de procesos tarda varios meses en ser resuelto por la CIDH, lapso durante el que, con una medida concreta, el Estado tiene la posibilidad de solucionar el conflicto y así lograr que el reclamo se dé por terminado.



Wichís, chorotes, tapietes, chulupis y tobas en reclamo.
Ocupan los lotes 55 y 14, de 600 mil kilómetros cuadrados.

En el documento que anuncia la admisibilidad, que llegó el pasado martes a las oficinas del Estado nacional, a las del salteño, a los peticionarios y a sus abogados, el organismo señala que “el Estado tuvo múltiples oportunidades de resolver el asunto de fondo, es decir, la tutela efectiva del derecho a la propiedad de los miembros de la Asociación Lhaka Honhat”, y remarca la “falta” de política de tierras “que sea respetuosa de la forma de vida de las comunidades”.

Wichís, chorotes, tapietes, chulupis y tobas habitan los lotes 55 y 14, que abarcan 600 mil hectáreas en el departamento de Rivadavia, al noroeste de Salta. Nucleados en Lhaka Honhat, los aborígenes presentaron un reclamo en 1998 para que se les otorgue un título de propiedad único, luego de agotar todas las instancias de la Justicia salteña sin lograr su cometido.

El CELS es patrocinante de la presentación de los indígenas, y su vicedirectora, Andrea Pochak, afirmó que “si bien se trata de un informe preliminar, marca un antecedente muy importante en favor de los reclamos de tierras de los aborígenes y además es una luz de alerta para el Estado, que deberá arbitrar los medios para resolver rápidamente la situación, porque nadie quiere enfrentar un juicio ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, cuyos dictámenes son vinculantes”.

El caso se extendió más de lo usual porque los aborígenes aceptaron en 2001 comenzar una negociación amistosa junto con Nación y Salta, entonces el camino del juicio quedó aplazado. Pero luego de numerosas reuniones, propuestas y contrapropuestas, el año pasado “el gobierno salteño decidió cortar la búsqueda de la solución amistosa y llamó a un plebiscito para decidir la situación, como si los derechos pudieran ser sometidos a una herramienta electoral”, comentó Pochak.

Las comunidades aborígenes decidieron entonces reflatar el reclamo directo ante la CIDH, que ahora declaró su admisibilidad. Los antecedentes los favorecen: en 2001, la Corte Interamericana benefició a una comunidad originaria en un litigio similar desarrollado en Nicaragua.

- Corte Interamericana de Derechos Humanos
- declara admisible el reclamo de 45 comunidades aborígenes de Salta, piden hace 8 años q' les entreguen las tierras de uso tradicional donde viven
- El € tuvo oportunidad, previas de resolverse a fondo \rightarrow dar la tutela efectiva del derecho a la propiedad de los miembros de la Asociación Lhaka Honhat
- falta de política de tierras que sea respetuosa de la forma de vida de las comunidades
- 2001 aborígenes aceptan negociación amistosa con Nación y Salta
- las comunidades aprobaron en asamblea ese plan, xo el gobierno salteño nunca lo aceptó y todo se estancó.
- (si se aplica se soluciona el conflicto con el caso Pochak)

Por Alejandra Dandan

El cura Carlos Mugica todavía está presente en los barrios más pobres de Buenos Aires. Su imagen misma en grandes afiches, pabones o capillas villeras, ilumina esos espacios religiosos algo de resistencia. Quizá de eso se trata el documento que dio a conocer en las últimas semanas el Equipo de sacerdotes para las villas de emergencia de la ciudad, un grupo de curas católicos que dejaron los altares para salir a terciar en público en el debate sobre el destino de los barrios. Página/12 habló con dos de ellos sobre por qué se oponen a las urbanizaciones y las erradicaciones, únicas dos opciones que planteó la clase pose-

ra en los últimos meses. José María Di Paola lleva casi veinte años pisando las vías muertas de un trazado ferroviario en desuso en Barracas, que hace unos cincuenta años va dando fisonomía, sustento y hasta suelos a las casas de la villa 20 y 24. La villa ahora tiene unos treinta mil pobladores, una de las más numerosas de la ciudad. El padre José María es un histórico, y es "el padre Pepe" para la gente del barrio.

Antes del último ballottage porteño, con los curas del Equipo de Sacerdotes para las Villas escribió un documento muy duro sobre la situación habitacional en esos barrios. Sobre lo que sucede con las casas, con los planes de recuperación y con las especulaciones que se abrieron luego de que los candidatos plantearan opciones como las de urbanizarlos o erradicarlos, como explicó Mauricio Macri para el caso de la Villa 31. Luego del segundo turno, el documento de los curas se hizo público. Mandaron copias al correo colectivo del Congreso y a sus jefes políticos en el Arzobispado porteño. El cardenal Jorge Bergoglio no les dijo nada, pero de algún modo parece haber autorizado que se lo reproduzca en la publicación oficial del Arzobispado.

El padre Pepe y el cura Gustavo Carrara, de la Villa 3 y del barrio Ramón Carrillo, no hablan de Mauricio Macri o Daniel Filmus directamente, pero sugieren lecturas y posiciones políticas. Ambos hablan del documento de esa Iglesia de los pobres, de por qué decidieron hacerlo, de un proyecto alternativo como la "integración" y de los fantasmas de la clase media donde la idea de esa "integración" aterra. "Sirve la crisis de 2001 para entender", dice Carrara, de lentos, el más

Pertencen al Equipo de Sacerdotes para las Villas, que publicó un lúcido documento sobre el tema señalando el peligro de las erradicaciones y las urbanizaciones. Explican por qué no hay que imponer soluciones sin hablar con los habitantes y hasta dónde juegan en el tema los miedos y fantasías de "los de afuera".



REPORTAJE A DOS CURAS

"No hay políticas de vivienda, pero sí de desalojos"

joven de los dos. "Esa sensación que tuvo la clase media del 'Ahora viene por nosotros' de la crisis es la sensación que tienen los pobres de manera permanente."

—¿En qué momento decidieron publicar el documento?

Pepe: —El documento es más bien una continuidad de lo que piensa el Equipo de Sacerdotes desde la época de Mugica a esta parte. A más de treinta años, nosotros creemos que hay una historia en cada villa, una cultura y una identidad que hay que respetar. Ya se había hablado de erradicación con la dictadura militar, cuando el Equipo de curas tuvo una actitud bastante fuerte. Luego se habló de urbanización, y eso pareció un adelanto, pero igual es unilateral, decimos en el documento, porque es una especie de colonización del otro desde el lugar del poder.

Carrara: —Es como que a las villas las vemos como un objeto, a quien tenemos que ayudar y no de quien podemos aprender.

—Ustedes hablan de la "cultura villera", ¿qué es lo que quieren decir?

P.: —Hablamos de integración urbana, que nos parece clave. Es como cuando un equipo se integra, y todos los jugadores juegan en el mismo equipo. En la ciudad de Buenos Aires la villa, tiene mucho para ofrecer, por eso hablamos de integración urbana. Hoy un vecino de cualquier barrio afuera el momento en el que se junta en la puerta de su casa, en la calle con los vecinos para compartir las Navidades, el mate o un partido de fútbol. Acá eso pasa. La gente de la villa tiene mucho para decirle a la ciudad, y también quiere el progreso, la infraestructura y no la pobreza.

—¿Cómo imaginan que puede ser plasmado?

P.: —Dicen que una calle debería medir tantos metros, pero el otro día yo estaba en el centro y apenas podía entrar en una vereda. Una calle acá adentro ya tiene sus dimensiones, entonces querer poner una calle enorme en un lugar donde ya hay un trazado que hizo la misma gente no tiene sentido. Los que quieren cambiarla muchas veces son los mismos que después vienen mara-

villados de Europa por una calle queña que vieron por ahí. Podemos decir que antes de tomar decisiones, en las que opinen desde una maqueta, hay que hablar con la gente, ni siquiera con las autoridades. Nosotros hablamos porque vivimos acá, y somos testigos de los logros. Y ese camino sólo se va escuchando.

—¿Ustedes creen que no se escucha?

P.: —Nosotros no pensamos sea algo sólo ideológico, que pueda relacionarlo con un sector con otro. Son muchos los factores que hacen que se conozca la cultura de la villa, uno de los factores es la prensa amarilla que a veces ha rescatado lo negativo, la violencia, la inseguridad, las drogas. Eso va formando una opinión que no es lo único porque también hay quienes se acercan con buena disposición, pero se equivocan y no hablan y si no prestan atención esto causan daños importantes.

—¿Por ejemplo?

P.: —Esto de pensar barrios y consultarle a la gente. Hubo una



DE LAS VILLAS 3, 20 Y 24

"No hay políticas de vivienda, pero sí de desalojos"

perencia que tuvimos ya con barrios nuevos, casas pintaditas todas iguales; no fueron un progreso para la gente. En los barrios hay clubes, colegios, parroquias. La gente le puso mucho cariño a eso de hacer su casa durante años, con esfuerzo.

C.: —Lo que nosotros decimos es que, muchas veces, quien padece la inseguridad es la propia gente de la villa. Es tan inseguro sentir que tu casa existe o no existe, es como estar en jaque permanente.

—Las villas tienen fronteras ante la ciudad. ¿Ese cierre permite que en el interior de la villa crezcan los negocios ilegales?

C.: —No sé si es tan así, no sé si los que mueven la plata de la droga viven en la villa, o no se pueda llegar y acceder a esos lugares. Los que más sufren son los pibes por la pasta base que está haciendo estragos, pero es otro tema. Acá nosotros tenemos ciertas cosas parecidas al Gran Buenos Aires, y este concepto de integración urbana también puede servir para pensar justamente la relación entre la Ciudad y el conurbano porque parecería que

hablamos de dos mundos diferentes, y no lo son. Si la ciudad avanza en un concepto así puede mostrar un camino para muchos otros

otro candidato hablar de las propuestas?

P.: —Lo que vimos es que nunca antes se preguntó en una elección tanto sobre el tema de las villas. A nosotros lo que nos llamó la atención fue que era un tema particularmente importante.

—¿Tienen alguna hipótesis sobre las razones?

P.: —Está el tema de instalar en la opinión pública la idea de que la villa es inseguridad, drogas, violencia. Habría que tomar esos días, pero si uno lo analiza, en casi todas las entrevistas les preguntaron "¿qué hacer con las villas?" Ante eso, dijimos: "Bueno, vamos a dar nuestra voz".

—¿A quién le dieron el documento?

P.: —Hablamos con los que ellos nos designaron. Gente de las primeras líneas, en cada uno de los lugares. Estaban bien dispuestos, y quizá de tantas opiniones que se oían quisimos dar la nuestra porque no nos parecían correctas. Urbanizar o erradicar, y no aparecía el concepto de integración urbana donde aparece el respeto por el otro. Si a cualquiera de esas personas usted les pone a vivir acá durante un mes, le van a decir que es un encantado

lo que hay que hacer con la villa. Hay matices. Por eso nosotros proponemos escuchar. Tratar de entender los valores, y eso lleva tiempo. Yo soy nuevo, pero hay sacerdotes de treinta años que con el tiempo entendieron por dónde va la cosa.

—El equipo de Macri empezó a trabajar en villas. Ustedes volvieron a hablar con ellos después de las elecciones.

P.: —Lo que ahora procuramos es esto: el camino de escuchar, no estamos de acuerdo con los desalojos ni con la palabra de erradicación, lo dijimos con dos documentos distintos y esto va dirigido a todos: Estado, Ciudad, cualquiera que tenga la posibilidad de poner buena voluntad.

—¿Bergoglio supo que publicarían este documento?

P.: —Somos un equipo reconocido; le enviamos el documento a Bergoglio, como a otros. Lo leyó y de hecho está publicado en el boletín oficial del Arzobispado. No esperamos su aprobación para sacarlo, fue un hecho, un fruto de nuestra vida en las villas.

C.: —Con los legisladores cometimos un error porque algunos no lo leyeron y ni sabían que les había llegado el correo porque lo mandamos a la dirección colectiva.

—En el documento ustedes hablan de desalojos.

P.: —Hablamos en general, y en el último párrafo de la villa 31. Decimos que acá no hay políticas de viviendas, pero sí políticas de desalojo. La villa ya es un barrio. Uno puede decir que es muy caro, pero si es así no es un problema de los pobres porque no lo tasaron los pobres. Debería haber un aprovechamiento de los terrenos de la ciudad, no sólo pensar un gran parque sino también en función del problema de hábitat y poblacional. Y eso de que la gente viene de lejos, y bueno porque no hay oportunidades ni de vivir en el campo ni en los países limítrofes y así como un argentino pensó en 2001 irse a España o Italia y se ha ido a tratar de progresar, ¿por qué no pueden venir acá paraguayos, un boliviano o peruanos con su familia?

C.: —De esta forma aterriza la idea del Mercosur, si no queda en el aire porque el Mercosur lo hicieron primero los pobres.

—¿Cuál fue el legado de Mugica en estos temas?

P.: —Para nosotros es un mártir, el que dio su sangre por esta causa, es la causa de los pobres y por eso se transforma en un líder espiritual. Junto a él, hubo otros sacerdotes en cada villa como el cura De la Sierra, que estuvo también acá, enfrentó a las topadoras en el '76 y era un espíritu combativo. Yo creo

al Gran Buenos Aires, y este concepto de integración urbana también puede servir para pensar justamente la relación entre la Ciudad y el conurbano porque parecería que hablamos de dos mundos diferentes, y no lo son. Si la ciudad avanza en un concepto así puede mostrar un camino para muchos otros.

—¿Por qué publicaron el documento después del segundo turno?

P.: —Primero pensamos que era un aporte. En el documento están muchas de las cosas que siempre hablamos entre nosotros, y en las elecciones nos dijimos: ahora que hay elecciones, sería bueno entregárselas a cualquiera de los dos.

—Macri habló de urbanización en general y erradicación de la villa 31. ¿Escucharon a uno u

quizá de tantas opiniones que se oían quisimos dar la nuestra porque no nos parecían correctas. Urbanizar o erradicar, y no aparecía el concepto de integración urbana donde aparece el respeto por el otro. Si a cualquiera de esas personas usted los pone a vivir acá durante un mes, le van a decir que se van encantados.

C.: —Las propuestas políticas venían de un mismo modo cultural; aunque pulsen unas con otras, venían de un mismo modelo cultural.

—¿Cuál sería?

C.: —En este caso, de la cultura moderna con sus valores y disvalores. Con sus vertientes más de derecha o de izquierda, por donde lo mire, está mirando otra cultura que es la cultura popular. A nuestro juicio no difiere una u otra mirada de

P.: —Para nosotros es un mártir, el que dio su sangre por esta causa, es la causa de los pobres y por eso se transforma en un líder espiritual. Junto a él, hubo otros sacerdotes en cada villa como el cura De la Sierra, que estuvo también acá, enfrentó a las topadoras en el '76 y era un español combativo. Yo creo que el hecho de que los pobres puedan vivir en Buenos Aires es lo que hizo de Mugica hasta ahora algo que defendemos todos nosotros porque pareciera que los pobres pueden vivir extramuros y por eso volvemos a la integración. Si no, acuérdesese de que en el año '78 querían limpiar la ciudad para que no se vean los pobres en el Mundial. Si ya pasamos por una experiencia así, por qué no podemos aprender.

Equipos de sacerdotes para villas

- Se oponen a la urbanización

Y a la erradicación

- Proponen integración urbana

- la gente de la villa tiene miedo que devuelva a la ciudad. ¿Qué es el progreso, la infraestructura? no la pobreza

- Antes de tomar decisiones → hablar con la gente

- Escuchar a la gente

- Prensa amarilla: rescata lo negativo de la villa: - violencia
- inseguridad
- drogas

- Integración urbana: respeto x el otro

- Propuestas políticas: vienen de un mismo modelo cultural

- Aprovechamiento de los terrenos de la ciudad

- los pobres — ^{pareciera q'} vivir extra muros

Esquema de Categorías que surgen del análisis de la artículos periodísticos de los años 2007/2008 y 2009 - Propiedad de la tierra – Junio 2009



3. Normas derechos y contratos

Constitución del 49. Art 38

Derecho a la vivienda vs. Derecho a la propiedad

Derecho a la regularización y urbanización de la vivienda.

La ley de la villa: Contratos, préstamos y préstamo anticrético (Usado en Villa 1 11 14 y en otras villas)

4. El lugar de la Iglesia. Sus ideas, sus posturas

En relación a la problemática de la tierra:

-“Una tierra para todos”

- Curas paraguayos: reforma agraria integral

- Alineamiento de Bergoglio con los sectores más enriquecidos del agro.

En relación a las Villas

- Rechazo a la propuesta de Macri (Villa 31)- Curas villeros

- Integración urbana (para las villas)

5. Fundación Madres de Plaza de Mayo

Conflictos y acuerdos entre el gobierno porteño y la fundación

Características del proyecto de Viviendas

6. Visiones de personas que viven en villas sobre el habitante de la villa y sobre el barrio

Villero – no villero

Villero: delincuente / no delincuente

Lo que se dice de los villeros y del barrio a través de los medios (prejuicios/ discriminación)

“pobres contra pobres” – conflicto de derechos

7. Toma de tierras y ocupación de viviendas y de fuentes de trabajo

Toma de tierras: recorrido histórico

Ejemplos de tomas de tierras

Respuesta del Estado: desalojo / represión/ censos

Reclamo y recuperación de los vecinos

Mirada de los medios

Algunas de estas categorías las voy a desarrollar integrándolas en los memos ya escritos de las categorías emergentes del análisis del terreno (Villa 15) (indicando cuál es la empiria analizada), debido a que hay muchos puntos en común con las categorías emergentes del material ya analizado de Villa 15.

Otros aspectos formarán parte de la descripción de la situación problemática, por ejemplo la categoría 7 o algunos elementos de la categoría 2, veremos si es necesario integrar otros.

Ejemplo de registros de entrevista

Encuentro con un líder barrial

Lugar: Bar Las Vegas

Fecha: 22 de diciembre de 2009

Primera parte

Observables	Impresiones	Análisis
<p><i>Días anteriores nos habíamos conocido por intermedio de otro líder barrial. En esa oportunidad pude comentarle mi tema de interés, el mostró mucho entusiasmo por realizar la entrevista y fijamos un día y hora para realizarla.</i></p> <p><i>El día acordado, llegamos a un bar que queda a dos cuadras de Villa 15 sobre la Avenida Eva perón, pedimos unas gaseosas. Le pregunto si podemos grabar la conversación, el dice que no tiene problemas y sin que medie otra pregunta el entrevistado dice...</i></p> <p>Entrevistado- Menem que se yo, muchas expectativas y después lo primero que hizo, todo lo contrario, por lo menos a mí, me generó muchas cosas, muchas contradicciones, todo lo demás, marchamos, yo después estuve con el grupo de los ocho,</p> <p>Entrevistadora- Ah... mira...</p> <p>Entrevistado- Eh... igual, nos dábamos contra la pared, nos dábamos contra la pared. Acá en el barrio, vos te pones a pensar después y por ahí hay grupos que tendrían que estar aliado a uno, te enfrentaban también, viste, y es lo que pasa ahora, viste, grupos que son funcionales a la derecha,</p> <p>Entrevistadora- Claro...</p> <p>Entrevistado- Y bueno, no tendría que ser así, a mí me jodió mucho. Aparte tenía conflictos personales, estaba en cualquiera. (se ríe)</p> <p><i>Llega el mozo y sirve las gaseosas...</i></p> <p>Entrevistadora- Contame un poquito cuánto hace que vivías en el barrio, porque sé que</p>	<p>Se lo ve muy entusiasmado, no llego a realizarle ninguna pregunta y el comienza a hablar</p>	<p>Años en los que vive en el barrio</p>

<p>ahora, me contó Luís que no estás viviendo acá que vivís en provincia de Buenos Aires y venís a laburar acá. Por ahí me podés hacer un poco la historia... desde cuando vivís en el barrio...</p> <p>Entrevistado - A mi me trajeron cuando yo tenía un año, en el año 62, yo me crié en el barrio, acá, vine cuando tenía un año.</p> <p>Entrevistadora- ¿Y hasta cuando viviste acá?</p> <p>Entrevistado - Y yo viví acá hasta hace 10 años, once años, bueno pero me fui también por un montón de cosas, siempre me resistí a irme, mi vieja vive acá y vengo todos los días acá, es más yo me fui allá pero no soy parte del barrio.</p> <p>Entrevistadora- ¿Y dónde estás viviendo ahora?</p> <p>Entrevistado - En San Alberto, pero todas mis cosas las tengo acá. Es duro porque viste, el primer grupo de amigos se casaron, todos esos pibes, fue una generación muy jodida, tengo un montón de pibes, compañeros, que fueron a la guerra, eh algunos que no están, algunos militantes desaparecidos. Después vino la droga, muchos de mis amigos, de la última camada los mató el sida, así que todo, todo...</p> <p>Entrevistadora- Palo y palo...</p> <p>Entrevistado - Todas estas esas cosas te suman en contra, el barrio para mí, el barrio es una cosa para mí, es al revés, yo me siento parte del barrio. Y creo que la gente también, o sea yo tengo buena relación con todos, inclusive con mucha gente que son gente conflictiva, que no tienen muy buena relación, y yo estoy manteniendo esta relación. O sea es como que uno... Yo siempre digo, si vos sos parte de algo, sos lo mismo, ahora si vos te diferencias, entonces ahí es cuando entras a tener problemas. Ojo no justifico nada, eh, hay cosas que para mí están mal. Pero hay que mirar por qué están mal. No, no, hay gente que está mal por culpa de algunos conflictos que los generan otros. No es que los genera la gente, sino que los generan otros, y ahí viene lo que más o menos nosotros tratábamos de encaminar las cosas. Una de las cosas por ejemplo es el tema, por ejemplo de la vivienda. Nosotros siempre luchamos por las tierras, por tener la pertenencia, después vino la época del proceso y quedaron muy poquitas casas, yo me resistí.</p>	<p>Debe ser una historia interesante todo su proceso de crianza fue en el barrio... seguramente su visión acerca de vivir en Villa 15 debe ser muy rica.</p> <p>Se lo percibe muy arraigado al barrio. Me impacta como describe a su generación y los hechos que la atravesaron.</p>	<p>Años en los que vive en el barrio</p> <p>Características de su generación</p> <p>"todas mis cosas las tengo acá"</p> <p>Ser parte del barrio: "yo me siento parte del barrio"</p> <p>Buscar el origen de los problemas (ej. tierra)</p> <p>"vino la época del proceso y yo me resistí"</p>
--	--	---

<p>Entrevistadora- ¿Vos cuantos años tenías en esa época?</p> <p>Entrevistado - Diecisiete, dieciocho años.</p> <p>Entrevistadora- ¿Y ustedes se quedaron acá?</p> <p>Entrevistado - Nosotros nos quedamos, dónde nos íbamos a ir, mi vieja... en ese trayecto mis viejos se separan, mi vieja se separa de mi viejo, mi viejo se va a Tucumán, mi hermana 14, un año menor, estudiábamos, yo tuve que dejar el secundario y mi hermana siguió. Y bueno, los militares que todos los días bloom, bloom, primero largaron los créditos, eran 3.000\$, en esa época les funcionó, mucha gente agarró los 3.000\$ y se fue. Y después nunca lo pagaron, después vino la 1050. Pero digamos que se fue un grupo importante del barrio. Después el tema del miedo, después vinieron y se instalaron ellos acá, se instalaron, se instalaron, se instalaron y trabajaron como grupo de tarea, violaban a la gente, a las mujeres que estaban solas, eso lo hacían ellos, en nombre de la Secretaría municipal de la vivienda. A lo mejor nosotros los veíamos como los municipales. No teníamos muy claro que pasaba. Decí que mi viejo no estaba. Yo no sé porque nunca le pregunté, si se fue de casualidad esas cosas de la vida o... él trabajaba en el frigorífico Lisandro de La Torre, y él siempre militó. El venía del peronismo y después se fue a militar con el PPT, y bueno se fue, viste... no se que hubiese pasado, capaz que no estaba...</p> <p>Entrevistadora- Y él se fue a Tucumán y ustedes se quedaron. Y de esa época de los militares, tenés algún recuerdo...</p> <p>Entrevistado - Si, es como que son varias etapas, viste. Yo por ahí no me acuerdo bien el orden...</p> <p>Entrevistadora- No hay problema, contá lo que te acuerdes, no importa si está desordenado...</p> <p>Entrevistado - En algún momento, citaban a la gente ahí en la sede, la tenían copada.</p> <p>Entrevistadora- ¿La sede vecinal?</p> <p>Entrevistado - Sí, de ahí trabajaban. Y bueno estaba lo de los créditos y había gente que</p>	<p>Es impactante este relato me genera impotencia y angustia a la vez.</p>	<p>Villa 15 como único lugar: "Nosotros nos quedamos dónde nos íbamos a ir"</p> <p>Época de los militares: El miedo Se instalaron</p> <p>Época de los militares: varias etapas</p> <p>La sede (vecinal) "copada" por los militares.</p>
--	--	---

<p>agarraba. Después en otra etapa, agarraban y salían a las casas a golpear, a intimidar, que te tenías que ir, te tenías que ir y te daban tiempo. Te ponían, un cartel así negro, con el número que ellos ponía, al haber cada vez menos casas, cada tanto nos juntaban, tenían los números de las casas, tenían el control de todo, habían hecho unas tarjeta barrial donde tenían los datos de todos, nos tenían bien, bien... (Se sonríe) encima de eso, venían, cargaban a la gente, ponele el hombre se iba a laburar y acá cuando venía ya se encontraba un camión cargado y ila casa se la tiraban, se la tiraban! Venían con las masas y se la tiraban. Era, era... y en mi casa a lo último quisieron hacer lo mismo, y lo más triste, sabes que, nosotros teníamos en el barrio uno que, fue boxeador, llegó a pelear en México, creo que peleó con Patricio Echegaray, era un ídolo acá en el barrio y fue a trabajar con la FMV, que la FMV era la vivienda y él era el que tiraba las casas abajo, eso era lo más triste. A mí me pasó que nosotros estábamos ahí, mi vieja fue a laburar yo estaba... no sé si era la mañana o el mediodía, no me acuerdo bien, era un día que yo tenía franco porque yo también laburaba en un lavadero de coches, vinieron y empezaron a tirar una pared que estaba al costado de casa, pa! Pa! Y que nos teníamos que ir, yo tenía 16, 17 años, no me acuerdo bien, iyo ya me paré! Yo me paré, no porque yo era malo, me paré por una cuestión que yo tenía que defender lo mío. No estaba mi viejo, el único que quedaba era yo. Tampoco me zarpé. Me dice que me van a tirar la casa abajo, me acuerdo que había un palo así (hace el gesto con las manos) que estaba entre el alambre, yo saque el palo de ahí y le dije, "Bueno, vení" le digo, no vinieron. Después la citaron a mi vieja, como que yo, me rebelé, igual no nos fuimos, nos presionaron y nosotros nos quedamos. Después cuando viene la democracia, en la primera etapa no es que ellos se fueron, ellos seguían estando, en la época de Alfonsín, estaban ahí todavía. Hay muchas cosas que no se cuentan. Alfonsín queda como el padre de la democracia viste y no fue tan así. Está bien, era un momento histórico, ser presidente, en plena época de Alfonsín. Lo que pasa que hay cosas que no se conocen, yo no hablo con rencor capaz que, te hablo mal de Menem también.</p> <p>Entrevistadora- ¿Y vos cómo lo veías eso en el barrio? Por ejemplo vos decías ellos seguían estando.</p> <p>Entrevistado - Seguían estando, bueno, yo ahí más crecido, con unos años más, ya había formado mi primera pareja, tenía amigos y bueno. Era, lo que pasa que yo me crié en el barrio, en una etapa donde había mucha familiaridad, viste, la gente se juntaba en los pasillos, de chico yo veía que el barrio funcionaba así, el barrio funcionaba de esa forma,</p>	<p>Me impresiona el detalle del relato, lo hace con vehemencia, bronca y tristeza a la vez.</p> <p>Me conmueve este relato. Se me hace un nudo en la garganta cuando describe las condiciones de precariedad, de inestabilidad y de incertidumbre por las que atraviesan los habitantes del barrio</p> <p>La visión de ser el "hombre" de la casa y de tener que defender su casa</p> <p>Parece necesitar justificar la crítica a Alfonsín</p>	<p>Época de los militares: Estrategias para sacar/ controlar a la gente</p> <p>Traición de un vecino en la época de los militares.</p> <p>Experiencia personal con los militares. "nos teníamos que ir"</p> <p>"tenía que defender lo mío"</p> <p>"Nos presionaron y nosotros nos quedamos"</p> <p>Época de Alfonsín</p> <p>El barrio antes de la dictadura</p>
---	--	---

<p>entonces, de grande, ya en la época de Alfonsín, la gente necesitaba colgarse de los cables, porque nos habían sacado todo, nos faltaba todo, nos faltaba el agua. Nos habían cortado todo, el agua, la luz, estábamos sin luz. Estuvimos muchos meses sin luz. Pleno invierno. Viste, entonces, era todo un tema.</p> <p>Entrevistadora- Y ustedes se quedaron ahí...</p> <p>Entrevistado - Nos quedamos ahí, sin agua, sin luz, aparte ¿A dónde íbamos a ir? ¡No teníamos nada! Bueno, no sé donde conseguimos una escalera y como yo había hecho el industrial, sabía cómo se conectaba la luz, y conectamos la luz a algunos. Después había un amigo mío que tenía su pareja y necesitaba la casa, y había un montón de lugares, entonces nosotros instalamos la primera casa en el barrio. ¡La instalamos nosotros!</p> <p>Entrevistadora- Lo que se había demolido... ¿Estaba descampado, estaban todos los escombros?</p> <p>Entrevistado - Ponele quedaba alguna casa con alguna pared, quedaba una pared. Y justo en un lugar, del pasillito quedaban tres paredes, le quedaba solamente colocar una pared. El tenía a la señora y al nene chiquito, Entonces yo le digo: "<i>Mirá, vamos a poner una pared, y te quedas acá</i>" Pero nos van a echar (<i>le responde el amigo</i>) y "<i>fácil no va a hacer</i>" Le hicimos el aguante, y se quedo. Y cuando la gente vio que se quedó uno, se empezó a poblar. Hicimos una casa en contra de ellos, que ellos todavía seguían siendo autoridad.</p> <p>Entrevistadora- ¿Estuvieron muchos años? cuando vos decís que en la democracia todavía estaban...</p> <p>Entrevistado - No me acuerdo, no recuerdo. Lo que sí nos costó, a nosotros no nos daban la llave, a nosotros nos costó. Como peronista fui a parar a una unidad básica, como peronista me voy a laburar, a participar de las reuniones, y la primera llave me la dieron a mí Trabajamos todos junto con el barrio nuevo y la unidad básica de Mate, como yo era de la villa me la dieron a mí para que tuviera la llave del dispensario. Después no sé cómo se recuperó la sede, no recuerdo bien, creo que ahí estuvo Vega y la tomaron por la fuerza.</p> <p>Entrevistadora- Ahha... y cuando decís el barrio nuevo, ¿A qué te referís?</p>	<p>Con toda crudeza expresa el sentir de ese momento y la necesidad de permanecer en Villa 15</p> <p>Nuevamente el barrio nuevo... aún no logro tener claridad a qué parte</p>	<p>Época de Alfonsín</p> <p>Villa 15 como único lugar: "no teníamos nada"</p> <p>Instalación de la luz después de la época de los militares</p> <p>Primera casa construida luego de la dictadura pese a la continuidad de la presencia de los militares en el barrio.</p> <p>Recuperación de los espacios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el dispensario - la sede
---	--	--

<p>Entrevistado - Me faltó, que por ejemplo en la época de Perón, el gobierno de Perón, cuando vino de España, el barrio Piedrabuena, ese, era para nosotros. En lo personal, siempre un montón de cosas, todo mal!, Se luchaba en el barrio, había una organización, eso que te contaba de los pasillos, una época muy politizada, yo era chico pero bueno, era pibe pero nos repartían los juguetes, toda una cosa, que por ahí cuando yo fui grande, traté de seguir con la misma línea. Bueno, en esa época, me acuerdo que se hicieron los planes... viste que en la época de Perón, se hicieron los planes Eva perón, Plan 17 de octubre y el Plan Alborada que era para la gente de las Villas. Fuimos nosotros acá, cuando pusieron la piedra fundamental, creo que Vasile era uno de los... no sé si era de la Vivienda, se que era de la época de Perón, me acuerdo por el apellido, pero no sé cómo se llama. Pusieron la piedra fundamental, después al poco tiempo, sabes que pusieron el cartel, nosotros veíamos "Plan alborada 2100 viviendas. Me acuerdo todo, Villa 15, dos colegios" Bueno yo todo el tiempo, viendo eso y vi cuando empezaron a trabajar, primero hicieron las torres de los ascensores, fuimos viendo cómo iba creciendo y que era para uno! Sabes que, yo era chico, imaginate la gente grande... Cuando yo empecé a ir al secundario, en el año 74, creo, 75, me parece, no 74. Primer año, yo fui ahí a Lugano, pasaba por ahí, todos los días por Piedrabuena, todos los días veía la obra, después cuando suben los militares, después del golpe, después de un tiempo, sacan el cartel y ahí como que sacan el cartel por ahí, pero seguí pensando que eso podía ser... y después cuando lo terminaron se lo dieron a otro. (silencio) Todas esas cosas no salen, no salen en ningún lado, Clarín no lo publicó en ese momento.</p> <p>Entrevistadora- Claro... ¿Y qué pensaban cuando vieron que se lo dieron a otras personas?</p> <p>Entrevistado - Y es un bajón terrible, te bajonea. A parte la situación ya era distinta porque la gente que..., es como todo, el barrio es como un pequeño país, tenes traidores como en el país. Acá tuvimos algunos traidores, se fueron a trabajar... por qué porque el poder es tan grande que corrompe a algunos, a algunos no, se quedaron ahí. Vega se quedó, mucha gente se quedó, pero alguno que tranzó, que fue este (...) un puntero político del peronismo, que te digo que era una mafia. El trabajaba en un ministerio, y a él le ofrecieron... con el tiempo te enteras, le ofrecieron la vivienda definitiva, el en esa época era el presidente del barrio, de la Villa... ientregaron todo! Alguien tuvo que entregar. Eso es lo que pasó. La gente que estaba ya está toda muerta. Te podrían haber contado una historia...porque yo te cuento lo que yo me acuerdo, yo no estuve en el núcleo, la gente esa</p>	<p>Tanto él como otro entrevistado relatan con cierta nostalgia el momento de la colocación de la piedra fundamental / ¿fundacional?</p> <p>Iban creciendo para uno... conmovedor</p> <p>Me impacta como va estableciendo relaciones entre diferentes épocas del país con las ideas y los proyectos en torno al barrio, a la tierra y a la vivienda.</p> <p>Pese a definirse como peronista establece diferencias entre los militantes del barrio, a uno de ellos lo define como traidor.</p>	<p>Barrio destinado a Villa 15 que no fue</p> <p>Antes de los militares: había organización Antes de los militares: época muy politizada</p> <p>Época de perón: Planes Eva Perón, 17 de Octubre y el Plan Alborada</p> <p>La ilusión de la casa propia: se la dieron a otro</p> <p>El lugar de los medios de comunicación</p> <p>Traidores en el barrio</p>
---	---	--

<p>se murieron todos, la mayoría.</p> <p>Entrevistadora- ¿Vega?</p> <p>Entrevistado - El último que murió. Esta el puntero político del peronismo que murió el año pasado, y hay una serie de cosas que pasaron que... yo lo miraba como un vecino más, como un chico del barrio, que se yo y bueno, con el tiempo, vos vas analizando y encontras la conclusión de cómo fueron, como se dieron las cosas y por qué, porque cada cosa tiene un por qué. Por eso te digo lo de este puntero político del peronismo.</p> <p>Entrevistadora- Claro, en el momento no se dieron cuenta ...</p> <p>Entrevistado- Viste, así fue la historia, después volvieron los militares. Mucho miedo, mucho miedo, mucho miedo, nosotros nos criamos con miedo, no es que nos criamos... yo en una época de adolescente, vos ya salís a la calle, vos veías un patrullero y no es que el patrullero... Y teníamos que salir cagando, se bajaban y te cagaban a palos, ¡así, de chetos!. Entonces nosotros veíamos a un patrullero y teníamos incorporado, que veías un patrullero y tenías que salir corriendo, en los pasillos te tiraban, no sé si al aire, pero te tiraban. Vos escuchabas... inosotros no éramos delincuentes, nada! Yo iba al secundario y trabajaba. Todas estas cosas... algunos agarran para otro lado. Yo ya estaba crecido, pero los más chicos se criaron con todo eso.</p> <p>Entrevistadora- ¿un hermano tuyo?</p> <p>Entrevistado - No, los chicos más chicos del barrio. (...) Pero vos imaginate, chicos chiquitos, que entraban pateando las puertas, viven con eso, con ese miedo, con todo ese miedo. Por eso pasaron las cosas que pasaron, después. Ya en un barrio así, tienen miedo y acá desarticularon todo al toque. Se instalaron. Después a la llegada de la democracia, nosotros empezamos a militar, después de la guerra, empezamos a militar.</p> <p>Entrevistadora- A vos no te tocó ir...</p> <p>Entrevistado - No, no me tocó por número bajo, pero tengo compañeros del secundario, amigos, el hijo de Vega que fue a Malvinas, tengo un amigo que fue a Malvinas, tengo un compañero del secundario, De Luca, que no volvió, viste, es jodido! Yo cuando fue lo de</p>	<p>La crianza atravesada por el miedo. Un miedo que se siente en el cuerpo... "te cagaban a palos" Esta idea me parece vertebral en relación al impacto de la dictadura.</p> <p>Nuevamente la idea de crianza atravesada por el miedo.</p>	<p>Época de los militares: "mucho miedo, mucho miedo, mucho miedo"</p> <p>Época de los militares: el miedo "chicos chiquitos viven con eso, con ese miedo, con todo ese miedo"</p> <p>Época de los militares: - guerra de las Malvinas</p>
---	--	--

<p>Malvinas, estaba solo yo. Yo tenía ganas de ir, itenía ganas de ir! (se sonrío) me iba a anotar. Paso eso, después viene lo de... bueno... En la época de los militares cada tanto había razia, venían con los colectivos, cargaban gente, viste, cargaban gente y se la llevaban. Las razias que hacían acá las hacían en todos lados. Por eso te digo que todo tiene un por qué. Un amigo mío que jugaba al fútbol, que después fue director técnico de Quilmes, nos contó, después de años, que a él, le habían entrado en una razia, junto con otra gente y lo tuvieron como dos meses, como dos meses lo tuvieron, no aparecía por ningún lado, a él lo tuvieron como dos meses. Uno no tomaba conciencia que en esa época había desaparecidos, nada, primero que era paraguayo, no andaba en nada, pero en esas razias a alguno enganchaban, si tenías algún amigo o alguien como mi viejo que andaba con los diarios del PPT, te chupaban enseguida. Así que, que se yo, iestas cosas, te marcan, te marcan! Por eso. Por eso yo estoy parado desde un lugar, desde un lugar y no... y esos que vienen y te dicen, <i>cuando vos maduras...</i> yo voy a cumplir 50 años, no ahora, pero estoy ahí cerca... (Se sonrío).</p> <p>Entrevistadora- Cerquita de los 50...</p> <p>Entrevistado - Y cuando te dicen que cuando vos maduras, cambias tu pensamiento, noo! Vos seguís pensando. Seguís pensando y sabes quiénes son tus enemigos. Por ahí no tenés la misma bronca que tenés antes cuando tenés 20, que tenes la fuerza como para enfrentarlos, pero yo se que... nada.</p> <p>Entrevistadora- La frase "cuando vas creciendo te vas poniendo conservador"...</p> <p>Entrevistado - ¡Es la excusa que tienen ellos!</p> <p><i>Risas.</i></p> <p>Entrevistado - Cuando yo tuve la época que milité, yo me avivé, por ejemplo, cuando P.B. estaba en la izquierda, uh salté! Te cuento una cosa...</p> <p>Entrevistadora- No hay problema...</p> <p>Entrevistado - Es más actual, cuando estaba Sourrouille de ministro de economía, de los radicales, era. Yo me acuerdo de un hecho de P. B., entraron en un ferri en Uruguay y</p>	<p>La falta de conciencia de lo que ocurría</p>	<p>- razia</p> <p>Época de los militares: "las marcas de la dictadura"</p> <p>Ideas en la juventud /hoy: No cambias, tenes menos bronca, menos fuerza.</p>
---	---	--

<p>pusieron una bandera, "Las Malvinas son argentinas" ¿No sé si te acordas?</p> <p>Entrevistadora- No de eso no me acuerdo.</p> <p>Entrevistado - Bueno, entonces por lo menos el PPP, el Peronismo por la Patria, es una agrupación de izquierda dentro del peronismo. Nosotros andábamos por ahí y bueno, participábamos de las reuniones. Iban a hacer, él tenía que dar una interpelación en el congreso, nosotros íbamos a tirar huevos cuando el llegue al Congreso. Se hacían todas la reuniones de cómo iba a ser, que iba a hacer cada uno, los lugares estratégicos. Bueno, en esa reunión nosotros fuimos, estaba P.B. y estábamos hablando, por qué, que se yo, patatín, patatán. Yo justo ese día había leído un libro, me lo había dado el cura que estaba acá, el libro de Gorriaran Merlo, y yo no me acuerdo bien la frase, justo lo estaba leyendo ahí, y le digo pero en el libro no dice eso (<i>se ríe</i>). "¿Cómo sabes vos?", me dice. "Porque lo estuve leyendo esta semana", le digo. Como voy a saber... lo tenía fresco, viste. Esa mina un poco más me incitaba de que había que agarrar todos los fierros y enfrentarse a Alfonsín. No era, por ahí nosotros no nos enganamos, pero vos fijate cómo nos hacía la cabeza y fijate dónde está ahora.</p> <p>Yo le digo a mi señora, al nene mío, esta es una hija de puta, es un calificativo que le corresponde por ahí, otras personas, con errores, lo hace desde lo que la persona piensa, bueno, un horror, no deja de ser una tapada, no tiene, no tiene...</p> <p>Y bueno, estábamos en la época de Alfonsín, ¿no?, en la época de Alfonsín nosotros empezamos a militar, empecé con el puntero político que te nombré. Al poco tiempo con este tipo, empiezan a aparecer las cosas,... nos enfrentamos a él, por supuesto y nos fuimos a otra Unidad Básica que ya se había formado en el barrio...</p> <p>Entrevistadora- Se dividen ahí...</p> <p>Entrevistado - Con otra identificación, ya más en el pensamiento de nosotros.</p> <p>Entrevistadora- ¿Pero los dos siguen militando en el peronismo?</p> <p>Entrevistado – Este tipo (refiriéndose al puntero político del peronismo) murió también.</p> <p>Entrevistadora- ¿Pero en esa época siguen militando en el peronismo?</p>	<p>Aclara cuál era su posición en el peronismo.</p>	<p>Militancia a partir de la vuelta a la Democracia.</p> <p>División / enfrentamientos Entre militantes peronistas</p>
---	---	--

<p>Entrevistadora- A tener vínculo...</p> <p>Entrevistado - Sí, así que. Y son más grandes, una tiene 28 años, a una le faltan dos años para terminar, está estudiando derecho. Y la otra está trabajando ahí conmigo. Ella estaba estudiando para contadora, dejó, ahora formó pareja, tuvo un nene, así que, estamos ahí.</p> <p>Entrevistadora- Y me contabas que haces la reunión familiar para contar lo de los medios...</p> <p>Entrevistado - Yo escuchaba los debates, todo, todas las cosas, ahí, ponía los canales y yo renegaba. Y la veo a P.B., mi señora, mi hermana, me dicen ¿para qué lo ves? Les digo tenes que saber lo que piensan ellos, les digo, tenés que saber. Te quedaste en... yo participé de todo, igual que con el conflicto del campo. Yo tenía que venir a laburar y me quedaba a la noche a la madrugada a escuchar y después a las cinco de la mañana, Cobos dijo que no y me vine a laburar, amargado pero bueno. No porque... yo vengo del campo eh! Pero por todo lo que generaban, porque era un avance de la derecha, yo lo miro desde ese punto de vista, es un avance de la derecha. Y ellos también festejaban. Lo que no entiende por ejemplo los sectores, por eso te hablaba del barrio, la comparación, después te voy a decir por qué. Por lo que nos pasó a nosotros más adelante. Pensá que desde el pensamiento están parados desde el mismo lugar., por sus diferencias en algunos puntos, el enfrentamiento, hacia donde vos vas, pensas igual, entonces no le podes hacer el juego a la derecha. Eso es lo que no entiendo. Viste y bueno, pasa. Yo lo miraba, lo analizaba como un avance. Por ahí estaré equivocado, yo lo miro desde ese punto de vista. Yo no soy kirchnerista, hay un montón de cosas que me parece que se tendrían que haber hecho mucho más cosas. Pero creo que va en el rumbo correcto. Yo voté a Menem, son más o menos 30 años de retroceso de un país. Treinta años de retroceso, vos no lo podes cambiar, tenes que hacer una revolución acá, como en Cuba, cambias, vas a tenés un montón de boletas y si lo cambias desde la democracia, los sectores concentrados tienen el poder, no van a ceder, seis años no te va a llevar para cambiar 30 años de retroceso. El rumbo está bueno, los derechos humanos, y un montón de cosas. Por ahí hay muchas más cosas, viste. Acá en el barrio se hicieron cosas, están las Madres de Plaza de Mayo también, está bien, eso lo maneja el Gobierno de la Ciudad, pero se podrían haber hecho para mí, más cosas. Igual pienso que gente que piensa más o menos como yo, o desde el socialismo, desde otros lugares, como dicen progresistas, tendrían que sumarse a aportar cambios, a profundizar el modelo, como se dice, se dice pero no sé si hay fuerzas</p>		<p>La presidencia de Kirchner</p> <p>El lugar de otros sectores políticos</p>
--	--	---

<p>suficientes como para hacerlo. Porque cuando vos profundizas el modelo, vas a tener que enfrentar a los grupos concentrados. La redistribución de la torta, 50 y 50, vos te pensás que el empresario va a decir no, yo le voy a dar 50 y me voy a quedar con 50. Y si nosotros no estamos unidos... Y pienso que no estamos unidos, ese es el problema. Por eso muchas veces vuelvo de nuevo con la... Para mí si de acá a dos años más vuelve a ganar Macri, Narváez y yo no sé qué va a pasar el día de mañana. Yo no sé si aguanto, si me aguanta el bobo, no es que voy a hacer otra cosa, no sé si aguanto como persona. Se a donde vamos a ir, a donde vamos a terminar. Yo ya lo viví. Eso es lo que te da la vida. Vos vivís determinadas cosas, en un momento comparás y decís, es lo mismo. Ahora por ejemplo Macri, acá en la época de los militares, ahora no tienen margen como para instalarse, pero.... Bueno, yo que más o menos viví todas estas cosas se lo que...</p> <p>Yo me crié, me educé en una escuela pública, acá a dos cuadras, viste, y es normal, pero hoy vos mandas a un pibe a un colegio, a una escuela pública, sale de ahí. Las pibas mías, las dos más grandes, yo discutí una vez con una de las maestras, creo que era la época de Alfonsín, creo que era o Menem. La maestra de séptimo grado decía "pero no hay que enseñarle la ortografía porque los chicos tiene que expresarse". "Está bien que se expresen, pero la falta de ortografía la tenés que enseñar", le digo. Vos le das a los chicos que le van a servir para el futuro, no le podés decir "Ah, está bien". La piba mía, la más grande tiene faltas de ortografía. Tiene 27 años y tiene faltas de ortografía. Bueno, chicos que están yendo al secundario, un pibe que trabaja conmigo, está en cuatro años, vos lo ponés a escribir y no. Mi piba tiene faltas de ortografía, cuando recién empezaban todas estas cosas, pero este pibe tiene horrores ortográficos, está en 4to. Año, no está en séptimo grado. Entonces, ese es el tema. Y una de mis contradicciones, yo tengo ganas... al pibe mío lo mandamos a una escuela privada. Yo quiero que el pibe mío quede preparado para que el día de mañana para que le sirva al país. Nosotros estamos educando a pibes al 50 y vamos a tener un país mediocre. Y creo que pasa por ahí, por eso sacan presupuesto a la educación, sacan presupuesto a la salud. Por ejemplo, desde que asumió Macri, con el presupuesto del año que viene, se bajó el 50% el presupuesto de las villas, el 50%! Y ninguno de estos... nadie dijo nada. Y ahí entra a jugar, como, vos te paras del otro lado y decís, el barrio de nosotros no salió a cortar la calle y a decir bueno, que vengan los medios, no se van a venir pero bueno, hace un poco de ruido, por lo menos para tu conciencia, ¡No traiciones al barrio!. No salió nadie. Nadie salió a hacer nada.</p> <p>Nosotros cuando estábamos en el barrio, cuando empezamos a militar, donde formamos todo eso, había un grupo de gente grande y a nosotros nos miraban con desconfianza, veníamos de... además siendo jóvenes nos mandábamos 50.000 cagadas, viste. Entonces</p>	<p>Nuevamente habla de traición al barrio</p>	<p>Prepararse para servir al país</p> <p>Reducción del presupuesto para las villas. Respuesta de los vecinos</p> <p>Comienzo de la militancia. Mirada de los otros.</p>
---	---	---

<p>ellos nos miraban de otra forma hasta que más o menos logramos hacer algo. Y cuando se conformó la comisión vecinal del barrio, yo tuve una discusión fuerte en la Unidad Básica, me decían cómo vas a ir, yo decía tengo que ir porque tengo que apuntalar la organización del barrio.</p> <p>Entrevistadora- ¿Y entonces te fuiste a trabajar a la Comisión vecinal?</p> <p>Entrevistado - Me fui con un grupo importante de gente. Y se quedaron con resentimiento. Y ahí, en la comisión debatíamos, debatíamos todo y esa es la diferencia de hoy. Hoy fijate como nos ganaron. Hoy viene la línea de la Municipalidad o cualquier boludo del gobierno de la ciudad, vamos a hacer este pasillito y contento, contento! Nosotros debatíamos por ejemplo, qué es lo que queríamos hacer, debatíamos si íbamos hacer un pasillo. Si alguien venía y nos decía "Mirá, vamos a hacer esto". Nosotros primero, nos preguntábamos, "¿por qué tenemos que hacer esto?" por ahí había otra prioridad. Tratábamos siempre de discutir, ¿será bueno? Y si no era bueno discutíamos. Y esas son las cosas que recibimos un montón y bueno. Parte de la culpa la tenemos nosotros, porque nosotros no generamos, espacios para que venga más gente... el último de los más jóvenes que vino era yo, después no vino nadie más.</p> <p>Entrevistadora- Del grupo...</p> <p>Entrevistado - De la organización del barrio. No partidos políticos. Ahí llegamos a la organización vecinal. Como se pelea la organización vecinal. Bueno, ese es un error nuestro, por no formar gente. Mira que siempre lo hablamos, siempre lo dijimos, pero no le encontramos la vuelta como para que se enganche gente. Lo que pasa es que también, después... cuando yo me enganché estaba la hermana Teresa, el cura Juan, había una cosa, que a mí me llevó a esto, porque había un cambio en el barrio, estaba la iglesia, había muchos sectores que estaban todos juntos, entonces, no podés no estar. Si vos te crees un militante del campo popular, se forma algo vos tenés que estar acompañando. A mí me cuestionaron que iba a participar, a mí me iba y me venía. Pero fijate lo de la Iglesia. A la Iglesia la rompieron. Estaba la hermana Teresa y la hicieron sacar de ahí. Porque la hermana Teresa formó parte de la... fue a elecciones. Entonces en esa época, la hermana Teresa era la tesorera. En la lista estaba Vega, estaba Cymes, estaba la hermana Teresa. Y bueno hicieron la denuncia gente, gente que le jodía eso y la hermana Teresa como pertenecía a la Iglesia, la sacaron, la movieron. Al cura Juan también lo movieron.</p>	<p>Es muy interesante esta discusión que relata dando cuenta de cómo es vista la militancia desde la Unidad básica.</p> <p>Es interesante como resalta la importancia de debatir.</p> <p>Resalta con su voz el valor que la de la formación. También se emociona y me emociona cuando destaca qué estaban todos, el juntarse, el estar juntos</p> <p>Crítica fuerte a la Iglesia Católica.</p>	<p>El espacio del debate.</p> <p>Error: no incluir a gente joven.</p> <p>Error no formar gente</p> <p>Organización vecinal</p> <p>Lugar de la Iglesia</p> <p>Ser militante del campo popular</p>
---	--	--

<p>Entrevistadora- Y lo mandaron a otros lugares...</p> <p>Entrevistado – Sí, al cura Juan también lo movieron y vino un cura, el peor de todos...</p> <p>Entrevistadora- ¿Cómo se llamaba?</p> <p>Entrevistado - Mauricio. Mauricio no se cuanto. Re menemista, nosotros creíamos que iba... la hermana Teresa todavía no se había ido, ella me dijo, vino un cura bueno, un cura gaucho, me dijo, ella creía en él. Bueno cuando vino, sí, con la guitarra, juntaba a todos, hablaba de la revolución, ojo, no era que, pero re menemista. Cuando asume Menem, el tipo lo sigue a Menem, viste y todo lo que hacía Menem estaba bien. Y no! Cuando vos vez que lo primero que hizo fue ponerlo a Roig, creo que era, el de Bunge y Born y después con las privatizaciones, peor. Eso generó, fijate vos... nosotros teníamos una organización del barrio, y ahí nomás empezamos a ver, ya en esa época empezamos a hablar la discusión de ahí, del barrio, el tema de, yo tenía el tema de la vivienda. Yo planteaba la vivienda, fijate vos, los tipos, los más grandes, decían "no, no, no es el tema de la vivienda, es el tema de la tierra". Después se va a hablar de la transferencia. Bueno, se difundió eso, que se yo, nosotros nos incorporamos y salimos a pelear todos por las tierras, en base a una discusión. No es que ponele, se impuso el tema de la tierra, o yo y otro grupo más que pensábamos que era la vivienda, salimos a pelear por otro lado la vivienda. No, nos juntamos todos y peleamos todos por la tierra. Esas son las cosas que siempre nosotros fue favorable y nos llevó a llevar la primera etapa, todo como un movimiento, éramos como la cabeza, porque teníamos niveles de base bastante importantes en el barrio y había gente preparada. Vega, el cura que participaba, la hermana Teresa, yo que recién empezaba a entrar ahí. Y había grupos del Partido Obrero y todo eso, que estaban también. Y había un nivel de debate bastante importante. Por ahí chocas más con ellos pero bueno, participaban y apoyaban. Yo no sé si apoyaban decididos, como yo, yo me metí de lleno o por ahí los otros tenían otro interés. Por ahí era meterse con el PO y que sea la conexión el PO, a mi me parece que era eso y se marcaron algunas cosas que por ahí no eran tan, tan... tal vez ellos pensaban las cosas a posterior, con el tiempo tener la organización del barrio. Es lo que le erran siempre. Ellos creen que metiéndote y tratando de ahí. Yo una vez debatí con el candidato que tuvieron ahora, Ramalá o algo así. Bueno una vez estábamos hablando a fondo, de la revolución, que se yo, todo eso, patatín, patatán, la insurrección, no se toda la historia, que había que cambiar el sistema, que el sistema no servía. Le digo, te hago una pregunta</p>	<p>Nuevamente El valor de la discusión, del debate.</p> <p>"gente preparada"</p>	<p>¿vivienda o tierras? El espacio de la discusión / del debate</p> <p>Distintos intereses a la hora de participar en la organización barrial</p>
--	--	---

<p>sencilla, si vos decís que el sistema no sirve, ¿Por qué sos parte del sistema? ¿Por qué formas parte de un partido que está adentro del sistema? Y hablaban de la lucha armada. Se hablaban cosas que se hablan en lugares reducidos. Me quedó mirando. Y bueno es una cosa que te sirve, hay que definir, me parece, "mirá yo pienso así, esto es una cagada, para mí es una cagada. Para mí lo conveniente sería bueno, para cambiar todo eso, no hay otra forma, le dije, hay que cambiarlo con los fierros", le digo. Y bueno, entonces, tienen sus contradicciones, igual los escuchas, eso después analizando después con el tiempo, ves cómo se van dando las cosas. Como ellos, como ellos actuaron. Por eso te digo, a mí no me quedó claro si realmente tenían la intención de entrar como un vecino.... Yo entre como un vecino, como un vecino común, no con la bandera de la JP ni nada. Yo entré como un vecino común a aportar, es más, ni siquiera participé de la lista de la primera elección, nada eh! De la segunda elección tampoco. Creo que en la tercera fui candidato, entonces, cuando se conforma todo eso, bueno, digo, la movida que se hace ahí en el barrio, había un nivel de debate, se traslada, porque estaba Cymes, a los otros barrios. Se forma lo que era el Movimiento de Villas y Barrios Carenciados, se hacen plenarios. En los plenarios esos, la conclusión era casi toda del barrio, del barrio de nosotros. Estaba Juan Cymes, estaba el cura, la hermana Teresa, o sea, la mayoría del grupo del Movimiento de Villas, era del barrio de nosotros, también acompañaban algunos de otros barrios. Y así se empezó a organizar.</p> <p>Bueno, me acuerdo que el primer conflicto fue la venta de las tierras de la Villa 20. Yo en esa época trabajaba en el Concejo deliberante. Y me dice la hermana Teresa: "Están vendiendo las tierras a la policía". Le digo bueno vamos a ver cómo hacemos para conseguir, yo trabajaba en el coso...yo ingenuo también. Voy y le pido a los del bloque del peronismo y le pido. Me dice "No, quedate tranquilo" me bolaceaban, me bicicleteaban, Pasaba el tiempo y nosotros íbamos a llegar a un plenario, y no aparecían los datos. Entonces, fuimos un día con Juan Cymes, y le digo a Juan Cymes, fuimos primero al bloque de los peronistas y también nos dijeron lo mismo que venían diciéndome a mí. Cuando salimos, le digo Juan "estos no nos van a dar nada", le digo, porque no vamos a buscar a los radicales, le digo en esa época creo que estaba, Adelina de Viola, me parece que era. Adelina de Viola que era concejal. "¿Por qué no vamos?" Fuimos al de Adelina de Viola,</p> <p>Entrevistadora- Adelina, ¿Estaba en ese momento con el Menemismo o estaba en la UCEDe?</p> <p>Entrevistado - No, no en la UCEDe. Era la primera que conseguía los primeros cargos.</p>	<p>Enfatiza y con orgullo el lugar del barrio en la formación del movimiento de villas y barrios carenciados.</p>	<p>Sin la bandera de la JP como un vecino común.</p> <p>Del barrio a la creación del MVBC</p> <p>Conflicto con las tierras de Villa 20.</p> <p>El lugar de los partidos políticos y de los representantes.</p>
--	---	--

<p>Entrevistadora- Porque ella estuvo en la UCEDE y después se fue...</p> <p>Entrevistado - Estaba Augusto Comte que era diputado por los derechos humanos, todavía no había muerto. Porque después en el plenario, estuvo Augusto Comte. Era en la época de los radicales. Fuimos y la Adelina de Viola nos recibió con los brazos abiertos y nos dijo sí, y nos trajo toda la sesión, cómo se llama, el registro. Nosotros empezamos a leerlo, los del peronismo eran los que se tiraban a vender las tierras. A nosotros los tipos nos decían, Nooo!!!! Quedate tranquilo!. Los radicales estaban ahí, pero como no tenían mayoría estaban con un negociado con los peronistas. Los únicos que se opusieron fueron los de la UCEDE, no se opusieron por una cuestión de principios, se opusieron por una cuestión de que querían ir ganando espacio. Cuando nos dieron eso, lo buscamos a Augusto Comte, en el plenario, ese día, me dice "¿Dónde conseguiste esto?" Lo conseguí yo del Concejo Deliberante, y bueno así se hizo la denuncia.</p> <p>Me mandan a llamar del bloque de los peronistas (se ríe), no, no es que me mandan a llamar, yo antes fui con el papel así y le dije "Escuchame me mintieron" No lo que pasa que es una cuestión política, papatín, patatán. Mirá, le digo, "yo te voy a decir una sola cosita, yo no voy a hacer lo que hicieron ustedes, yo les aviso, yo esto lo voy a entregar en el plenario, en el plenario, yo esto se lo voy a entregar".</p> <p>Entrevistadora- el plenario era del movimiento.</p> <p>Entrevistado - Del Movimiento y ellos querían entrar. A ellos les interesaba mucho, por eso, "No, cómo vas a hacer eso. Vos sos vos y perteneces al bloque". Si yo pertenezco al bloque, todo lo que vos digas, pero vos no te olvides que yo vivo en una villa, le digo. Si ustedes hicieron esto con la Villa 20, el día de mañana lo pueden hacer en mi barrio. Así que yo lo voy a entregar. Y lo entregué. La primera caigo y me hicieron una cruz bárbara, después me trasladaron al Parque de la Ciudad, me trasladaron después porque yo les dije a ellos, después en la época de Menem, que yo no me sentía contenido, que necesita un espacio de discusión. Y ellos apoyaban a Menem. Si bien ellos, estaban en el espacio de la renovación de lo que era la renovación... ¿Vos te acordas más menos?</p> <p>Entrevistadora- No...</p> <p>Entrevistado - Vendría a ser lo que era el peronismo de las 62 y después apareció el</p>		<p>Negociados radicales y peronistas</p> <p>Oposición de la UCEDE para ganar espacios.</p> <p>Lealtad al barrio por sobre el partido.</p> <p>Ausencia de un espacio de discusión en el PJ.</p>
---	--	--

espacio de la renovación, como para cambiar lo que era Herminio, toda esa gente, viste. Estaban en el espacio de la renovación y ellos me acusaban a mí. Yo no me siento contenido, necesito un espacio de discusión, Yo le digo, mirá, yo hasta ahora, lo que me viene, más o menos, es lo que viene diciendo el grupo de los ocho. Si no tenemos un ámbito de discusión, que me expliquen por qué es eso, yo me voy a ir. Nunca se formó ese ámbito y después me dieron un patadón...

Entrevistadora- Que te mandaron al Parque de la Ciudad...

Risas.

Entrevistadora- ¿Y ahí empezaste a trabajar con el grupo de los ocho?

Entrevistado - En el Parque de la Ciudad, estaba Patricia Vaca Narvaja y Liliana Chernajovsky, que era la mujer del Chacho. Así que yo trabajé con ellos.

Entrevistadora- Claro... Había uno de los integrantes de grupo de los 8 que se murió...

Entrevistado- Mirá, estaba. Juampi Cafiero, Brunatti, estaba Darío D´Alessandro,

Entrevistadora- Había otro que se murió, muy joven...

Entrevistado - Estaba el Chacho Alvarez...

Entrevistadora- ¿Abdala?

Entrevistado - No Abdala no estaba, Abdala fue, ah sí, sí, estaba en el grupo de los 8. Tenía cáncer Germán Abdala, estaban entonces también, Juampi, D Alejandro, Brunatti, Ramos y no me acuerdo quien más. Brunatti era un tipo, que tenía un laburo bárbaro, así en todo el tema de tierras, de asentamientos, en Moreno. Un tipo que tenía, daba clases en la UBA, en sociales. Fui a escuchar un par de charlas de Brunatti. Y después no sé por qué cosa quedó muy pegado con Menem, y formo parte y él se fue cuando, del grupo de los 8 se fue y después salió siendo candidato de Menem, con Lombardi. Después Lombardi, no fue él, el se hizo intendente de Moreno con la Lista de Menem, no sé qué pasó. Bueno volviendo...

<p>Entrevistadora- Volviendo a esto que vos decías que al principio, para tomar esta parte del inicio, vos decías que en el inicio, algunos estaban pensando, como vos, en "la vivienda" y otros en el "tema de la tierra". Dijiste que se juntaron a conversar, a debatir y después se dieron cuenta o acordaron que era importante empezar a trabajar, a luchar por el tema de la tierra. En esa época, en ese momento, ¿Te acordas que ideas circulaban? ¿Qué discutían en esas reuniones?</p> <p>Entrevistado - ¿Qué discutíamos? Había gente más preparada, más... yo estaba aprendiendo en esa época, había gente que tenía más clara la cosa y lo que planteaba era verdad, entendíamos que era así y salíamos en bloque, y bueno el tema de la tierra, para ser dueño de la tierra, aparte había un grupo de esa gente que también, vinieron mucha gente de derechos humanos. Mucha gente preparada que nos orientaban también. La gente más grande, como que están más preparados y entonces son ellos los que, más o menos orientaban para ver para donde teníamos que ir. Por ejemplo el tema de las tierras, las compras de las tierras, ahí salió que era necesario hacer la ley de tierras, salió lo de la ley de la tierra. Nosotros peleábamos por la ley de la tierra, la tierra digamos; se definió más o menos por dónde pasaban las cosas y cuál iba a ser la estrategia y las tácticas para llegar a eso. Entonces, se definió que las tierras eran nacionales, entonces el ámbito era el Congreso Nacional, para hacer una ley. Porque no puedes hacer una ley acá en Capital si las tierras eran nacionales.</p> <p>Entrevistadora- Si no entendí mal ¿Acá había tierras nacionales, municipales y privadas pero la mayoría eran nacionales?</p> <p>- Eran tierras municipales, algunas muy poquitas privadas, las de acá (señala hacia la Av. Eva Perón) y las nacionales, en esa época serían el 90%, entonces, eran dos manzanas municipales y las manzanas de adelante privadas. Entonces nosotros definimos al Congreso Nacional, una ley de tierras, no solo para nosotros, sino pedíamos que la mayoría de los barrios estaban todos, esa ley, se presentó el proyecto de ley, después se definió también los lugares, las jurisdicciones que tenía cada uno, la mayoría eran en Capital, discutir todo lo que vendría a ser la infraestructura de los barrios, apertura de calles, cloacas, red de aguas, pluviales, todas esas cosas. Después definiendo ámbitos de discusión de lo que era la Municipalidad. Y se dio una discusión bastante interesante, cuando teníamos que ir a la Comisión Municipal de la Vivienda, porque nosotros cuando fuimos a la comisión municipal de la vivienda, nos representaba la represión, la época de los militares, de ahí ellos</p>	<p>Muy rico este debate y cómo van llegando a decidir qué y cómo hacerlo.</p> <p>Nuevamente el impacto, la huella</p>	<p>El lugar de las personas más grandes / de los más formados en la discusión por el tema de las tierras.</p> <p>Necesidad de una Ley de Tierras ámbito: el congreso nacional</p> <p>Pertenencia / situación dominial de las tierras: nacionales / municipales / privadas.</p> <p>Comisión Municipal de la Vivienda = represión / militares</p>
--	---	---

<p>manejaban todo, para nosotros, para nosotros, los del barrio. Vendría a ser por ejemplo como cualquier hijo de desaparecido que ve la ESMA, es así. Entonces nosotros no queríamos ir, algunos no queríamos ir, debatimos, es más propusimos que le cambien el nombre, no nos dieron pelota. Son lindas esas reuniones, porque en esa época nosotros estábamos armando eso, por otro lado el puntero peronista también, pero él lo armaba desde el peronismo. Siempre el tenía esa idea, algo armado desde el partido.</p> <p>Entrevistadora- Claro...</p> <p>Entrevistado- Entonces el participaba, el pidió como se dice, una coordinadora de Villas, que era un invento, cuatro tipos de las unidades básicas y el traía un borracho de allá, de Puerta de Hierro, este... que vas a discutir con él, no podes. Él lo traía como para... el concepto de él era tener gente. Mucha gente presionaba, y así fue mucho tiempo. Con ese pensamiento de lo más reaccionario del peronismo. Para mucha gente fue así el peronismo. Algunos que todavía quieren seguir actuando. Entonces eso era lo que les trasmitían a los que venían más atrás... de esa forma se trabaja. Yo te digo porque cuando yo fui a la unidad básica, nos decían. Nosotros decíamos no es así. Sí, es así, así y así nos decían. Y bueno, la discusión era que con el tiempo, ganan las ideas y eso es verdad porque nosotros íbamos con propuestas, con ideas, con cosas. No te digo que eran mías, yo a esa altura no cortaba ni pinchaba...</p> <p>Entrevistadora- Pero se fueron gestando ahí, en ese espacio.</p> <p>Entrevistado- Y las tomábamos como nuestras, convencidos de lo que nosotros estábamos haciendo, no era no fue una idea mía, no la voy a apoyar, no. Era todo así, con el tiempo, logramos instalar lo que era la Comisión Nacional de la Vivienda, el espacio de lo que era el movimiento de villas, después se fue viendo, barrio por barrio, vivimos un momento histórico que ahí erramos todos, ahí erramos todos...</p> <p>Entrevistadora- ¿Por qué?</p> <p>Entrevistado- Porque vos imaginate, esto que te estoy contando, se gestó todo desde acá, la democracia que recién arranca, que costaba, si bien vos tenías gente de la etapa anterior, donde había mucha politización en la década del 70, yo era chico, pero yo venía mirando todo eso, dentro de ese espacio, esta gente instaló algo en la primera época de la</p>	<p>de los militares</p> <p>Realiza una dura crítica al peronismo, se entusiasma en el relato.</p> <p>Una idea de todos! Esto me parece clave en torno a la participación y la organización para la toma de decisiones de manera colectiva.</p>	<p>Espacio de las reuniones desde la organización barrial/ desde el partido político.</p> <p>Visión sobre la militancia peronista</p> <p>Momento histórico: lugares conquistados.</p> <p>Momento histórico: -experiencias anteriores a la dictadura. - errores</p>
---	--	--

democracia, lo hizo crecer, éramos la cabeza, o sea vos imaginate, nosotros teníamos que tener un espacio importante y fuimos los que menos recibimos, como barrio los que menos recibimos, hay barrios que están mejor que nosotros.

Entrevistadora- ¿Y a vos por qué te parece que pasó?

Entrevistado - Bueno, ahí hubo un error de dirigencia, éramos tantos, que Juan Cymes fue creciendo la figura de Juan Cymes quiso ocupar el lugar de la cabeza del movimiento, que era correcto, nadie discutía eso, lo que pasa que después él quería ocupar la cabeza del movimiento y la cabeza del barrio y él ahí pifió, ahí pifió. El tendría que haber ocupado el espacio ahí y dejar que acá... Nosotros respondíamos a eso. Se puso una discusión interna acá, y bueno, nosotros hicimos una asamblea, yo siempre digo porque Juan nos hizo trampa en esa asamblea, yo en esa asamblea le ganaba por un voto a la postura de Juan Cymes, y el nos hizo, como un diputado trucho, hizo votar a un tal Chino Jerez, y no era nada, no era nadie. Y tuvimos asamblea, esas cosas son las que te joden. Después, vos tenés una imagen de alguien...

Entrevistadora- Y habrá sido así...

Entrevistado- Porque yo, cuento las cosas, nosotros no queríamos nada, lo que nosotros pedíamos era seguir trabajando en el barrio, éramos con Vega y con un montón de gente, yo veía la división, veía la división, veía la división. Es más, yo lo que decía en esa época estaba Mauricio, fijate vos las cosas, yo veía que ... Mauricio me mandó a llamar a mí y a todos los peronistas, estaba el puntero que te mencioné antes y todos esos, yo fui a la reunión esa. El tipo ¿sabes lo que nos planteó? Mira vos, la comisión no podía ser manejada por zurdos, así empezó la reunión, que la comisión no podía ser manejada por zurdos, que la teníamos que conducir nosotros porque el gobierno era peronista, (el gobierno no era peronista) y que teníamos que sentarnos todos los peronistas, mira la palabra que uso: "limar las asperezas", y que teníamos que luchar para que en las próximas elecciones, el candidato sea un peronista y que gane una lista totalmente peronista. Yo de movida agarré y dije que no (...) que como peronista veíamos que se estaba organizando algo y que lo teníamos que apoyar, dijo que no podíamos pasar por encima del partido. Yo no estaba de acuerdo, me levanté y me fui. Yo estas cosas se las conté a ellos. Yo estaba viendo que (...), nos peleábamos entre nosotros, ¿quién iba a sacar ganancias?

Una de las primeras críticas a las acciones llevadas a cabo por Juan Cymes, que escucho en las entrevistas realizadas. Aunque coincide en algún punto con otro entrevistado que era importante delegar y formar a otros.

Me llama la atención cómo el entrevistado detiene su mirada en las palabras.

Error de Juan Cymes

Semejanzas con un diputado trucho.

Divisiones / discusiones internas

Mirada del peronismo: la organización debía ser conducida por un peronista.

<p>Entrevistadora- ¿El peronismo?</p> <p>Entrevistado - No lo logró, pero después con el tiempo ganaron ellos, viste, por qué, porque todas estas divisiones, la organización del barrio que generó esta división, y después con el tiempo, lo peor que pudo haber pasado es que hayan ganado ellos. Se perdió documentación importante del barrio.</p> <p>Entrevistadora- Cuando decís, ellos ganaron, ¿quiénes son, que personas?</p> <p>Entrevistado - El puntero político que te dije, lo puso Guzmán, era un pibe bueno, no sabía nada, un pibe que fue vicepresidente de él, (...) pero con el tiempo lo fue chupando, lo fue chupando. No pudo durante dos elecciones, la tercera, gana. Y bueno, se perdió documentación (...) Seguimos de nuevo. Juan Cymes fue presidente del barrio y del movimiento. Yo le dije a Juan Cymes en una reunión: "Juan, no se puede ir al centro, ir al área y cabecear",</p> <p>Entrevistadora- ¿Te parece que era mucho para él?</p> <p>Entrevistado - Y a mí lo que más me generaba, que como que no confiaba en nosotros...</p> <p>Entrevistadora- ¿Él?</p> <p>Entrevistado - Porque vos imaginate, como nos vas a poner a tu gente. Porque no había confianza entonces ¿O No? Porque para mí es así, para mí es así, o sea, nadie me saca eso de la cabeza. Ahora, no tuviste confianza, o algo más, no se...</p> <p>Entrevistadora- Pero vos lo interpretas así.</p> <p>Entrevistado- Lo interpreto así, (...) El se jactaba de la disciplina, de la honestidad, entonces vos no podes votar al chino.</p> <p>Entrevistadora- Y eso era en una asamblea ¿del movimiento o del barrio?</p> <p>Entrevistado- No, no, del barrio. Nosotros hacíamos asambleas y las cosas se decidían en asambleas. Pero la gente participaba. Hacíamos reuniones de comisión vecinal. Y a mí todo</p>	<p>Nuevamente algo que se reitera en otras entrevistas, la pérdida de la documentación.</p> <p>Me gustó mucho este vínculo que establece con aspectos que pertenecen al mundo del fútbol.</p> <p>Me entristece este sentir del entrevistado</p>	<p>Espacio conquistado por el peronismo</p> <p>Mirada sobre un dirigente: "no se puede ir al centro, al área y cabecear"</p> <p>Falta de confianza</p> <p>Ser o no ser de la comisión</p>
---	---	---

<p>ese tema de la interna, como yo nunca participaba, viste, no participaba en las listas, participaba de laborar, de colaborar, de estar, después en las reuniones sí. No era mi intención... una vuelta en una reunión que estábamos así, estaba la comisión y que teníamos que decidir, yo di mi opinión, sabes que me dijeron, "no, vos no sos de la comisión" y ahí me dolió. Cómo, yo aporté un montón de ideas, le digo y ahora me salís con esta boludez, está bien, y entonces en las próximas participé.</p> <p>Entrevistadora- Fue esta (muestro un folleto donde está su foto) es esta o es en el 91? Si vos decís dos gestiones anteriores sería ochenta y pico comenzaste a participar?</p> <p>Entrevistado - Esta fue 91, 90 fue la de Cymes, 97... fue ¿Cuándo fue la de Alfonsín? 83, tiene que ser 87, 90, ¿o cada cuatro años? Cada cuatro años.</p> <p>Entrevistadora- ¿Acá, en la comisión?</p> <p>Entrevistado - No, no, me parece que después, cuando se normaliza la Asociación Civil, era cada dos años.</p> <p>Entrevistadora- ¿Pero antes era cada 3 años?</p> <p>Entrevistado - Me parece, porque si no, no me dan los tiempos. Porque yo me acuerdo de dos presidentes anteriores a esta.</p> <p>Entrevistadora- ¿Una que había sido de?</p> <p>Entrevistado- Vega con Cymes y la otra de Cymes.</p> <p>Entrevistadora- Si no recuerdo mal, me habían contado que ellos, habían estado en un movimiento (todavía no era la época de la democracia) de denunciantes, el grupo de denunciantes.</p> <p>Entrevistado- Si, si, Comisión de demandantes.</p> <p>Entrevistadora- Estaban ambos, no sé si había más gente</p> <p>Entrevistado- Los primeros años, hasta las primeras dos elecciones, estaban.</p>	<p>Necesito ir estableciendo relación entre los relatos y la documentación que me fueron dando otros entrevistados para ir armando la trama</p>	<p>¿Criterio de pertenencia?</p>
---	---	----------------------------------

<p>en el marco de las privatizaciones, se rifaba todo el Estado y en la volteada caían las tierras del Estado, es así.</p> <p>Entrevistadora- ¿En ese momento ustedes lo veían así?</p> <p>Entrevistado - Nosotros, lo debatimos, lo pusimos, lo planteamos en la Comisión, el partido obrero nos daba con un caño, dijimos bueno, esperá, esto es lo único que hay. Nosotros accedíamos a la compra de las tierras, que era 133.000 dólares salían todas las tierras, 133.000 dólares, pagando el 10 % se firmaba el boleto de compra – venta, era previo para empezar, el inicio, mirá las cosas que te ponían para ver si vos cumplías. Tenías que juntar 13.000 dólares para avanzar, para se concrete el boleto de compra –venta. Nosotros lo conseguimos, primero le erramos en los números y creo que pedimos 30\$, 50\$, no me acuerdo muy bien como era. A la semana tuvimos que salir a pedir 20\$ más, una cosa así, la gente puso!. La gente puso, conseguimos toda la guita, fuimos, la depositamos y estuvimos ahí, sentados.</p> <p>Bueno, la discusión era, agarras esto, ¿qué haces? Lo desaprovechas, es algo bueno para el barrio, sin olvidarte de que mientras están rifando todo el Estado, qué preferís, como pasó con los teléfonos, salieron con el teléfono o el gas, a ser empresas privadas, que las manejan otros o que las tierras se las vendan a otros o que las tierras las tengamos nosotros. Cuál era, no nos quedaba otra, de donde lo mires. Qué pasa si una empresa venía lo compraba y el día de mañana nos desalojaba porque era el dueño. Lo tiene que hacer, pero bueno, qué pasa, con tantas cosas que pasan en el país, bueno, acordarte, venimos de de toda una historia que no escucharon, que nos cagaron a palazos y todo lo demás y no estábamos tan lejos.</p> <p>Fuimos a votación y ganamos la votación. Ahí es otro quiebre. Porque la gente del partido obrero, es como que se resistió. Yo ya veía todo eso, el padre Juan no estaba se había ido el padre que te digo yo, había dejado la semilla de la maldad. Vino otro cura que se llamaba Pichi, muy piola el cura, entonces yo fui y le dije a Pichi, mirá, le expliqué como venía la mano, medio que nos acompañó. Mira, le dije, el tema de la guita es muy delicado, estamos ahora nosotros acá, por ahí si alguno metía la mano en la lata, no sé, pero yo confié, pero que pasa, es mucha guita, le digo. Estamos dos años, viene otro le entregas toda la guita qué pasa. Entonces me dice bueno, dejame que vamos a ver. Bueno, habló con un contador, que se yo, le dijeron que haga tipo una chequeras, que sean del banco, el cura gestionó todo con el Banco Nación de acá de Mataderos, se hicieron los modelos de las chequeras, tuvimos veinticinco mil reuniones con el presidente, mucha voluntad no tenía,</p>	<p>El apoyo de los vecinos y el deseo de lograr la propiedad de la tierra y la vivienda.</p> <p>A través de su relato va plasmando el debate, las ideas que circulaban, lo que se discutía, la lectura qué hacían en ese momento del proyecto menemista en torno a las tierras y las villas.</p>	<p>tierras: enmarcada en la privatización.</p> <p>Posturas diferentes frente a la propuesta de comprar las tierras.</p> <p>Diferencias respecto a la compra de tierras.</p> <p>Intervención de la Iglesia para resolver el tema del dinero / del pago de las cuotas de tierra.</p>
--	--	--

<p>pero como nosotros íbamos siempre, todos los días, la tesorera, una piba, te acordas que vos me preguntaste, estaba de tesorera. La tesorera era amiga de nosotros, ella fue tesorera porque estaba estudiando justo para contable. Y estábamos cerca para empezar a pagar, lo aprobaron, hicimos todo y qué pasa, se juntaba en un número de cuenta, y el número de cuenta de ahí, del barrio, había una cláusula, nosotros pedimos, que nadie podía sacar la plata, nadie. Directamente la plata iba al número de cuenta de economía, porque iba a economía, Cavallo era el ministro. Nosotros nos fuimos y la guita no la pudo tocar nadie.</p> <p>En una de las cláusulas del boleto de compra – venta, en una cláusula dice que pagando el 70 % de la deuda, se puede escriturar. Nosotros ya teníamos casi el 50% porque venía bien!!! La gente estaba, porque aparte hicimos todo un laburo, no es que vinimos y dijimos hay que comprar las tierras, se venía laburando, dos comisiones anteriores, con el tema de tierras, nosotros fuimos los que firmamos. Pero ya se venía hablando antes, y cuando a nosotros nos tocó laburar recorrimos todas las manzanas, todas, los fines de semana todas las manzanas, a contarles, a explicarles, hacíamos asambleas en los pasillos, la gente estaba movilizada por el tema. Entonces la gente respondió bien, iba y pagaba. Cuando teníamos más del 30% fuimos a PREVIN, el plan arraigo, no sé por qué estaban ellos ahí. Era el programa que hacía Nación para el tema de las tierras. Se hizo una asamblea, vino Juan Cymes en la asamblea como movimiento de Villas y dijo se va a firmar y se va a entregar las escrituras. Vos imaginate, una casa, donde hay un montón de gente, te dicen que te van a entregar las escrituras, por haber pagado más del 30%, nunca, nunca aparecieron las escrituras y eso es lo que a nosotros nos jugó en contra. Por qué, porque de ahí se agarró el Partido obrero y el peronismo federal salió a darnos con un palo. Que nosotros nos robábamos la plata, que patatín, patatán, que nosotros le mentimos a la gente. Y la gente que había pagado más de 30% de la deuda dejó de pagar. Dejó de pagar, dejó de pagar y hace poco me encontré con un pibe, Marcelo, que me dijo, nosotros cometimos errores, y bueno, ya está, ya lo cometiste. Sabes quién pagó todos tus errores, el barrio. No me hiciste mal a mí, ni a Vega, al barrio.</p> <p>Entrevistadora- ¿cómo se llamaba el pibe, Marcelo?</p> <p>Entrevistado - Marcelo Araya.</p> <p>Entrevistadora- Ah! Creo que tengo una carta escrita por él, que dio a circular.</p>	<p>Se lo ve enojado y enfático cuando relata estos hechos.</p>	<p>Pago de tierras.</p> <p>La no entrega de las escrituras</p> <ul style="list-style-type: none"> - el lugar de los partidos políticos - la respuesta de la gente <p>Vivido como una desilusión</p>
---	--	---

<p>Entrevistado - Se crean dudas, la gente, vos le metes, le metes, venía con el megáfono, no a generar organización en el barrio sino a tirar, a hacer un programa de chismes del barrio. Boludeces!. Que la gente, si vos no decís nada, todo bien, pero si vos empezas a meter, a meter cosas, en un momento que prende, le genera dudas, ¿Y cómo le voy a dar guita a este? Es que tampoco nos estaba dando guita a nosotros.</p> <p>Entrevistadora- Si iban al banco a pagar...</p> <p>O. Ahora cuando ellos recibieron todos los fondos, tardaron un año, años, en reconocer, porque ellos recibieron todo de la comisión, no salieron a decir no, en realidad fue así, años en reconocer! Durante ese año, ya pasaron los 10 años que había para pagar la deuda. ¿Quién se rió? Es como que lo hicieron a propósito. A mí no me entra, y a raíz de eso, nosotros... no, ya está es, nos abrimos, es una estafa al barrio. Esto no es casual. Primero, hay mucha gente que dejó de pagar porque el Estado le prometió la escritura y hay un documento donde está firmado. Luís lo debe tener.</p> <p>Entrevistadora- Puede ser que lo tenga...</p> <p>Entrevistado- Entonces, después yo, mira tenía esta cosa en el barrio, de que nosotros laburamos bien, después cuando yo me voy del barrio, los que vinieron, vino Marcelo Araya, toda la gente del puntero peronista que te mencioné, muy mal. Vos me ves así ahora, tranquilo pero yo era muy, muy calentón. Yo estaba en contra, viste. Yo no soporto que me digan cosas que no son. Nos trataron me trataron de ladrón, eso me dolió mucho, hasta el día de hoy, viste, me jode. Nos trataron de ladrones, yo me calenté y bueh! Es un error también. Porque hay un montón de cosas que jugaron, tenía problemas familiares, en el medio las pibas, un montón de cosas, viste. Iba, chocaba, me daba la cabeza contra la pared, me habían echado de la Municipalidad, me habían echado del Parque de la ciudad. Cuando Grosso asume, hace la venta del Estado, dentro de eso deja un montón de gente de la Municipalidad, afuera. Así que hay un montón de cosas, que me...</p> <p>Entrevistadora- Claro...</p> <p>Entrevistado - Me quedé sin laburo, es jodido. Yo laburaba en la Municipalidad, había gente que estaba con nosotros que no laburaba. Nosotros juntábamos las moneditas para viajar, ahora yo tengo vehículo, porque yo me dediqué a hacer lo mío. Si tenía que viajar alguien,</p>		<p>Crear dudas en los vecinos.</p> <p>Estafa al barrio.</p> <p>Situaciones personales del entrevistado Acusaciones Dolor</p>
---	--	--

<p>juntábamos para el pasaje los mandábamos, o tenía que ir algún lado juntábamos las monedas, teníamos un lugar para ir poniendo las monedas.</p> <p>Después que te vengan a decir chorro, que te vengan a decir esas cosas. Los que entraron sí que se llevaron todo. Se quedaban con las cajas que son para la gente. Nosotros en esa época no recibíamos nada, después en la época de Menem venían con la caja PAPA, PAMBA (PAN eran las cajas de la época de Alfonsín). No había balance durante años, los libros desaparecieron, así que. Por eso te hablé del retroceso de un país, acá nos pasa lo mismo. Retrocedimos un montón. Nos pasa lo mismo que le pasa al país.</p> <p>Entrevistadora- ¿Vos lo ves reflejado acá, en lo que le pasa al barrio?</p> <p>Entrevistado - A cambio de que por ejemplo, ahora, yo te hablé del país que veo un camino, acá en el barrio no veo. Yo no veo nada. Me hago cargo también de que no formamos nosotros gente...</p> <p>Entrevistadora- Chicos jóvenes...</p> <p>Entrevistado- Sí, y me hago cargo de la parte mía. Pero mucho no puedes, si tenés un montón de cosas, no se dan, por ejemplo cuando yo empecé a militar se daban otras cosas, la apertura de la democracia, un montón de cosas. Yo mamé de mi casa cosas viste que con la apertura de la democracia lo primero que hago es meterme. Esta generación no sabe eso, no sabe. Ahora estamos viviendo en una generación de los pibes sin laburo, los padres no consiguen laburo, los hijos de ellos no consiguen laburo, esos chicos son padres ahora, es más no los mandan al colegio, estamos retrocediendo, viste...Esta mal, está mal. Yo por ejemplo en mi casa tenía de referencia a mi viejo, estos pibes todos se quedaron sin laburo y no laburaron más. Y para conseguir... la gente tiene incorporado conseguir algo del Estado, que el Estado como que le de algo.</p> <p>Antes ibas a la a Eva Perón, a la mañana la gente, era un malón que salía a laburar, cuando yo era chico era así, y a la tarde volvían con la bolsita. Y ahora la onda es ser remisero, ponerse un kiosco, o tratar de, si te metes en la política, de currar algo, entonces es como que (...), es jodido. Acá, por ahí en otros barrios no es así.</p> <p>Entrevistadora- Bueno pero este es en el que vos estás y del que me estas contando. <i>Quedamos que el lunes próximo lo llamo y acordamos un nuevo encuentro. Antes de terminar el encuentro, O comenta...</i></p>	<p>Nuevamente se marca el error y se resalta la importancia de la formación</p> <p>Qué interesante cómo resalta su militancia y el vínculo que establece con lo que "mamó en la casa" imagino que se refiere la militancia del padre</p>	<p>Visión de las comisiones que continuaron</p> <p>Semejanzas y diferencias entre el barrio y el país.</p> <p>Diferencias generacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el lugar de la militancia en el contexto barrial/familiar - antes/ ahora <p>Diferencias generacionales: El lugar del trabajo.</p>
--	--	--

<p>Entrevistado - Yo lo que pasa, yo en particular, quiero hacer algo por el barrio, pero no tengo, no encuentro la vuelta. Intenté, algo intenté, después te voy a contar como.</p> <p>Yo soy frontal, yo no tengo pelos en la lengua, yo si le tengo que decir a alguien o a algún político, de acá, se lo digo. Pero se lo digo con fundamento. Si no discutimos, cuando lo llevas a un anuncio que se saque la máscara, lo que tenga que decir, se las digo, no ando con vueltas. Igual eso también me jode, tengo eso en contra. Yo en una reunión que estaba Cavarozzi, Martínez, nos estaban choreando acá en el barrio, no nos traían las cosas, las mandaban para otro lado, nos hacían puente. Esa ya era la última etapa cuando intenté volver. Arman la reunión y nos citan a la reunión con Cavarozzi, esas cosas de Juan son las que a veces después me hacen dudar. Cuando nos reunimos le dijimos "Juan pasa esto y esto y esto" como ya había crecido la organización de él y él como que se sentaba con los funcionarios con otro trato, no era como que había que pedir audiencia, el tocaba la puerta y le decían "Juan pasá" era otra la relación, ahora era otra la relación, después de años que yo dejé, cuando volví me encontré con otra relación. Entonces armamos la reunión con Cavarozzi, y el jefe de Cavarozzi y yo le entro a decir todo y Juan entra a parar, me paraba y me paraba. Entonces en un momento yo le digo las cosas a Juan y Juan me dice, no pero, y yo le digo, "No Juan le digo la verdad, yo no puedo soportar que me estén empaquetando en la cara", me levanté y me fui. Pero, ¿qué pasa? No era yo, era el barrio. Son cosas que no puedo manejar todavía.</p> <p>Lo que pasa es que cuando te están mintiendo, cuando te mienten es jodido. Porque vos sabes que te están mintiendo, viste. Y los tipos son muy políticos. Los tipos políticos juntan a dos o a tres y los llevan.</p> <p>Lo único que tengo que agradecer es que después que me peleé con los de Cavarozzi y con los de la comisión, hice lo mío, digamos que me fue bien. Pero después del último intento de volver a la comisión y ahí me peleé mal con la gente, después te voy a contar, me puse la panadería yo, por las mías, me independicé totalmente.</p> <p>Entrevistadora- ¿Pero te quedan ganas de volver a alguna actividad, alguna propuesta para el barrio, más allá?</p> <p>Entrevistado - Yo me siento frente a la televisión, la tengo en frente y ya estoy discutiendo, es algo que me puede, yo pienso que lo llevo adentro, hay cosas que... yo sigo pensando lo mismo, sigo siendo el mismo, viste, las cosas que te marqué recién, tengo que tratar de controlarlas, yo no me puedo sentar a ... así que bueno.</p> <p><i>Damos por finalizada la entrevista.</i></p>		<p>Hacer algo para el barrio "no le encuentro la vuelta"</p> <p>Visión de Juan Cymes</p> <p>Hacer lo mío</p>
--	--	--

Encuentro con un líder barrial

Lugar: Bar Las Vegas

Fecha: 29 de diciembre de 2009

Segunda parte

Observables	Impresiones	Análisis
<p><i>Volvemos a encontrarnos en el bar, donde realizamos el primer encuentro.</i></p> <p>Entrevistadora- Se grabó muy bien la entrevista del otro día. Yo tenía miedo por el ruido pero se escucha muy bien. Está muy linda la entrevista. Lo que estuve haciendo fue ir tomando nota de las ideas que fueron apareciendo para recordarlas y poder seguir, hacia delante o agregar aquello que te acordaste después, que después dijiste "Uh, no le dije tal cosa" ...</p> <p>Entrevistado - Yo me estuve acordando cosas el otro día, lo que pasa que tengo la cabeza a mil. Y ahora capaz que recuerde dejame que...</p> <p>Entrevistadora- Ah, quieres que te cuente un poco, te digo puntitos de lo que hablamos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Primero vos me dijiste... hiciste un panorama político de la época de Menem, también mencionaste al grupo de los 8 y el contexto actual. También mencionaste que hay varios funcionarios que están siendo funcionales a la derecha.- Después, tomamos el tema de cuando vos llegaste al barrio, tu llegada en el 62, vos decías que te criaste en el barrio. Te vas del barrio hace 10, 11 años, dijiste algo así como: <i>me fui pero no soy parte del barrio de San Alberto, todas mis cosas están acá.</i>- Después hablaste de tu generación, de tus amigos, que se fueron a Malvinas y después tomamos toda la época de los militares. Mencionaste la historia del boxeador... <p>Entrevistado - Venancio, le decían Venansale.</p> <p>Entrevistadora- Rescataste todo el tema de la familiaridad, las reuniones que se hacían en los pasillos, esto es un punteo, la conversación conserva un hilo...</p> <p>Entrevistado - Si, si.</p>	<p>Pensar... hay algo que se reitera: una y otra vez aquello que era para ellos no es.</p>	

Entrevistadora- Después mencionaste que en la época de los militares ustedes se quedaron sin agua, sin luz, sin nada, pero también decías, *dónde íbamos a ir, no teníamos nada de nada.*

- después comentas que hicieron la primer casa, que la levantan ustedes, después de la época de la dictadura,

-

Entrevistado - De un amigo mío, el Mono.

Entrevistadora. El Mono... Después mencionaste los planes de la época de Perón y del cartel del plan Alborada para Villa 15, todo lo de la piedra. Sabes que uno de los vecinos que entrevistaste, Heriberto, el me comentó que cavó ahí para poner la placa, el también se acuerda. Después el también dice ni una fue para la gente de Villa 15.

Entrevistado - Debe ser la piedra fundamental, que se puso, con bombos, con todo, yo no estuve en ese momento.

Entrevistadora- Claro y el comentó que colaboró colocando esa piedra. Bueno, después contás que ves todo el proceso de la construcción de ese barrio, que en la época de los militares sacan el cartel, se termina el barrio pero se lo dan a otros. Y vos decís: *Clarín no lo publicó* y haces una lectura de los medios de comunicación.

- Mencionas que hay traidores en el barrio.
- Después tomas la época de Alfonsín.
- La división que tienen con un puntero político peronista
- Cómo se va conformando la Comisión del barrio, comentas que te sumas a la comisión y que eso te trae discusiones con los militantes del partido peronista.

Entrevistado - Claro, porque yo empecé en la estructura del peronismo. Vengo de una casa peronista, con la reapertura de la democracia, lo primero que hago es ir a militar y como peronista voy a una Unidad Básica.

Entrevistadora- Claro... Vos también rescatas mucho que en la Comisión todo se debate. Mencionas críticas al gobierno de Menem, por ejemplo las privatizaciones que vos te das cuenta que estás en desacuerdo, que no va a funcionar. Hay una discusión en la Comisión porque vos decís que estaba la idea de ir por la vivienda y te sentías familiarizado con esa

La presencia de la militancia en el peronismo es desde muy joven.

Inserción en la militancia

<p>idea y después otras personas decían bueno, pero antes de las viviendas hay que ir por las tierras. Se discutió y estuviste de acuerdo en que la prioridad o que había que empezar con el tema de las tierras. Mencionas que entraste como un vecino común, no con la bandera de la JP, decís: <i>participé recién en la tercera elección de la Comisión del barrio.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentas que el debate que se da acá comienza a trasladarse a otros barrios y se arma el Movimiento de Villas y Barrios Carenciados. - Mencionas el conflicto con las tierras de Villa 20 y todo lo que eso genera: van a hablar con Adelina de Viola, que... <p>Entrevistado - Conseguimos la documentación.</p> <p>Entrevistadora- La documentación, se hace la denuncia, después comentas que te sacaron a patadas no lo anoté acá pero decís...</p> <p>Entrevistado - Así: me dieron un patadón en el culo.</p> <p>Entrevistadora- Comentas que te mandan al parque de la Ciudad, que te conectas con algunas personas (por ejemplo la mujer del Chacho)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Después comentas que era importante meterse en el tema de la ley de las tierras. Vos decís que había que pensar estrategias y tácticas, ven que mayoritariamente las tierras son de Nación, entonces, el ámbito es el Congreso Nacional. Ven la necesidad de asistir a la Secretaría de la Vivienda y ahí vos mencionas todos los recuerdos que les trae, en relación a la época de los militares, hasta proponen cambiarle el nombre. <p>Entrevistado - Juan Cymes quería conseguir a la Comisión de la vivienda, cambiarle el nombre, pero nunca nos dieron pelota. Discutíamos de ir, si era productivo o no era productivo. Aparte todas las cosas malas que teníamos con eso. En realidad lo que cambiaron son los sectores que están arriba, pero la estructura, eso me olvidé de contarte, la estructura de lo que es la Comisión Municipal de la Vivienda, cuando nosotros fuimos a esas reuniones, eran todos los que estaban en el proceso, eh! Por eso nosotros teníamos ese temor. Mucha gente que trabajó en el proceso, se quedó. Cambiaron los directores, los cargos políticos, pero por ejemplo los arquitectos, creo que hasta ahora hay algunos, los arquitectos, todos los que son de planta, ellos avalaron todas esas cosas, viste, así que bueno. Iban mutando. Porque después estaban con Alfonsín, después estaban con Menem, pero son siempre los mismos.</p>	<p>Me impresiona lo que menciona la continuidad de las personas que trabajaron en la CMV en la dictadura, continúan haciéndolo en la democracia.</p>	<p>Comisión municipal de la vivienda: continuidad de funcionarios que estaban en el proceso.</p>
---	--	--

<p>sabíamos lo que íbamos a hacer nosotros. Íbamos por una cuestión de ir. Para que no digan no, estos no se sentaron ni siquiera a hablar. Íbamos pero ya sabíamos lo que íbamos a decir. Por ahí ni siquiera había acercamiento, nada, porque era una cuestión ideológica. Y aparte él traicionó al barrio y un montón de cosas, ahora vos te pones a hablar, ahora ya no porque murió. Pero cuando te ponías a hablar te decía 25.000 boludeces por segundo. Un tipo que militó en el peronismo, en lo que es la concepción del peronismo ortodoxo, viste, que es, cómo te podría explicar.... Aquel que tiene más gente, es el que va y por peso gana por presiones, ni siquiera se plantea un debate, nada o la formación de cuadros, nada. En realidad, todo el mundo hace eso, el problema de la formación de cuadros, ellos nunca lo hicieron. Por qué. Porque siempre están ellos. Imaginate, formas gente, como yo te decía el traspasamiento generacional, eso en algún momento tiene que pasar. Por descarte, tienen que hacer un paso al costado, no están preparados para llegar hasta acá arriba. Son las limitaciones de ellos. Punto. La gente estaría preparada, si se haría todo este proceso, se tiene que hacer a un costado. Entonces, esa gente, nunca le interesó formar gente, formar cuadros. Para mí es así. Pero, en el surgimiento de la Democracia, salieron muchos dirigentes, entre comillas, viste, que todavía están, que vos los conoces, o sea...</p> <p>Entrevistadora- ¿Dirigentes barriales?</p> <p>Entrevistado - dirigentes barriales, en este barrio o en distintos barrios, te das cuenta, cuando vas trabajando te das cuenta, que te cagan, que primero te reciben pero tratan de luquear ellos, entonces, vos con esa gente, cuando los vas conociendo, tampoco... vos te podés sentar, pero no podés ceder con ellos. Porque para mí el agua y el aceite no se mezclan. Hay cosas que a mí no me cierran. Hay gente que hoy está buscando espacios en la organización donde estaba Juan, son gente nefasta.</p> <p>Entrevistadora- ¿Ahí en el Movimiento de Villas?</p> <p>Entrevistado - Los que hoy conducen todo esto son gente nefasta y nosotros somos el barrio más perjudicado. También por errores propios, porque no teníamos ninguna organización en el barrio pero bueno, como el espíritu de la organización cuando nació era... nació desde nuestro barrio, fijate las cosas como ocurrieron. Y nosotros como que fuimos apuntalando a todos los barrios como para que se vayan organizando. El espíritu era ese. Si nosotros entramos en una cosa que vamos a conseguirlo, tendrían que venir y acompañarnos como para sostener la organización. Nunca lo hicieron. Tampoco les</p>	<p>El lugar o el no lugar de la formación de los jóvenes en la militancia</p> <p>Se indigna mientras describe el manejo de algunos dirigentes barriales. A mí también me genera mucho malestar lo que cuenta.</p> <p>Se lo nota orgulloso de los inicios de la organización "el espíritu era ese"</p>	<p>Formación de gente</p> <p>Dirigentes barriales: gente nefasta</p> <p>Origen del Movimiento Villero: nació desde nuestro barrio.</p> <p>Desinterés por acompañar la organización barrial.</p> <p>Otros intereses</p>
--	---	--

<p>interesa. Porque están más preocupados, como es una cosa tan grande, se peleó por un espacio, dentro de los ámbitos de gobierno. Tienen un espacio ganado. Manejan presupuesto, manejan cosas que cuando nació esto ni por ahí que teníamos ...</p> <p>Entrevistadora- para el boleto...</p> <p>Entrevistado - Ni para el boleto, ni ahí que pensamos, se maneja mucha guita, Eso te hace cambiar, te hace cambiar las formas de ver las cosas. Algunos se olvidan de..., no sé si tuvieron principios, bueno pero que se yo, se olvidan de todo. Bueno, esa gente</p> <p>Entrevistadora- ¿Y hay gente de acá, del barrio, en el Movimiento? ¿Hay representantes?</p> <p>Entrevistado - No, por eso lo que te estoy diciendo, hasta que yo me acuerdo, estaba T., que es uno del barrio y T., es nefasto (se ríe) Después está... es nefasto, no porque te lo diga yo, porque los actos de él te llevan a que vos pienses de esa forma. Hoy está con Menem, porque es Menem, no sé si estará con Kirchner, porque ya no se, capaz es kirchnerista de la primera hora. Y mañana estará con Cobos, que se yo, no sé, viste. Después con Juan están muy vinculados, por ejemplo Vilma Acuña, es una militante, que era del Frente grande, no sé de donde era. Era del barrio. A mí el marido, el marido era colectivero de la 126. Yo terminé el secundario de noche, porque yo había dejado, lo terminé de noche, me tomaba el 126, del centro me venía para acá. El muchacho me dice un día que iba a dejar de trabajar en la 126 porque le convenía más dedicarse a la política que al colectivo y así dejó el colectivo, se vino al comedor. Por eso yo critico mucho a los comedores. Porque los comedores lo que hacen es que unos vivos, por ahí hay gente que labura, pero la mayoría son unos vivos que qué hacen, como el gobierno tienen que darles subsidios, se luquea con los comedores. Es más negocio tener un comedor. Después se juntó con una diputada del ibarrismo, hicieron guita, hicieron guita y bueno, se cagan en la gente. Se cagan! A eso es lo que yo voy. Esa gente estaba muy pegada con Juan, entonces vos no podes no saber con qué gente estás trabajando.</p> <p>Entrevistadora- ¿Eso es lo que te generaba duda?</p> <p>Entrevistado - Porque a mí me dejó de cerrar la cosa</p> <p>Entrevistadora- ¿Y vos esto lo pudiste conversar con Cymes o no lo llegaste a conversar</p>	<p>Marca diferencias con el hoy y con aquellos que ocupan hoy el movimiento y espacios en el ámbito del gobierno.</p> <p>Tener principios...</p> <p>Acomodarse... optar por lo político "porque le convenía más dedicarse a la política"</p> <p>Crítica fuerte a los comedores ... el comedor visto como negocio</p>	<p>Visión sobre Juan Cymes y su entorno "se luquea con los comedores"</p>
--	--	---

<p>nunca?</p> <p>Entrevistado - Con Cymes podíamos discutir, pero él seguía pensando que era un loquito. Hasta lo último , viste (se ríe)</p> <p>Entrevistadora- ¿Por qué un loquito?</p> <p>Entrevistado -Por lo que yo te decía, en esa reunión de Cavarozzi, que yo me levanto, bueno, él estaba ahí. Y a mí... cuando nosotros lo convocamos a él, porque era el presidente de la federación de villas, para no pasar sobre él, lo llamamos le contamos los problemas que teníamos con los funcionarios, se hizo la reunión, junto con él, porque él era el presidente de la federación. Hicimos una reunión previa y le dijimos lo que íbamos a decir, íbamos a poner en claro, cómo actuaba el funcionario del partido radical, o de la alianza no me acuerdo. Y él se puso en una postura que a mí me... No era el Juan Cymes que yo antes conocía, que... nunca fue de gritar, pero era un tipo que decía las cosas, tenía mucha labia, y él decía, se sentaba tranquilo y decía las cosas y cuando alguien se estaba mandando una cagada, el sacaba los papeles y les tiraba, con fundamento. Ese día, no, como que él, lo vi raro; sería la calentura que tenía yo, no sé, para mí no estaba bien, Por eso me fui también.</p> <p>Entrevistadora- ¿Vos te fuiste de la comisión vecinal?</p> <p>Entrevistado - Me fui por una serie de cosas. Me fui ese día, me levanté ese día y seguí trabajando. Porque la comisión te digo, tenía, tuvo varias etapas. Yo te conté que nosotros teníamos un problema, cuando Juan se va a presidir el Movimiento de Villas, ¿No?</p> <p>Entrevistadora- Lo que recuerdo es que vos dijiste que no estaba bueno que estuviera en los dos lugares... Pero en el problema me parece que no profundizaste.</p> <p>Entrevistado - Bueno, era porque quedaba la comisión vecinal, él quería seguir manejando la comisión vecinal y el movimiento de Villas y era algo que no se puede estar, no es que no se puede, ahí están las consecuencias. Él se quedó con la comisión, hubo como una fractura dentro de la comisión, en ese momento como que quedó que él quería cuidar, como que no quería dejar el espacio a otros compañeros, en realidad los que estaban ahí eran compañeros. No es que estamos hablando de que nosotros le íbamos a dar al puntero</p>	<p>Manifiesta enojo con sus gestos y con su vos.</p>	<p>Visión sobre Juan Cymes</p> <p>Fractura en el interior de la comisión</p> <p>“La misma trinchera”</p>
---	--	--

<p>peronista que te mencioné...</p> <p>Entrevistadora- ¿Eran del mismo grupo, compartían las mismas ideas?</p> <p>Entrevistado - Estábamos en la misma trinchera. Ese era el pensamiento. Así que por ese entonces era el momento donde él pasaba a otro lugar, por lógica, otros compañeros tenían que ocupar el lugar, no era que... nosotros lo estábamos pidiendo más que nada para Vega, por historia, el estuvo en la comisión de demandantes, que se yo, por historia. Y ahí fue en la asamblea que hicimos, nosotros le ganábamos por uno en la votación e hizo votar al Chino, que el Chino no era nadie. El chino votó a favor de Cymes y empatamos. Ahí me calenté y después en la otra asamblea tiramos todo a la mierda. Esas son cosas que con el tiempo te van sumando a que por ahí no eran las cosas tan así como... Son cosas que a mí me quedaron.</p> <p>Entrevistadora- Que quedaron ahí, y decime, en relación al tema de las tierras y de las comisiones, por lo que me estuvieron contando y por lo que me mostró Luís, iban votando, cambiando las autoridades, pero el tema de la tierra fue un tema prioritario en todos esos años, en los que vos estuviste participando también. Tal vez vos podías contarme que cuestiones se discutían, que pensaban los vecinos, qué se discutía en la comisión y que pensaba el resto de los vecinos que no estaban en la comisión. Por ahí podemos profundizar en estas cuestiones, lo que vos te acuerdes...</p> <p>Entrevistado - En la etapa de la que te hablo, en la que estaba Juan y toda esa gente, era una etapa donde, se laboraba mucho con el vecino, había una cosa de ida y vuelta. Lo que era los vecinos con la comisión, cualquier cosita que ocurría en el barrio, se acudía a la comisión. La comisión era como la referencia del barrio. Real! No de chamullo. Por ahí hoy decís comisiones, la comisión del barrio y no representa a nadie. Capaz se hacían asambleas y la gente participaba. Muchas cosas, cosas lindas, momentos lindos que por ahí nosotros no aprovechamos esas cosas. Bueno, pero por ahí, al tener una organización fuerte, por ahí no nos dábamos cuenta de lo que teníamos en la mano. Por ahí los más chicos no nos dábamos cuenta pero por ahí los más grandes, sí, yo me doy cuenta ahora. Entonces, otra gente seguro que se va a dar cuenta y trataron por todos los medios de bombardearnos. Porque, ya te digo, todo el tema de las tierras, se incorporó todo el tema de las tierras. Nosotros salimos a luchar por el tema, continuamos y lo anunciamos y vamos todos juntos. Si bien nosotros fuimos los que firmamos, o sea una parte sola Juan era el dirigente del</p>	<p>Manifiesta entusiasmo, valora esta etapa de trabajo.</p>	<p>Inicio de la fractura</p> <p>Comisión: referencia real del barrio</p> <p>Valoración de la organización que se tenía a la distancia.</p> <p>Acciones "de los otros"</p> <p>Presencia de Juan Cymes</p>
--	---	--

<p>Movimiento, ya no tenía nada que ver con la comisión, cosa que también eso nos jugo, no sé si en contra pero no era bueno, porque tendría que haber estado un cachito, entendes? (se ríe). Nosotros después hicimos las elecciones y ganamos. Le ganamos a la lista de Juan, a la lista de... a todas las listas le ganamos.</p> <p>Entrevistadora-¿Quién estaba de presidente?</p> <p>Entrevistado - Vega. Pero nosotros continuamos en lo mismo, no es que fuimos como hacen y cambian todo. Es lo que te venía diciendo. Y hay cosas que por ejemplo, cuando estaban las primeras comisiones, veníamos laburando, veníamos digo yo, en realidad eran otros los que estaban los que estaban al frente, los que la manejaba en esa época, decían que para la venta de las tierras y la compra de nosotros, necesitábamos una asociación civil. Eso es lo que nos plantearon ellos. Entonces, ahí automáticamente se hizo los trámites en la Inspección de Justicia y justo coincidió todo, cuando nosotros ganamos, le entregan la personería jurídica a la Comisión. Así que cuando subimos teníamos la personería jurídica y se da, mirá todo como se dio, se da todo el tema de la privatización con Menem, en el marco de las privatizaciones, caen en la volteada las tierras estas. Nosotros lo discutimos, discutimos. Te vuelvo a decir era lo único que había. Más que nada, lo que quedamos en el barrio, cuando venían los grandes nos decían que eso no era nadie, que no era de nosotros Y es verdad. Y te lo sacaban. Nosotros estábamos peleando por algo, cuando salió el tema de la discusión de la tierra, en el debate, no es que aceptamos, es que tenían razón, vos siendo propietario, una hipótesis en cualquier momento te lo sacaban Militares, te querían sacar, no pará, yo tengo el título de propiedad, es mío. Todos teníamos ese punto de vista. Y bueno, el partido obrero, sumó y no sumó, sumó al principio pero estaba ahí. Igual que la parte del PJ, también, sumó, pero no sumó. Sumó todo el tema del laburo, porque se hizo un laburo, de asambleas de pasillo, por todos lados, y la gente participó. Ellos, no se tiraban en contra porque era tal el grado de efervescencia que había en el barrio, de movilización, era grande, entonces, a ellos no les convenía. También hicieron el laburo a largo plazo. Iban tirando gilada, salían con el megáfono, que robábamos la plata, boludeces, pero sumado que el gobierno tampoco, que no cumplió, primero que no cumple el gobierno y las boludeces, generan dudas y se paró todo eso y bueno, y no se hizo más nada, no fue de un día para otro tardó años. Ellos cambiaron la elección, lo de M.</p> <p>Entrevistadora- ¿El era del PO?</p>	<p>Seguir haciendo lo que se venía haciendo.</p> <p>La fuerza de la dictadura, temor a que te vuelvan a sacar... a perderlo todo</p> <p>El título de propiedad como herramienta para detener los desalojos.</p>	<p>Momento de otorgamiento de la personería jurídica.</p> <p>Compra de las tierras: "era la único que había"</p> <p>Miedo a que te lo saquen.</p> <p>Título de propiedad: es mío</p> <p>Acciones de los partidos políticos en el proceso de compras de las tierras.</p> <p>Imposibilidad de reactivar el tema de la tierra: la generación de la duda.</p>
---	---	---

<p>Entrevistado - Era del PJ, con O, con esta A. , cuando nosotros nos vamos, nos gritaron ladrones, a mí, me dejó muy mal eso, a mi eso me jode. Ellos después quisieron retomar el tema de la tierra y nunca lo pudieron reactivar porque ellos generaron todas las dudas, entonces la gente no aportó más. Después se quedó, se quedó, se quedó y después Menem volvió a ganar. La gente con la comisión se había perdido. La ganó la gente del puntero peronista que te mencioné, después... La gente de ese puntero, lo que él estaba esperando era eso, tener el barrio para venderlo, políticamente digamos, ¿No? Entre el del PO y el puntero peronista se perdieron libros de actas, lo que el otro día yo me estaba acordando, ahí firmó Augusto Comte, en el libro ese, Oscar Allende, que se yo, un montón de gente que venía al barrio</p> <p>Entrevistadora- Era como una memoria...</p> <p>Entrevistado - Un documento del barrio.</p> <p>Entrevistadora- ¿Eso se perdió o alguien lo tiene y no lo quiere dar?</p> <p>Entrevistado - No sé.</p> <p>Entrevistadora- Es un poco raro que se pierda...</p> <p>Entrevistado - Los que estaban en una comisión, no se daban cuenta de dónde estaban, pienso que no le daban bola. Aparte.... Bueno, este puntero peronista... estuvieron como cuatro años, porque no entregaba. Otra vez a juntarnos, me volvieron a llamar yo no quería saber nada de nada, por un montón de cosas. A mí que te digan chorro, ladrón, a mí me dolió mucho, sumado al menemismo, que vos militabas y te chocabas contra la pared. Se cagaba y seguía, entonces como que estaba hecho pelota. Entonces digamos como que no tenía tanta fuerza. A parte porque me fui mal. Me fui mal, mal, mal-, Después estaba el cura, el pelado, entonces nos volvió a juntar el cura, Niki, para decirnos pero che, mirá, empezamos a ir al comedor de Vega, a juntarnos, y de ahí fuimos a hablar con la gente del puntero peronista... para que... siempre nos bolaceaba, que sí, que no, que patatín, que patatán, entonces nos contactamos con Lidia Cabrera, era la apoderada de las comisiones en la época de cuando se discutió todo esto, entonces nos dijo que si se hace una asociación civil, se hace un reglamento, entonces una de las cosas que decía, no sé si con la firma de cinco socios fundadores, se podía convocar a una elección. Mediante una</p>	<p>Y no pudo reactivarse el tema de la tierra!!!!</p> <p>Nuevamente surge, al igual que en las otras entrevistas la pérdida de los libros, de la documentación de la Asociación Vecinal.</p> <p>Nuevamente se indigna a partir de lo que relata.</p>	<p>Vender el barrio para venderlo políticamente</p> <p>Dolor personal</p> <p>Volver a juntarse</p>
---	--	--

<p>asamblea. Planteamos lo de los libros de actas y dijo que no había problema, se podía abrir otro libro de actas, se rubricaban, se mandaba a Inspección de Justicia e hicimos así.</p> <p>Entrevistadora- ¿Eso en qué año?</p> <p>Entrevistado - De la Rúa, estaba De La Rúa.</p> <p>Entrevistadora- ¿Antes del 2001?</p> <p>Entrevistado - 99 se fue Menem, entre el 99 y ¿Cuándo se fue De la Rúa?</p> <p>Entrevistadora- Y... 2001</p> <p>Entrevistado - y 2001. Y si, 2000 más o menos. Si 2000, porque yo compré la camioneta que te dije, en el año 99, septiembre del 99 la compré. Yo me acuerdo que íbamos a las reuniones con la camionetita esa.</p> <p>Entrevistadora- ¿Y ahí se decide llamar a elecciones otra vez?</p> <p>Entrevistado - Claro, con todos los requisitos, se convoca, se hace la asamblea, se presentan los papeles ante inspección de justicia, y como la sede no nos daban, se hace a elección en la capilla, en el comedor de la capilla.</p> <p>Entrevistadora- ¿Y ahí quienes se presentan?</p> <p>Entrevistado - Se presentan dos listas, la de Olga, que estaba con Araya, y Ch., pero Ch., era muy viva, muy viva, cosa que no alcanzamos a ver, porque nosotros no estábamos, yo por lo menos, no estaba mirando y ella se acercó, se sumó al grupo que se estaba organizando y bueno no puedes decir, no puedes. Ella hasta ahí bien, que se yo, encima, es más, todos los papeles había que pagar, en realidad esas cosas las pagamos nosotros, pusimos más o menos en orden, se convocó la elección y ganamos con el 70% de los votos.</p> <p>Entrevistadora- En la lista ¿quién estaba?</p> <p>Entrevistado - Don Gómez, que era, murió, falleció. Era un compañero que estaba en la</p>		<p>Nuevas elecciones 2001, en el comedor de la Capilla</p>
---	--	--

<p>época de Vega, de Cymes, Ch. y yo. Los tres estábamos en la lista.</p> <p>Entrevistadora- Ah Ch, estaba con ustedes... ¿Gómez es el que se murió y vos el que debía haber asumido?</p> <p>Entrevistado - Si,</p> <p>Entrevistadora- Ya sé que época era, algo Luís me contó, ella era secretaria y reglamentariamente ¿no debía asumir?</p> <p>Entrevistado - No debía. Porque el tema fue así.</p> <p><i>Buscamos en la carpeta si hay alguna boleta de esas elecciones. Entre las boletas no figuran dentro de las ofrecidas por otros entrevistados, figura sólo la de Olga.</i></p> <p>Entrevistadora- Pero esta lista no gano. Ustedes se presentan Gómez que se murió, Ch. y vos.</p> <p>Entrevistado - Si, yo, y Ch. era la tercera.</p> <p>Entrevistadora- ¿y ahí qué pasó?</p> <p>Entrevistado - Ahí paso esto. Uno vez que asumimos, estaba esta abogada que era de derechos humanos...</p> <p>Entrevistador- ¿Del CELS?</p> <p>Entrevistado - Si, del CELS, ahora me voy a acordar. Bueno ella como que nos asesoraba, entonces empezamos a participar con la comisión y bueno ahí fue que fuimos a la reunión esa de Cavarozzi, nos juntamos con Juan que él era el presidente de la, cómo se llama, de la coordinadora y empezamos a ver de qué forma, encaminábamos todo esto. Y ahí nos habíamos encontrado con un problema. Porque nosotros, si bien, habíamos asumido como asociación civil, nos sale el puntero peronista y nos dice que ellos siguen siendo comisión vecinal...</p>	<p>Tener documentos obtenidos en las entrevistas anteriores nos ayuda.</p> <p>Nuevamente el puntero peronista...y la división entre comisión y asociación</p>	<p>División Asociación Civil / Comisión vecinal</p>
---	---	---

<p>Entrevistadora Ahhhhhh! ¿Y entonces?</p> <p>Entrevistado - El tipo se seguía presentando en los lugares como comisión vecinal, y ahí era una discusión. Porque había que discutir. Nosotros, con todos los papeles decíamos, en el de la Asociación decía Asociación civil comisión vecinal, barrio General Belgrano. Entonces él discutía y seguía diciendo, entonces nosotros le decíamos que en el Estatuto decía son socios todos aquellos que viven entre Av. Del Trabajo (porque en esa época era Av. Del Trabajo) Eva Perón, Piedrabuena, Cristófolo Álvarez y Luís Herrera, así decía el Estatuto. Todas esas cosas, los tipos sabían que éramos nosotros pero el puntero peronista ya estaba de vuelta, nunca convocó, pero como ellos no tenían voluntad de resolver las cosas, de los funcionarios te estoy hablando, entonces. A ellos les servía, de que aparezca el puntero peronista, nos decían, no, no lo tienen que resolver entre ustedes, y bueno, había que discutir hasta que más o menos, fuimos por los caminos que había que ir. Por qué como ellos trabajaban con la Coordinadora, después nos aceptó a nosotros, quedamos nosotros como representantes, hasta que conseguimos eso. Después, me acuerdo que, vino la primera decisión de presupuesto, para Villas, porque había presupuesto para Villas. Entonces fuimos a una de esas reuniones que hacen ellos, de la Coordinadora, ¿No? Y bueno nos dicen que teníamos que traer proyecto, te tiraban así, por eso te digo, ellos eran parte del sistema, rosqueaban, juntaban cuatro o cinco getones de cada barrio, rosqueaban entre ellos para hacer un bloque, para ver si ellos ganaban la posición y los otros se repartían las cosas, y así cagaban a otros. Entonces nosotros dijimos, quieren proyecto, está bien, van a tener proyecto. Vinimos acá, y dijimos que era lo que queríamos nosotros, yo planteé los de las viviendas, quedó lo de las viviendas. Entonces cuántas viviendas. Les dije vamos a tirarnos por todas, primero porque somos uno de los barrios más viejos, segundo toda la historia que tuvimos el plan de viviendas y no se hicieron, que parece que tenemos que tener un reconocimiento. Pedimos 2.400 viviendas, sacamos un presupuesto de cuánto nos salía cada vivienda, no sé si en esa época a ellos les salía 40.000 \$ y nosotros le pasamos un presupuesto de 12.000\$ por vivienda, el modelo de vivienda, todo le llevamos.</p> <p>Entrevistadora- ¿Con la mano de obra hecha por los vecinos?</p> <p>Entrevistado - Si. En eso colaboró Sebastián ya estaba, y él más o menos, acomodó algunas cosas. Habló con la abogada, ella tenía en otro lugar una cooperativa de vivienda, me dio unos papeles y con eso armamos un proyecto entre todos, teníamos costos, teníamos todo.</p>	<p>Recurrir al estatuto, el mismo argumento del otro entrevistado para explicar por qué debía ser solo una.</p>	<p>Argumentos para ser una sola institución o dos instituciones.</p> <p>Lugar de los funcionarios del Estado en esa institución</p> <p>Visión de la coordinadora de Villas</p> <p>Preparación y presentación de un proyecto de viviendas</p> <p>Presentación del proyecto</p>
---	---	---

<p>Entrevistado - No me acuerdo, Ch, no me acuerdo quien más, entonces como yo más o menos se como son las cosas, está bien, ellos manejan pero yo sé cómo se manejan. Entonces yo me metí ahí, estaba la gente del CELS, y estaban los presidentes de bloque de cada partido. Tratando el presupuesto del año que viene de las villas. Apenas llegamos nos sentamos ahí, y nos dicen que de la Villa 15 no se iba a tratar nada. Ah, sí, está bien. Nos sentamos ahí y ellos entran a hablar, pim., pum., pam... en un momento pido yo la palabra. Pido la palabra y le digo. Juan Cymes se quería matar, estaba al lado, y les digo que no se olviden de la Villa 15, volviendo a la historia te cuento de cómo nosotros fuimos estafados. Yo ahí no fui a pedir las 3.000 viviendas porque no me la iban a dar, entonces que hice, el planteo de la condonación de la deuda. Entonces ahí, se quedaron todos así, porque supuestamente son dirigentes que tienen que acompañar el reclamo de un barrio. ¡No acompañaron nada! Por eso son las dudas que a mí me quedan de esa gente.</p> <p>Entrevistadora- Cuando ustedes plantearon la condonación de la deuda... porque tenían pagado el 70 % más o menos...</p> <p>Entrevistado - Claro, Juan Cymes fue parte de eso, el tendría que haber dicho, tendría que haber planteado, el compañero tiene razón, y vamos por esto. No dijo nada, los otros no les interesaba nada porque querían decir la parte de ellos, nada más, entonces que pasa, ahí se levantan los de Altamira, porque Altamira ya formaba parte de la legislatura. Se levantan y agarran, vos estás hablando de la condonación de la deuda, queremos hablar con vos. ¿Y ustedes de que partido son? Del obrero, yo conocía a algunos antes, Ah con ustedes tengo que hablar. Me encontré, les conté toda la historia y les pase factura, que ellos tenían una deuda con nosotros, porque si bien nosotros hicimos todo este laburo, los militantes de ellos fueron los que la tiraron atrás... entonces me dijeron qué era lo que pretendía yo. Y bueno, les dije que nosotros habíamos sido estafados moralmente, le digo el número y me dicen nosotros te armamos el proyecto, si vos quieres te armamos el proyecto, vos decinos como quieres y lo armamos. Bueno, fuimos un día a la legislatura, le llevé todos los datos, y armaron, para tal día va a estar.</p> <p>Entrevistadora- Un proyecto...</p> <p>Entrevistado - Un proyecto de ley, para la condonación de la deuda. Se llamaba</p>	<p>Se muestra defraudado, molesto porque Juan C no lo acompañó, no apoyó ante los demás lo que él presentaba</p>	<p>Pedido de condonación¹ de la deuda</p> <p>Imagen de Juan Cymes</p> <p>Representantes del PO. Arman el proyecto de condonación de la deuda para presentar en la legislatura.</p> <p>Elaboración y aprobación barrial del proyecto de condonación de</p>
---	--	--

¹ Condonar: perdonar o remitir una pena o deuda

<p>Reivindicación histórica del Barrio General Belgrano, condonación de la deuda. Algo así era. Y me dan el papel se lo llevo a la abogada, lo vio, me dijo que estaba bien, entonces agarramos y lo reafirmamos por asamblea. Convocamos a una asamblea, vino Altamira también y lo aprobamos por Asamblea. Y muchos de los que estaban acá, sabes lo que salieron a decir que yo militaba con el Partido Obrero. O sea, (se ríe) toda esas boludeces, con el partido obrero tengo diferencias ideológicas, pero a mí me importaba tres carajos, a mí lo que me importaba era el barrio.</p> <p>Entrevistadora- Que se pudiera presentar este proyecto...</p> <p>Entrevistado - Se presentó. Yo fui a las comisiones, se llevó adelante eh! Vino acá, se aprobó por asamblea, se juntó un montón de firmas, se presentó en la Legislatura. Ahí fue que yo los reuní a algunos, que eran los caciques de cada partido, porque ahí qué es lo que necesitamos, porque acá son todos caciques, viste. Y dije bueno, ustedes que son representantes de los partidos, tienen que decirle a los bloques de sus partidos de que firmen eso, porque es algo para el barrio, vos te crees que lo firmaron, ahí está la diferencia. Yo si estaba militando, yo lo agarro del cogote al presidente y le digo vos tenés que firmar...</p> <p>Entrevistadora- ¿Y eso no prosperó?</p> <p>Entrevistado - Nos bicicletearon, nos bicicletearon, estuvimos como dos años dando vuelta.</p> <p>Entrevistadora- La vez pasada, cuando hablaba con Luís, el mencionaba que era necesario la condonación de la deuda, pero como algo pendiente...</p> <p>Entrevistado - Sí, y no prosperó.</p> <p>Entrevistadora- ¿Esto fue en qué año?</p> <p>Entrevistado - 2001, previo a la caída de De la Rúa. Yo las últimas reuniones que tuve con la abogada, dijo, De la Rúa se cae, dijo. Yo me quede ahí</p> <p>Entrevistadora- Y estaba en lo cierto.</p>	<p>¿Le resultará molesto al entrevistado que cada tanto le pido que me ubique temporalmente?</p>	<p>la deuda.</p> <p>Pedido a los "caciques" de cada partido</p>
---	--	---

<p>Entrevistado - Si, Risas.</p> <p>Entrevistadora- ¡Era vidente la abogada!... Habría que buscarla ahora...</p> <p>Risas</p> <p>Entrevistadora- ¿Y después eso se retomó?</p> <p>Entrevistado - No. No, yo me fui re caliente porque Ch., en todo eso, que nosotros veníamos haciendo eso, bueno, yo molestaba en la comisión, se empiezan a recibir algunas cosas, viste, una de las cosas que se dan bueno, los planes para trabajar, para hacer plata en el barrio. Era una discusión bárbara, yo decía que nosotros no teníamos que hacer las cosas que eran del gobierno. Nosotros no podíamos poner la cara, no podíamos ser un apéndice del gobierno. Nosotros somos la Comisión Vecinal, somos independiente del gobierno, entonces vamos a estar trabajando para el gobierno y ponemos la cara para recibir los bifés, ¡y no! Nosotros tenemos que organizar todo para que los bifés se lo coman ellos. Para mí. Y en la discusión ganaron ellos, y yo como siempre me fui así, yo tengo el pensamiento que lo que se decide, por más que yo no esté de acuerdo yo acato lo que dice la mayoría, entonces se recibieron Los planes trabajar y se hicieron plata. Igual me metí yo ahí y dije, bueno, hay que pensar, si se hace algo, se hace algo para el barrio, para los vecinos, hay que hacerlo bien. No es porque te lo da el gobierno lo vas a hacer mal, vos tenés que pensar que estás haciendo algo para el barrio. Porque es el barrio.</p> <p>Entrevistadora- ¿Y qué pasó?</p> <p>Entrevistado - No, ta ta, ta, ta, que esto, que el otro, se discutió y bueno, como siempre, entonces si había lugares para 20, se acomodaban 3 uno, 3 otro, y cuando venían a laburar eran todos ñoquis. No era mucho, eran 150 mangos, está bien, es una cagada, pero si vos te comprometes algo para el barrio, lo tenes que hacer. Si vos discutís y vos te comprometes, lo tenés que hacer. Para eso tomas la otra postura que es la que había tomado yo, que no quería saber nada. Como ellos tomaron otra postura, bueno, se empezaron a cavar 150 metros para hacer una red cloacal. Y claro, era profundo, era más de un metro. Y no hacían nada. Yo les conseguí la máquina para hacer la perforación, decían que no podían y tardaron un montón, y como tenían contrato por tres meses, la</p>		<p>Diferencias en el interior de la comisión:</p> <p>Visión sobre el Plan trabajar.</p> <p>Acomodo con los planes trabajar "no hacían nada"</p>
--	--	---

<p>estiraban. Quedó ahí, se llenaba de agua, se cayó una criatura ahí, no se ahogó de pedo. Otra agarrada que tuve yo ahí, viste. Y bueno, ya no estaba de acuerdo, ya venía mal. Primero porque era una cosa que no quería, estaba mal, estaba mal; bueno, eso tenía en contra.</p> <p>Después otra, del gobierno mandaron no sé si 200 pollos, una cosa así, para el barrio. Entonces yo agarré, como iba a llegar eso, la Vilma dijo, porque ella era la vocera, sabía todo lo que iban a traer, no era nadie, tenía un comedor pero ya sabía todo lo que iban a dar. Entonces les dije, los escuché a todos, a Aída, a todos esos, y les dije, porque no hacemos porque si tenemos 300 pollos, son 5.000 los que viven acá. Van a venir, nos van a patear todo, por qué no hacemos una cosa piola. Porque no compartimos eso, hacemos una mesa en Navidad, hacemos un asado, ponemos los pollos a la parrilla, conseguimos cosas, brindamos con lo que nos dan, lo traemos al cura que a las 12 de la noche dé la misa ahí, estaba Neri que tenía un grupo musical, ponemos discos bailamos toda la noche y compartimos lo que nos dan. Ah sí, si todos quedaron sí. Quedamos en eso, yo me fui, creo que hacer una reunión, llegaron los pollos y sabes que los encanutaron. Los encanutaron, y yo diciendo ¿Vinieron los pollos? Nunca vino, después me entero que los habían agarrado Ch. y O. que está ahí al lado de sede, lo agarraron y lo repartieron entre ellos. Y ahí fue una agarrada, esa fue la primera agarrada, ahí ya me agarré mal, porque le estaban choreando las cosas al barrio. Entonces yo molestaba, molestaba, todo este quilombo, dije bueno, hablé con la gente y dije bueno. Hablo con la abogada, hablo con Luís, me dice que haga así... porque Don Gómez no quería asumir porque estaba enfermo, la hija era muy gritona y lo presionaba, entonces él quería renunciar y renunciar es una situación medio incomoda, viste, entonces si quiere renunciar que renuncie. Vamos a una reunión de comisión y decide la mayoría de la comisión, la vieja esta, los presionó a todos, firmamos, firmamos, éramos once, ocho firmaron que tenía que asumir yo (...) Sabes que va y le dice a la abogada que eran todas truchas las firmas y la mina le creyó, la mina le creyó, al tipo que viste recién, lo apretó mal, fue a la abogada y le dijo que él no había firmado. Yo estaba ahí cuando firmo, y él le dijo a la abogada... si estaba adelante mío cuando firmó. El asunto es que la abogada le creyó, a mí me dio bronca, estábamos laburando junto con la abogada, supuestamente sos compañera, que no te crea, que no te crea, estamos laburando juntos, yo voy y le consulto, la consulto, no me voy a otro abogado a ver si está... yo estoy creyendo lo que dice ella, es una compañera de lucha, automáticamente ile creyó! Se hizo una nota, pa, pa, en vez de agarrar, esperarme y decirme "Che, que te pasa, que se yo", directamente le creyó, esos es tratarme de mentiroso, así que me calenté y mandé todo al carajo.</p>		<p>Diferencias en la comisión. Integrantes "que chorean las cosas del barrio"</p> <p>Idea de compañero</p> <p>Error: No querer saber más nada</p>
---	--	---

<p>No quise saber más nada, un error, porque Aída se quedó con todo, se sacó, lo único que le molestaba, que era yo, y se quedó con todo. Para el barrio fue peor, se armó la cooperativa esa... están para luquear, le importa tres pitos el barrio. Están para... armaron las cooperativas, las cooperativas, no sé, pero no pelean. Fijate, se bajó para el año que viene el 50% menos del presupuesto, tendría que estar la gente acá, en la calle, haciendo quilombo, nadie. La gente no sabe todas estas cosas pero alguien tiene que conducir, supuestamente son ellos los que están.</p> <p>Entrevistadora- Actualmente, la comisión, la asociación, es una o ...</p> <p>Entrevistado - Nosotros hicimos tanto pero tanto quilombo, que quedo como una sola cosa con personería jurídica.</p> <p>Entrevistadora- Y en la actualidad, ahora está Luís con mandato...</p> <p>Entrevistado - Luís con mandato vencido.</p> <p>Entrevistadora- Y qué pasó con esto, porque vos decías recién, que todos los vecinos, que habían pagado la deuda, que todos los vecinos iban a la asociación vecinal, por cualquier problema, dijiste "había una representatividad real" Con este paso del tiempo, ¿Qué pasa ahora con esa representatividad?</p> <p>Entrevistado - No existe, no existe, la gente va a la comisión a buscar una carta. La comisión, se conformó en un lugar donde se reciben cartas.</p> <p>En un momento en que se recibían las cajas del Plan Alimentario, entonces la gente venía y se unía para llevarse las cajas. Todo eso contribuyó, para mí, por ahí estoy equivocado, pero por ejemplo, antes la gente se juntaba, para ver que laburo, si hay que hacer un pasillo, o se iba se organizaba para que haya un delegado por manzana y ahora todas esas cosas no existen, se perdió todo y recuperar todo eso, de esto te hablo yo, no sé si otro te puede hablar de estas cosas, yo lo viví, no sé, hay gente que vivió todo eso y no está, Belaustegui, pero Belaustegui es como nosotros. Vega ya murió, Martínez murió, viste, entonces es muy difícil, y vos... no hay en el barrio. Hubo grupos piolas, en una época nosotros dábamos apoyo escolar en el barrio, yo en esa época estaba con los pibes de la JP, de la Universidad, vinieron de la Federación Comunista, yo dije bueno, vamos a hacer una cosa todos juntos, vamos a hacer algo... los tipos después plantaron bandera y</p>	<p>Me impresiona el cambio... ahora para él la comisión no existe</p>	<p>Visión actual de la comisión vecinal: "lugar donde se reciben cartas"</p> <p>Aspectos que contribuyeron a que la comisión vecinal tuviera una representatividad real.</p> <p>Necesidad de estar todos juntos</p>
---	---	---

<p>empezaron a bajar línea hasta que un día le dije "Pará, no le podes estar bajando línea a un pibito, si vos venís, porque el pibe tiene problemas, de última podemos discutir esas cosas en otro ámbito... Uhh el quilombo que se armó con eso!! (se ríe). Hicieron una reunión, ahí en la sede, viste, un poco más y que se yo un poco más yo era Loperreguista, yo los miraba y decía estos están locos, yo lo invite...pero está eso, cada grupo que son piolas, pero están muy cerrados y por ahí no se dan cuenta de que hay que estar todos juntos para la construcción de algo nuevo. Porque acá sino del otro lado nos van a comer. Para mí es así, desgraciadamente ahora viene un grupo, por ejemplo a hacer murga, no sé de dónde, hay algunos grupitos, pero es como que está todo disperso y no hay algo que lo aglutine. Y antes, la comisión era eso, vos estabas haciendo algo, y decíamos vamos a hacerlo a la comisión, solo te ibas a la comisión, a pedir, a lo que sea, hoy nadie quiere saber nada con la comisión, lo hacen en la cancha... y eso no sirve para el barrio tampoco.</p> <p>Entrevistadora- Y con el tema de las tierras, la gente que pagó, ¿qué pasa con eso...qué pensas que les pasa a los vecinos?</p> <p>Entrevistado - Los vecinos deben pensar lo que es, los cagaron. La duda es... quién nos cagó me parece, si bien se informó, se hicieron asambleas, pero no se que deben pensar ellos, si los cagamos nosotros o los cagó el gobierno. Nosotros presentamos todos los papeles, presentamos, pegamos, todo. Todas esas cosas las hicimos. El cura con la Iglesia, también, dijo como se dio. Pero bueno, viste, lo que yo sé, lo real, lo real, es que nos cagaron, volver a retomar esto, se puede, digo, es el momento histórico...</p> <p>Entrevistadora- Eso decías el otro día pero no me dijiste por qué.</p> <p>Entrevistado - Es el momento histórico, porque te digo, este gobierno, ha llevado adelante un montón de cosas que por ahí nosotros pensamos que nunca se iban a dar. Ponele, los juicios a los militares (...) y este los bajó todos. Si uno va y presenta algo serio, no se pueden negar. Es diferente, o sea, nosotros presentamos en el año que te estoy hablando, presentamos en el 2000, 2001, presentamos a la legislatura, era Ibarra el jefe de gobierno, supuestamente era el progresismo, pero qué pasa. Estaban todos los radicales gorilas que se tiraban para atrás. Ahora me parece que las condiciones están dadas como para que nosotros podamos que se puede encaminar, el tema son los tiempos, vos tenes que pensar que son dos años que quedan de gobierno. Esto... cuando Kirchner marcó el camino para donde iba, a todos les dijo, ese es el momento de hacer cosas. Primero que yo no soy la</p>	<p>La duda... tiene la seguridad de que los vecinos sienten que los cagaron</p> <p>Recupera cierta esperanza por el momento histórico actual</p>	<p>para construir algo nuevo.</p> <p>Esta todo disperso</p> <p>La comisión aglutinaba</p> <p>Pensamiento de los vecinos: o que es los cagaron</p> <p>Momento histórico actual: para retomar el tema de la tierra.</p>
--	--	---

<p>cabeza, yo cuando me fui de la comisión, yo me fui con una mano atrás y la otra adelante. No tenía donde caerme muerto, no tenía nada. Siempre tenía en la cabeza hacerme una panadería, yo siempre laburé de panadero comprando el pan. Me puse la panadería, yo tengo gente trabajando, no puedo hacerme el loco, de dejar que esto se venga abajo, vos militas y te lleva un montón de tiempo, hoy toda la energía que tengo y el tiempo que tengo, se lo tengo que dedicar a la panadería, al trabajo, somos muchos los que estamos laburando, viste, y no se puede venir abajo eso. Entonces, yo lo que sí, cada comisión que ganó, yo siempre me acerqué, les dije "miren muchachos si ustedes quieren una mano, yo todo lo que yo pueda darles" inunca me llamaron!!! Yo puedo acompañar, por ahí conozco a gente, puedo ser útil para el barrio, pero no puedo asumir como antes, que antes me mandaba de cabeza y me mandaba, no me importaba nada Si había que estar instalado me iba, y me tenía que venir a las 12 de la noche, me venía a las 12 de la noche.</p> <p>Entrevistadora- Y a vos te parece que están dadas las condiciones...</p> <p>Entrevistado - Políticas.</p> <p>Entrevistadora- Políticas, para que se pueda avanzar en esta cuestión, ¿Y en el barrio?</p> <p>Entrevistado - Ahí está el tema. En el barrio no hay nadie. No yo, si estuviese alguien que hiciese la punta, voy hacia delante, pero no, está Luís, esto más que nada me parece, porque también hay que verlo. La realidad de donde estamos parados nosotros, el momento y los tiempos. Son tres cosas, entonces vos tenes que tratar que conjugue todo eso y bueno, el barrio no está en condiciones, no porque el barrio no está en condiciones, está todo el barrio, una persona lo puede llevar adelante, hasta que... una vez que se encamine, que te digan sí, sí, el que lo escuche, que eso es real, eso va a generar una cierta movilización dentro del barrio. Porque acá la gente se mueve, se mueve por otras cosas, se mueve por ejemplo, las Madres de Plaza de Mayo, será porque trabajan que se yo, se mueven. Hay algo ahí. Lo que no hay es algo orgánico y organizado, ¿No? Organizado de todo el barrio. Hay pequeños grupos, están los grupetes nefastos de siempre, que esos no mueven a nadie, esos tienen cuatro o cinco locos que son los mismos cuatro o cinco locos que están con este con el otro, están porque le dan unos mangos, antes cuando se recibía la caja, cada comedor tenía sus cajas, entonces, cuando se necesitaba movilizar, la gente venía y le daban una caja. Todas esas cosas es como que no pasan más. Pero bueno que se yo.</p>	<p>No ve condiciones barriales en la actualidad</p>	<p>Militancia: tiempo / energía</p> <p>Rol: acompañar / apoyar</p> <p>Condiciones históricas VS condiciones barriales: "no hay nadie"</p> <p>Tres aspectos a tener en cuenta: El barrio / los tiempos y el momento histórico y político.</p> <p>Organización de todo el barrio: ausencia</p>
---	---	--

Yo con Luís hable más o menos, yo cuando fui a las reuniones esas de las comisiones que te digo, yo no me acuerdo si era Pinedo el que me agarra y me dice. Porque nosotros pedíamos 100.000\$ creo que pedíamos para la condonación de la deuda porque se nos juntó todo lo de los intereses Y Pinedo, creo que era él, en esa época no lo conocía, ahora lo veo por la televisión y el tipo agarra y dice y no sé, pero le digo con 100.000 \$ le soluciona el problema dominial a más del 70% del total del barrio, le digo. Es algo importante. No, no... le digo pero sí, ustedes no nos quieren dar 100.000\$, yo quisiera que ustedes vayan a la Villa 20, que ustedes votaron un polideportivo, que les salió 800.000 dólares, yo quisiera que ustedes vayan a ver que lo único que hay es un mejorado, eso lo votaron ustedes y lo pagaron ustedes, 800.000 dólares para algo que está ahí abandonado, nosotros estamos pidiendo 100.000\$, y estamos solucionando el problema dominial al 80% de la población del barrio. ¿Cuál es la diferencia que hay? No dijo más nada.

Entrevistadora- Y vos dijiste... estuve hablando con Luís, ¿hace mucho...ahora?

Entrevistado - Ahora, porque yo le hablaba justamente que este es el momento histórico, es algo que yo analizo. No se pueden negar, si se niegan, bueno, vos podes salir a decir, estos... igual hay gente que vos podes hablar, podes llegar.

Entrevistadora- ¿Pensas que con la condonación de la deuda se podría obtener la escritura?

Entrevistado - Vos imaginate, imaginate lo que yo te digo, del kirchnerismo y de la política si vos quieres, que venga a acá Cristina Kirchner o Kirchner, acá, eso es un golazo para ellos mismos también. Vos tenés que mirarlo también desde ese punto de vista, para ellos y para nosotros, entendes, vos te pensas, si bien ponele, si no lo quieren hacer por convencimiento desde lo ideológico, lo van a hacer por conveniencia, me parece que es así.

Entrevistadora- Lo que me explicaban en una de las entrevistas que en el momento que se empieza a trabajar con el tema de las tierras, y pagar las cuotas, por la población que había, era relativamente sencillo lotear y me explicaban que si había gente que no se lograba ubicar donde estaba, tenían como bancos de tierra, para ubicarlos y que ahora creció el barrio en cantidad de población. ¿Igual pensas que es viable si se lograra tener el dominio de las tierras, armar un plan de viviendas para la gente que está en el barrio? Serían dos cosas distintas...

Para ellos y para nosotros "un golazo"

Conveniencia política

Negociación: condonación y plan de viviendas

Entrevistado - Ahí está el tema, creo que una cosa van con otra. Yo lo que digo es que está planteado el momento histórico. O sea, en realidad, nosotros todo esto se lo podemos planear a Macri también, pero cuando le hagamos el planteo a Macri, desde lo ideológico no va a coincidir en nada, entendes, por eso te digo, ahora, ponele que puedan acceder, si vos ves que la cosa que te van diciendo si, ahí está la picardía de cada uno, ahí está la muñeca de negociación de cada uno. Vos tenés que pensar y caer con el plan de viviendas, el gancho para que quede eso y un plan de viviendas. Eso una vez que... ponele, cómo se dice, consustanciado, si es por ley, ya no se puede volver atrás. Asuma quien asuma, se van a tener que hacer.

Entrevistadora- ¿Estas pensando las dos cosas a la vez?

Entrevistado - Lo que pasa que el gancho es las tierras. Porque vos vas con el reclamo de una, cómo se dice, de una estafa. Entonces, ellos se tienen que hacer cargo. Se tendrían que hacer cargo. Si se hacen cargo ahí nomás le tenés que caer con lo de la vivienda, un proyecto de vivienda. Tenes que fundamentar por qué y es fácil fundamentarlo. Vos estabas hablando de los bancos de tierra, vos fijate, esto era así (dibuja en una servilleta) esto era la parte privada, esto del Estado nacional, acá está la municipal y acá hay una parte que era privada y todo esto eran bancos de tierra, acá también los municipales también tenían sus bancos de tierra, y acá en la parte nacional también teníamos bancos de tierra. Pero ¿qué pasa? Al no haber una política desde el gobierno, porque el gobierno te hablaba que los vecinos, son los que se tienen que encargar, a cuidar los bancos de tierra, vos no te podes parar, como vecino, a decirle a uno de los tuyos, decirle no.... Eh! gente que necesita, hay gente que hace negocios, pero hay gente que necesita, entonces vos no podes pararte. El planteo de ellos fue que los vecinos del barrio son los que tienen que cuidar los bancos de tierra. ¡No! Vos no le podes decir a uno igual tuyo decirle vos no te quedas ¿Con qué autoridad?

Entrevistadora- De hecho, por los papeles que estuve viendo, había comodatos para que la gente pudiera estar en estos bancos de tierra, pero que en caso de que fuera necesario...

Entrevistado - Pero nunca funcionó.

Entrevistadora- ¿Por qué no funcionó?

Situación de conflicto con bancos de tierra para el gobierno: los mismos vecinos se tienen que encargar

Necesidad de hacer un plan de vivienda para el barrio.

<p>Entrevistado - Al no haber un programa real de viviendas, porque... No es un programa de viviendas real. ¿Por qué? Primero que el barrio creció un montón, si quieres desde que se inició la democracia. Ahí te va dando la pauta que no hay políticas, pensá en los gobiernos que sean, en gobierno de la ciudad, cae en la volteada también Ibarra, caen todos, eh! Hoy si vos tenés toda esta parte ocupada, hay algunos lugares donde tenes que ver qué es lo que planteas para el barrio. Ya te digo, se pueden hacer monoblocks de tres pisos, algunos plantean eso. Por eso te digo, se pueden hacer dúplex, esa es una cuestión a discutir. Y vos fijate que las madres de Plaza de mayo están haciendo tres pisos creo que son. A mí, a mí, no me va. A mí me va por ejemplo tipo dúplex con patio; para mí la gente tiene que tener su patio.</p> <p>Entrevistadora- Haciendo algo así no alcanzaría para todos...</p> <p>Entrevistado - Y tenés que reubicar. Pero ahí también está el Estado que tiene que... no le podes pedir todo al barrio. No es culpa de nosotros que el barrio haya crecido, pero esa es una discusión bastante... si nosotros nos hacemos cargo de que la culpa es de nosotros van a decir está bien... No es culpa de nosotros. Hay gente que se tiene que hacer cargo, algo tienen que poner. Otra cosa, que me parece que acá no se discute. Otra cosa, por ahí esto suena mal, pero es la realidad, hay familias que viven hace 40 años, mi vieja hace 40 años que vive acá, jamás recibió nada, jamás recibió nada, como mi vieja (<i>dice el nombre de una persona que no llevo a escuchar</i>) que murió hace poco hacía 50 años que vivía en el barrio, era albañil, jamás recibió nada. Sin embargo hay gente que vino hace dos, tres años, y ya recibieron. Entonces, me parece que cuando se entra a dar cosas, me parece a mí que tiene que haber una escala de quienes son los más viejos, por una cuestión de que es así, para mí es así. Nosotros cuando estábamos en la comisión discutíamos eso y se tenía eso.</p> <p>Entrevistadora- ¿ese acuerdo?</p> <p>Entrevistado -Si, Heriberto es uno de los más viejos.</p> <p>Entrevistadora- creo que está desde el 69.</p> <p>Entrevistado - ¡Ahora, ponele, viene gente nueva, y un tipo que lucho por el barrio!</p>		<p>"No le podes pedir todo al barrio2 Ausencia del Estado</p> <p>"No es culpa de nosotros que el barrio haya crecido"</p> <p>Criterio para otorgar las viviendas</p>
---	--	--

<p>Entrevistadora- En esa reorganización vos decís, Bueno, se tendría que hacer esto.</p> <p>Entrevistado - Es una reivindicación para la gente más antigua. Me parece que no es nada alocado.</p> <p>Entrevistadora- Una pregunta más, en relación al nombre del barrio...</p> <p>Entrevistado - Disculpá, algo más...</p> <p>Entrevistadora- si, sí, querías decir algo más...</p> <p>Entrevistado - No quiero decir que los que vienen no pueden estar...</p> <p>Entrevistadora- Si, sí, se entendió.</p> <p>Entrevistado - Si, igual hay una cosa que hay que asumir, que hay que tener bien claro. Toda cosa que se haga acá en el barrio, no sé el Estado, el gobierno, alguien se tiene que hacer cargo y asumir la responsabilidad. Por qué te digo... Porque si bien estamos hablando de la gente común, que tiene ganas de llegar a una vivienda definitiva, o aspirar a algo más, hay gente que no tiene interés, una minoría, pero también hay que hacerse cargo de eso. Nosotros durante este tiempo recibimos mucha gente que se dedica al tráfico de drogas, a la trata de blancas, que se yo, muchas cosas que por ahí antes no se veían, y esos son los que te van a generar por ejemplo no que yo no me muevo, a ellos les conviene que estos siga siendo esto. Entonces yo no puedo ir, yo, como comisión vecinal, o cualquiera, a decirle... es gente pesada. Ahí es el Estado el que tiene que hacer las cosas, vos no te quieres mover, ¿por qué no te quieres mover? Porque la gente que tiene ganas se va a mover. Gente que quiere progresar, se va a mover. No se mueve aquel que está comiendo algo. Es una minoría, acá por lo menos es una minoría, pero en el bajo flores no es así. Pero nosotros lo tenemos. Yo no puedo ir como comisión, no flaco vos te tenés que mover. Capaz que me doy vuelta y me agarran a tiros, entonces ahí es donde algo oficial se tiene que hacer: esto es un plan de viviendas, estas son las pautas. Nosotros somos los que tenemos que discutir la decisión para la mayoría de la gente que labura. Al que no labura, al que jode, me importa tres pitos, para mí es así, eh! Para mí es así, me importa tres pitos! Es una minoría la que está jodiendo.</p>		<p>Límites de la comisión vecinal. Rol del Estado</p>
--	--	---

<p>Entrevistadora- Se entendió perfecto... Y la pregunta que te iba a hacer era con respecto al nombre del barrio. En los papeles, en la documentación dice barrio General Belgrano, otros le dicen Villa 15 y también muchos le dicen Ciudad oculta y hace unos años apareció la discusión Ciudad Luz, ciudad oculta. ¿Qué sabes vos del nombre del barrio?</p> <p>Entrevistado - (Ah No te conté algo). Yo me crié con lo que era Ciudad oculta...</p> <p>Entrevistadora- ¿Y sabes por qué se llamaba así?</p> <p>Entrevistado - Porque esta parte, la privada, todo esto era tipo curtiembre, viste, acá había una chimenea, hace poco, después la tiraron, todo esto (refiriéndose al contorno de la parte privada, eran paredones de 30, antes se usaban así, toda esta parte, por acá era la vía. Cuando esta curtiembre fue abandonada, se ve que la gente fue tomando esas tierras y claro, quedaron atrás de esos paredones, los primeros ranchitos eran todos de chapa y se veían atrás de los paredones. Antes la gente de afuera era diferente yo iba a la escuela con los pibes de acá, los pibes de acá iban a mi casa, a la villa, y jugábamos a la bolita, ahora es diferente, ahora te tratan como un delincuente, y bueno le decían ciudad oculta porque estaba atrás, oculto.</p> <p>Entrevistadora- No tuvo que ver...porque también circula la versión que en la época de la dictadura se había construido una pared o paredón para ocultar a la villa...</p> <p>Entrevistado - No, ese paredón siempre existió, siempre existió el paredón. Es más ahí estaban las canillas, yo cuando era chico, saltaba por arriba de los paredones y de ahí me caí un par de veces. Era un paredón así de grandote, también caminábamos por arriba.</p> <p>Entrevistadora- Vos me hablabas de una curtiembre, ¿Sabes algo de una fábrica de papel carbónico que estaba mucho antes y por el 20 se prendió fuego?</p> <p>Entrevistado - No, yo lo que sé que eso era una curtiembre, porque a mí me dijo Vega. Porque hay túneles abajo, se que eran dos fábricas que se comunicaban por abajo. Y muchos cuando hicieron los baños dieron con los cascos de los túneles y ahí fue a parar toda... (se ríe)</p> <p>Entrevistadora- La caca...</p>		<p>Origen del nombre Ciudad Oculta</p> <p>Relación con el afuera</p> <p>Origen. Características del paredón de Ciudad Oculta</p> <p>En los orígenes: una curtiembre</p> <p>Origen. Características del paredón de Ciudad Oculta</p>
--	--	---

<p>Entrevistado - Si, Algunos bajaron a los túneles y se encontraron con carretillas, con cosas. Iba desde Eva Perón hasta donde termina el empedrado, más o menos la fábrica llegaba hasta más o menos hasta donde vive Luís, 50 metros para acá, hasta ahí llegaba la fábrica. De Eva Perón hasta ahí, hasta ahí eran los paredones. Y por ahí estaba la chimenea que te estoy hablando yo. Hará 7, 8 años que la tiraron abajo.</p> <p>Entrevistadora- ¿Y se llama Ciudad Oculta desde esa época? ¿La gente le decía así?</p> <p>Entrevistado - No la gente le decía, esperá tenía otro nombre, no era, después le pusieron ciudad Oculta, después, era de un prócer, y Belgrano le pusieron después, porque como por acá pasaba el tren Belgrano. En la época de los militares como que quedó ciudad Oculta, pero los militares no hicieron ningún paredón ni hicieron nada. De eso olvidate.</p> <p>Entrevistadora- A mi me parece importante cuando hago las entrevistas ver el tema del nombre del barrio, cómo surgió el nombre Ciudad Oculta...</p> <p>Entrevistado - Y vos fijate que la mayoría de la gente se siente identificado con el nombre Ciudad Oculta, lo sienten propio, es más, una de las discusiones cuando era barrio General Belgrano, discutíamos, quedó barrio General Belgrano, pero nunca nos terminó de cerrar, viste, después cuando la gente lo usa, quedó Ciudad Oculta. Después vinieron las Madres de Plaza de Mayo con toda la sanata porque eso es de la época de los militares... Ciudad Luz, la gente no le da ni cinco de pelotas, vos tenes que hacer lo que dice la gente, venís de afuera, como ellos, supuestamente la tenés re clara, tenes que hacer lo que dice la gente, si la gente se siente identificada, es parte de su historia, no le cambies la historia y ellos hicieron eso. A mí me parece que es así.</p> <p>Entrevistadora- Me dijiste antes que me ibas a contar algo.</p> <p>Entrevistado - Ah que en la época creo que De la Rúa, no me acuerdo, nosotros estábamos con la idea de armar la comisión esa, que estaba Mate, Mate era un tipo que negociaba todo, no sé cómo estaba con Granillo Ocampo, Menem era, Granillo Ocampo era ministro de justicia. Vinieron con, de la noche a la mañana, estaba laburando yo y veo que cortaron la avenida, había un montón de gente y había uno de la CMV, Ibáñez se llama, "no lo que pasa es que va a venir el embajador de EEUU porque le van a cambiar el nombre a esta</p>		<p>El nombre oculta viene después de los militares</p> <p>Identificación: Ciudad Oculta</p> <p>Venir de afuera y cambiarle el nombre</p> <p>El nombre de una calle</p>
--	--	--

<p>calle, le van a poner Martín Luther King,” y el tipo pillo, “cómo ¿ustedes no sabían nada?” me dice, No, no sabíamos nada, que vine, estaba Luís, estaba Aída, y empezaron a venir toda la comitiva, nosotros estábamos ahí parados. Empezaron a venir toda la comitiva, vinieron con el palo, para poner el cartel, con un cuadro, todo, y empecé a discutir. Entonces salta Mate, a Mate no le di ni cinco de pelota, y salta Granillo Ocampo, que era el Ministro de Justicia, a mí qué carajo me importa que sea el Ministro de Justicia, le digo, venís a ponerle el nombre de Luther King, vos le consultaste a la gente del barrio. Acá hay luchadores del barrio, que están muertos que deberían llevar el nombre, por respeto tendría que tener el nombre de la gente luchadora del barrio. Me decía “si, pero es un luchador”, ¡está bien!, pero es un luchador de EEUU!! A mí que me importa! Le digo...</p> <p>Entrevistadora- La pregunta del nombre te hizo recordar... y finalmente...</p> <p>Entrevistado - Ahí estábamos inspirados, agarramos el cartel que habían traído y se lo tiramos. Sabes cómo se fueron con la comitiva de EEUU (risas)</p> <p>Entrevistadora- Se fueron rapidito...</p> <p>Risas</p> <p>Entrevistado - Esa fue mi última intervención.</p> <p>Entrevistadora- ¿Omar, algo más que quieras agregar?</p> <p>Entrevistado - No... Lo que me da pena, por eso insisto en el momento histórico, vos me hiciste la pregunta si estábamos en condiciones, eso es lo que a mí me jode, por ahí yo tengo un poquito más de capacidad de analizar. Yo soy militante, por ahí no te conté, a mí me formaron , me llevaron a lugares, a mi me formaron y doy gracias, pensaron que yo iba a estar del lado de ellos,(<i>se ríe</i>) , por eso te digo que hay muchos a los que no les conviene, entonces, tengo de análisis, más análisis político y a mí me apasionan todas estas cosas, me desespero por ahí lo hablo con vos y por ahí repito siempre lo mismo, en general por ahí no me escuchan, o no me da cinco de pelota no sé si porque no se me explican o por ahí no me da cinco de bola porque dice este está loco.</p> <p>Entrevistadora- No lo sabemos...habría que hacer le una encuesta a los vecinos (risas), vos</p>		<p>El momento histórico actual</p> <p>Su participación: acompañar</p>
---	--	---

me decías que te tiene preocupado esto de las condiciones del barrio.

Entrevistado - Así que bueno, lo que si soy consciente de que yo no asumo más, no porque no quiero sino porque no me da, no asumo más responsabilidades, yo estoy más para acompañar.

Le comento que voy a desgrabar esta entrevista, tal vez puedo hacer alguna entrevista más, el menciona que se puede entrevistar a Mario A. También pensamos en otra persona, vemos la listas, le pregunto por otra persona que participó en la asociación vecinal, el afirma que puede ser, también sugiere pedir la dirección a los curas, al cura que estaba en esa época, le menciono a Gutiérrez, dice que Gutiérrez estuvo antes que fue una parte fundamental del barrio, pero él se refiere que se podría entrevistar al que hizo todo el trámite el Cuchi, que no es más cura, pero me puede pasar su dirección Sebastián (está a la mañana menos los jueves) . Porque él nos dio una mano, una mano grande. Para que quede claro que la guita no se tocó. Le comento que en los papeles, las boleta de depósito queda claro que todo se depositaba en el banco, el aclara "todo esto lo hizo él" "El fue el que nos dio una mano, el fue él que organizó las reuniones con el gerente del Banco nación.

Comenta que con Gutiérrez viajó a Perú, con los dos Juan, a un Congreso latinoamericano de pobladores y trabajadores en marginación. Íbamos en representación de lo que era el Movimiento de Villas. Y los tres representantes éramos de acá.

Uno que podes entrevistar es a Carlitos Barreto, sabes que honesto es el tipo, el estaba en la época que estaba Juan, tenía las chapas, el repartía las cosas, a él se le pudría el rancho, lo que pasa que muchos cachetazos muchas cosas, lo pincharon. Participó en la primera época, que colaboraba, que estaba. Vive en el fondo. También la tesorera en la época que estábamos nosotros, Miriam Araujo, ahí tenés una mujer, Don Gómez que murió, Bustamante que murió, Vega que murió, Cymes que murió, la hermana que está en Misiones.

Ejemplos de fichaje de una de las categorías iniciales²

Asociación civil (vecinal) : No representatividad

Recorrido por la villa 29 de octubre de 2007

Respecto a al asociación civil, B. me cuenta que se vota a las autoridades, pero como el padrón que hay es viejo y hay muchos que no viven ya en la villa y muchos nuevos no están empadronados, los elegidos no son representativos.

Asociación vecinal: Condición actual

Reunión 8/03/08

Llega el presidente de la asociación vecinal, L., (*C. me había explicado que es parte de una presidencia normalizadora, que la idea era poner todo en orden, todas las cuestiones de la asociación vecinal con personería jurídica. Que este Sr. No tenía demasiada legitimidad, que tenía el mandato vencido, que estaba hacía ocho meses y que la asociación no se había normalizado, que no tiene gente con quien trabajar, son dos o tres que están trabajando con él. Mientras me explicaba esto, comenta que tampoco se terminó el edificio de la asociación vecinal, que sería bueno que se pudiera hacer eso, así existe un espacio físico de la asociación vecinal, una institución, un lugar donde pueda ir el vecino y donde se puedan hacer estas reuniones. C. suponía que no iba a asistir porque estaba el congreso de los socialistas y el es socialista. - Su llegada tarde no se si se debió a eso*)

Asociación civil (vecinal): Normalización

Reunión 8/03/08

A partir de acá la reunión transita en la discusión de dos ideas fuertes, al menos eso es lo que me pareció, aunque no quedaba demasiado claro que se estaba discutiendo.

1. Una de las ideas era la necesidad de **normalizar la asociación civil** cuestión que les permitiría varias cuestiones:

En primer lugar avanzar en el tema de las tierras, porque esas tierras se las adjudicaron con el compromiso de una paga de tres cuotas de \$60. que la asociación civil debía recaudar entre los vecinos y a su vez tenía que resolver el tema de la división y asignación de las tierras, los vecinos. Es decir la organización de todo el barrio, cosa que no se pudo hacer

Asociación civil (vecinal): Normalización

Reunión 8/03/08

Luego de toda esta temática de las elecciones, vuelven a la primer idea, reorganizar la asociación civil, que no sería conveniente llamar a elecciones ahora, que les parece mejor conversar con los vecinos, juntar firmas para que el presidente actual continúe seis meses más hasta normalizar la asociación civil y estar en condiciones para trabajar sobre el tema de las tierras y después si hacer las elecciones.

C. y dos jóvenes están en esta postura. El presidente dice que puede ser, C. insiste en juntar firmas para tener el apoyo de los vecinos. También la necesidad de hablar con el cura y lograra el apoyo del cura.

² En color azul figuran las impresiones o los comentarios de la investigadora

Asociación civil: Normalización

Reunión 15/03/08

Cuando comienza la reunión el presidente retoma brevemente el motivo de la convocatoria: la necesidad de normalizar legalmente la asociación civil. Cuenta que no hay libros, que faltan anotaciones de muchos, que hay mucho trabajo para poder regularizar la cuestión.

Asociación civil (vecinal): Período de normalización anterior

Reunión 15/03/08

B (*bastante enojada*) dice que pasaron varios meses desde que él asumió justamente para normalizar la situación y que no se había hecho nada, no se había trabajado para llegar a la normalización de la situación.

Margarita luego de escucharla le responde que ellos son muy pocos que si quiere se acerque y trabaje con ellos, que es muy fácil hablar de afuera "*cuando empezamos, no teníamos ni sillas, las tuvimos que llevar nosotros*".

Asociación civil (vecinal): Normalización o llamado a elecciones

Reunión 15/03/08

Nuevamente se discute si ir a elecciones ahora o no, si normalizar la situación primero y luego llamar a elecciones

Mi impresión es que el presidente quiere llamar a elecciones ya, él reiteró en las dos reuniones que va a colaborar con quien quede, desde afuera, me parece que no quiere o no puede???? resolver toda esa situación, que por lo que cuentan es muy compleja, hay mucho papeleo por resolver para tener la asociación vecinal en condiciones y empezar a regularizar el tema de las tierras)

Asociación civil (vecinal): Trabajo y colaboración

Reunión 15/03/08

El presidente aclara que es muy difícil trabajar o pedir colaboración. M. dice que ellos cambian trabajo por cajas de alimento, "*pero por eso sólo nadie viene, quieren un plan, pero nosotros no tenemos planes para repartir*"

Asociación civil (vecinal): Apoyo para su normalización

Reunión 15/03/08

A. y en sintonía con él, C. , proponen hacer una reunión con A. y con A. y contarles la necesidad de normalizar la organización vecinal. Con el apoyo de ellas, que ellas también participen comenzar a regularizar los libros, la situación e ir realizando el censo del barrio.

"Antes de terminar, el presidente dice que, él en esta semana se comunicaría con A y con A, le pide a C. que colabore en la comunicación con Aída ya que con él se lleva mejor"

Asociación civil(vecinal): Rol en relación a las tierras

Reunión 8/03/08

1. Una de las ideas era la necesidad de **normalizar la asociación civil** cuestión que les permitiría varias cuestiones:

En primer lugar avanzar en el tema de las tierras, porque esas tierras se las adjudicaron con el compromiso de una paga de tres cuotas de \$60. que la asociación civil debía recaudar entre los vecinos y a su vez tenía que resolver el tema de la división y asignación de las tierras, los vecinos. Es decir la organización de todo el barrio, cosa que no se pudo hacer

Asociación civil (vecinal): Llamado a elecciones

Reunión 8/03/08

La otra idea que circuló, (que era una de las propuestas del presidente) **llamar a elecciones**, ya que el mandato está vencido. Que él no quería seguir como presidente y que habría que organizar las elecciones, para eso previamente hay que hacer un censo para ver quienes tienen que votar, armar los padrones

Postulante a elecciones anteriores

Reunión 15/03/08

En el camino C. cuenta que se encontró con A (nombrada como "la Thatcher" por muchos de los asistentes a la reunión), una de las personas que se había presentado en las elecciones anteriores pero que no ganó. Que la puso al tanto de la reunión anterior y la necesidad de normalizar la situación de la Asociación vecinal y que la invitó a la reunión de este sábado. La Sra. dijo que no había asistido a la reunión anterior porque el presidente no la había invitado.

Asociación civil (vecinal) llamado a elecciones: posibles candidatos

Reunión 8/03/08

- a) El sr canoso cuenta que él en villa 31, en una época había un presidente que era él y otros presidentes que representaban distintas partes de la villa y que eran también presidentes de... agua... de cultura, etc.) esto funcionó bastante bien dice, y cuando la gente decía "Quiero hablar con el presidente" podía salir uno de ellos y muchas cosas se filtraban y no todo quedaba en mis manos.
- b) Otras opinan que eso no va a dar resultados, porque esos representantes pueden responder a intereses distintos y entonces nunca se llegaría a un acuerdo y dificultaría el trabajo (esta idea fue del presidente)
- c) A quien presentar como candidato? C decía que si B se presentaba ganaría, pero que jamás lo haría. Empezaron a mencionar a otras personas, pero no lo veían factible... o tenían algún encono. Piensan que sería necesario hablar con las personas que podrían ser, reunirse, tal vez alguno que no se nos ocurre estaría interesado.
- d) El presidente actual decía que si él se presentara ganaba. C le preguntaba Te parece? *(a él le parece que no ganaría)*

Asociación vecinal: Visiones encontradas por el uso del espacio.

Reunión 15/03/08

Una vez que nos saludamos el presidente de la Asociación vecinal y el Sr. de Retiro cuentan que se habían encontrado con A. y que los había re puteado. El presidente cuenta que una vecina, le había pedido a él el lugar de la asociación civil para hacer una reunión y que él no se negó porque ese espacio es de todos los vecinos del barrio.

Esta vecina repartió, cuenta el presidente, unos volantes donde habla de **la ciudad "Luz"** firma con su nombre con el aval de la fundación madres de plaza de Mayo. Un volante para comenzar a hacerse conocer para futuras elecciones.

Al respecto B dice que él no puede dar el lugar para que ahí pase cualquier cosa.

El presidente dice, que salvo que sea para vender paco o para hacer algo que no corresponda, el no va a negar el lugar. En tal caso tendría que cederlo a todo a aquel que quiera hacer campaña.

Ese volante llegó a las manos de Aída y por eso nos re puteo y se calentó con nosotros, dice A. C. dice, que si va a ceder el lugar, lo tiene que ceder a todos, tendría, que armar un calendario, para que no haya problemas y que todos lo puedan usar.

Cabe aclarar que A tiene muchos de los libros de años anteriores de la Asociación Vecinal, que nunca entregó al presidente, y aparentemente es bueno tener un diálogo con ella y con la tercera que no ganó las elecciones, A.. Al menos eso piensan C. y algunos otros)

Lugar de reunión: "Jugar de local"

Reunión 08/03/08

Siendo las 21hs. C pregunta Cómo seguimos? Vamos a hacer una reunión? Para qué vamos a convocar a la gente?

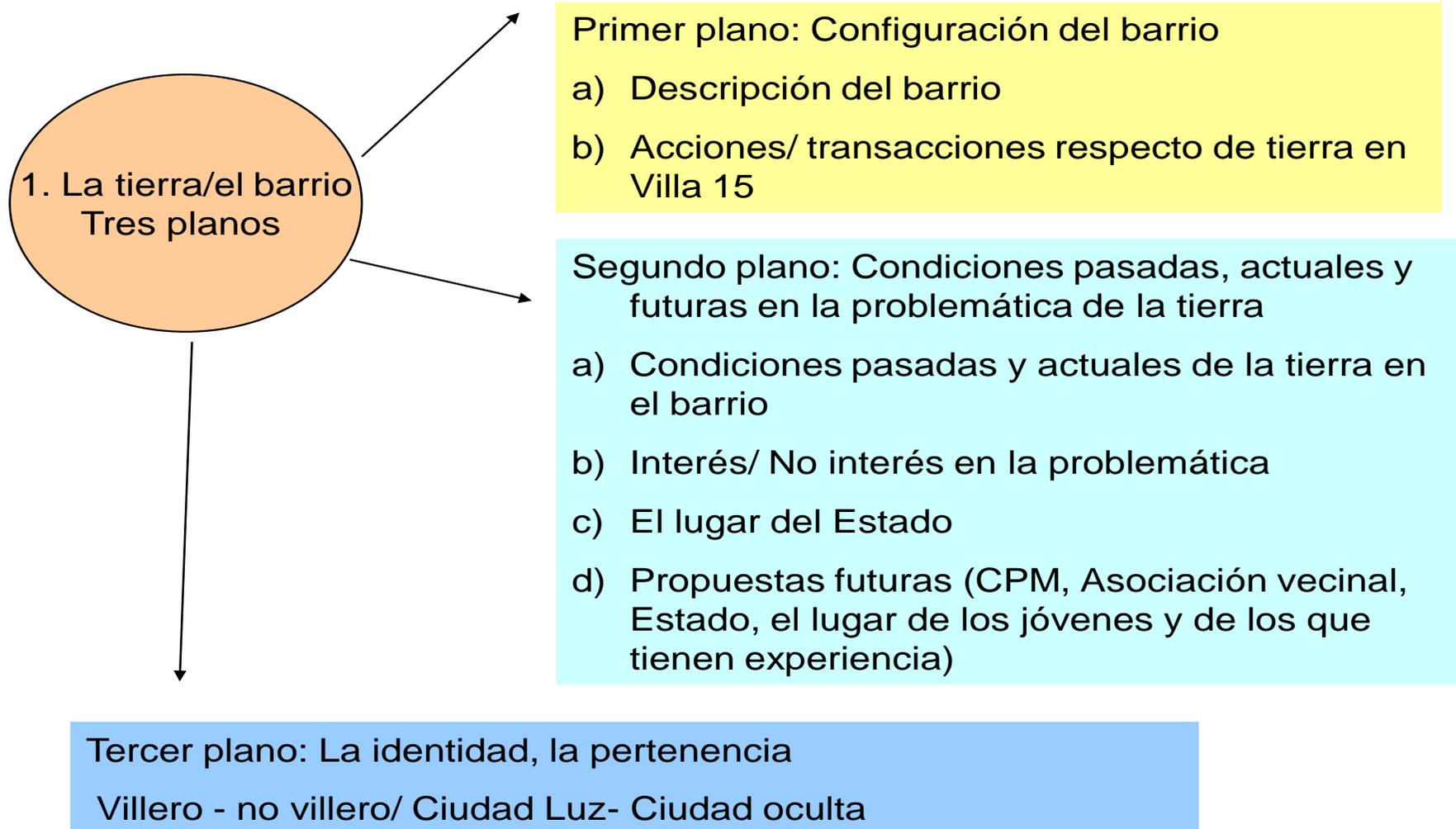
H. dice que M. quiere juntarse, que ofrecía su lugar. (M. es de Libres del Sur) C. dice que mejor jugar de local, al menos hasta que haya algo armado, sino va Luis con cuatro gatos locos, se habla de las elecciones, no hay candidato... no es una buena imagen.

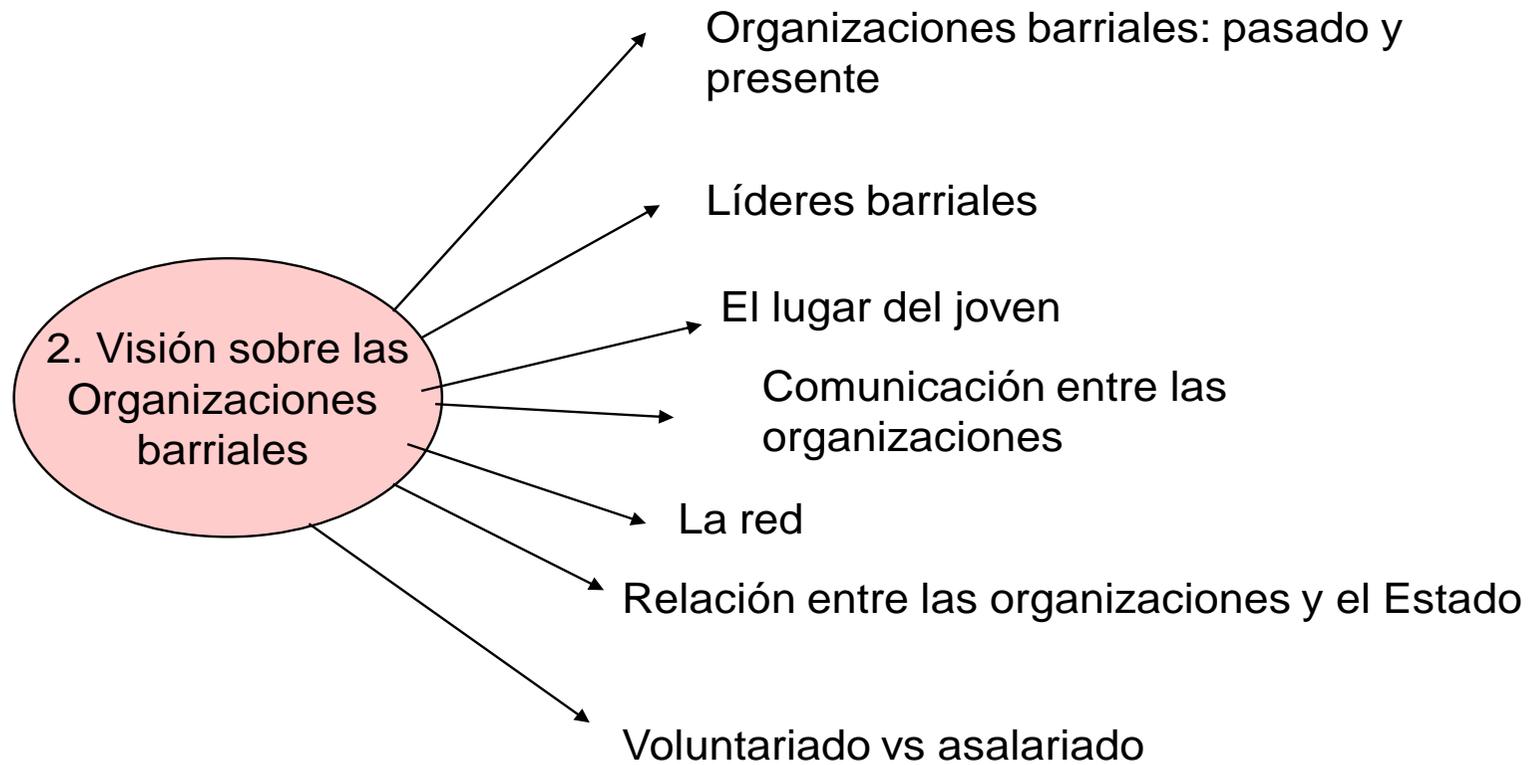
Lugar de reunión: La asociación vecinal

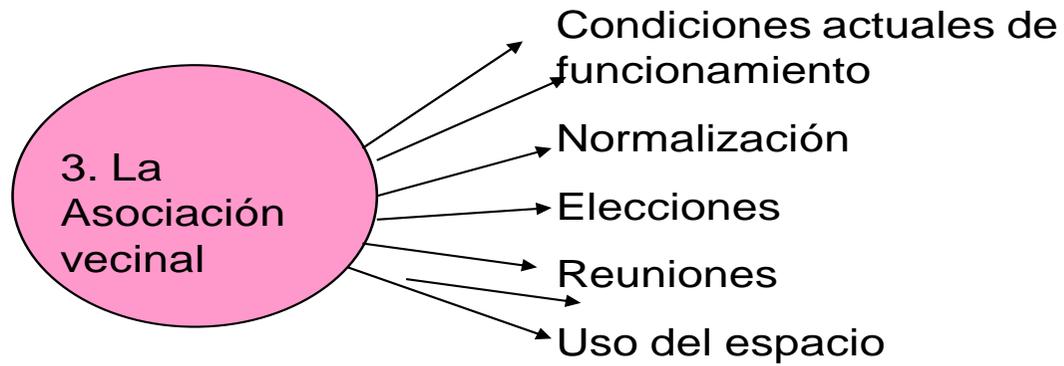
Reunión 15/03/08

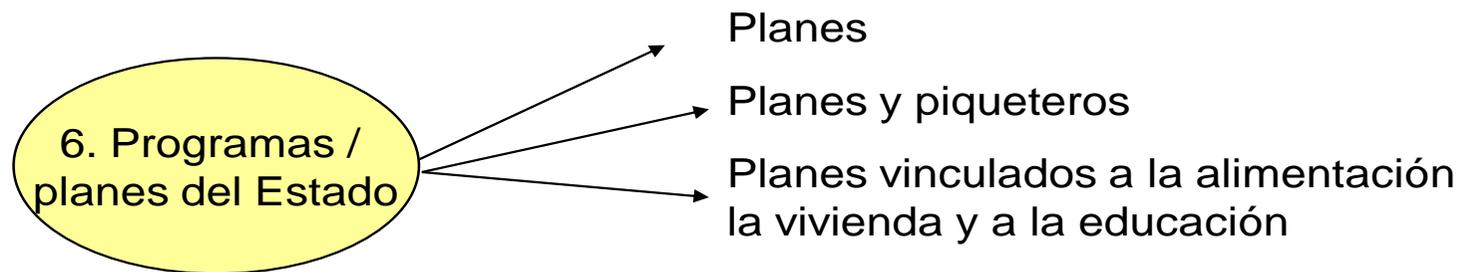
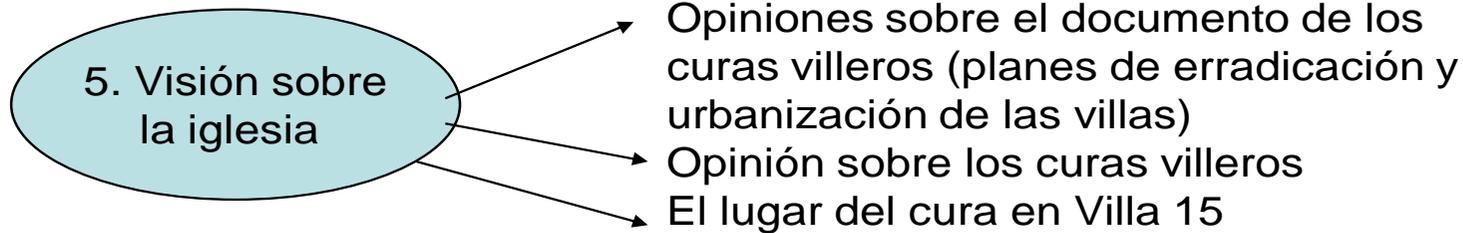
B. propone que la próxima reunión se haga en la asociación, porque ahora en la asociación está pasando en este momento otra cosa. Margarita dice que finalmente adentro no están, que se reunieron afuera.

Esquema de Categorías que surgen del análisis material empírico
obtenido en terreno - Propiedad de la tierra – mayo 2009









Otras categorías

El puntero político

El joven en Villa 15

Comparaciones con villa 31 en relación al tema tierras

Ejemplo de la construcción de la categoría “la tierra y el barrio en sus tres planos” incluyendo sus subcategorías y propiedades

Desarrollo de algunas categorías. Sus propiedades, aspectos

(Nota: los códigos vivos figuran entre comillas)

1. La tierra/el barrio. Tres planos

Primer plano: Configuración del barrio

a) Descripción del barrio

Propiedades con título de propiedad que no quieren ser compradas con el gobierno

Composición del barrio

Barrio transitorio Problemas en la manzana 31

Características de los servicios públicos

Servicios públicos. La luz: Conflictos entre vecinos

Diferencias en las características de las viviendas

Programas de viviendas presentes en el barrio

Espacios que se respetan: ¿Respetados? No ocupados? “la cancha no se toca”

Espacios comunitarios cerrados

“Territorialización de los jóvenes”: la esquina

Cambio de población “tierra de nadie” “todos viven mal”

Población de la villa

Cambios en la vivienda en el barrio:

 Crecimiento individual / sin pautas

 “gente de pasada”

Diferencias significativas en las condiciones habitacionales “la ley del más fuerte”

1. La tierra/el barrio. Tres planos

Primer plano:

b) Acciones/ transacciones respecto de tierra en Villa 15

Tomar- revender- comprar

Compra y venta de tierras

Donaciones para la construcción

Pedido de tierras con fines educativos

Pedido de terrenos

Problemática por el espacio: ceder espacios / falta de recursos económicos

Situación habitacional de Cymes y el CELS: intrusión

Venta y ocupación de tierras: el extranjero y el de acá.

Terrenos tomados y vendidos

1. La tierra/el barrio. Tres planos

Segundo plano: Condiciones pasadas, actuales y futuras en la problemática de la tierra

- a) Condiciones pasadas y actuales de la tierra en el barrio
- b) Interés/ No interés en la problemática
- c) El lugar del Estado
- d) Propuestas futuras (CPM, Asociación vecinal, Estado, el lugar de los jóvenes y de los que tienen experiencia)

a) Condiciones actuales y pasadas de la tierra en el barrio

Condiciones respecto a la problemática de la tierra

Situación actual de la tierra

Condición de la tierra

Transferencia de tierras a la asociación civil . Época de Menen

Regularidad de la tierra: decreto de innecesariedad

Tenencia de la tierra

“Propiedad social y propiedad privada”

“propleitario / propietario”

Posesión vs. Propiedad privada

b) interés / no interés en la problemática de la tierra

“Grupos preocupados desde el discurso”

Desinterés por parte de los habitantes del tema de la tierra

No hay necesidad de regularizar la tierra

Fomentar el egoísmo

Prevalencia de lo mío/ individualismo

“Falta de demanda”

“Consolidación de la pobreza”

1. La tierra/el barrio. Tres planos

Segundo plano: Condiciones pasadas, actuales y futuras en la problemática de la tierra

c) El lugar del Estado

Rol del Estado en la organización del barrio

Rol del Estado: regular la tierra

Posible conflicto en relación a las tierras: rol del Estado

d) Propuestas futuras (CPM, Asociación vecinal, Estado, el lugar de los jóvenes y de los que tienen experiencia)

Propuestas del Estado: plan de viviendas – lugar del Municipio y de La Nación

Propuestas del CPM: reordenar el barrio

Propuestas del CPM: trabajar participativamente

Propuesta del CPM: mejorar la educación

Propuesta de los representantes de algunas organizaciones: Normalizar la asociación civil

Instalar el problema de la tierra

El lugar de los que tienen experiencia en las acciones futuras

El lugar de los jóvenes en las acciones futuras

Tercer plano: La identidad, la pertenencia

Ciudad Luz / ciudad oculta: identidad

Sentido de pertenencia

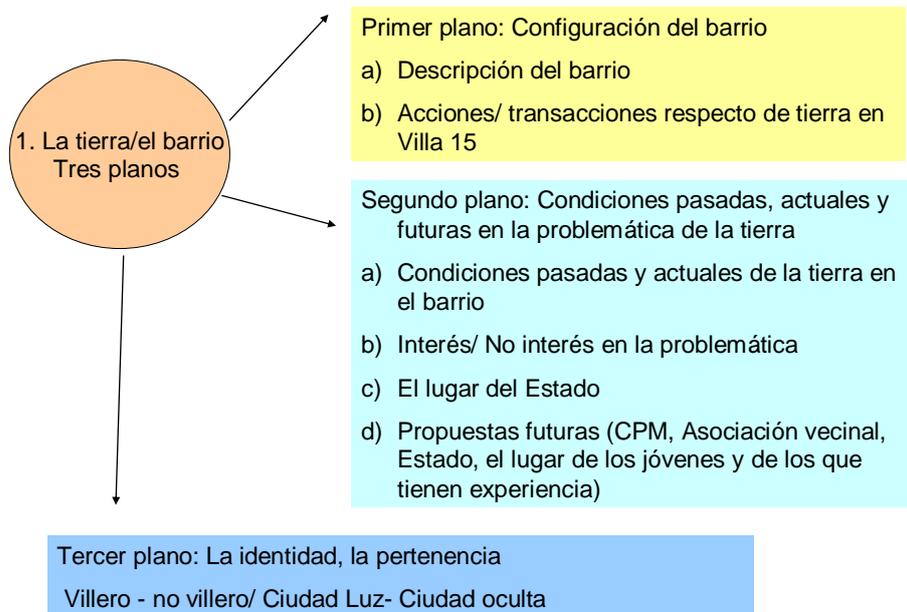
Ser o no ser del barrio – dentro y fuera del barrio

Ejemplo de memo de la categoría “la tierra y el barrio en sus tres planos”

Memo de la categoría: La tierra y el barrio- sus tres planos

Mayo 2009

Esquema de Categorías - Propiedad de la tierra – mayo 2009



El análisis del material empírico, a través de la lectura de las fichas permite la construcción de la categoría **la tierra/el barrio en tres planos**. Estos tres planos: 1) **Configuración del barrio**, 2) **Condiciones pasadas, actuales y futuras en la problemática de la tierra** y 3) **la identidad/la pertenencia**, están constituidos por aspectos que refieren al barrio, a la tierra, a la vivienda pero que no dan cuenta de lo mismo.

A continuación se desarrollan los tres planos:

1) **Primer plano: Configuración del barrio:**

1.a) Descripción del barrio

Al trabajar con las fichas que abordan el barrio, la tierra, su problemática, las viviendas, los vecinos, el nombre de la villa, entre otras cosas, se comienza a percibir que los incidentes no refieren a lo mismo. Algunos dan cuenta de la **configuración del barrio**. Desde **cómo se lo describe, cómo está compuesto**, por ejemplo cómo se fue armando el barrio, sus manzanas, cómo las vías de un ferrocarril, que ya no pasa, incidieron en las curvas de las calles

Muchas de las manzanas de la villa y sus pasillos siguen el recorrido de sus vías, casi no se ven, solo en un sector, pero B. me iba indicando donde habían

estado. Por eso el recorrido no es recto de muchos de los pasillos hay varias curvas a medida que vamos avanzando en la caminata. (Recorrido por el barrio, octubre, 2007).

Señalan que en el barrio sólo hay dos *propiedades con título de propiedad* que no quieren ser compradas con el gobierno, la gomería y el taller mecánico.

Se destaca la presencia de, programas de viviendas presentes en la Villa. Hacen mención del barrio transitorio que se encuentra en (¿????) *no es Villa 15 para la municipalidad, fue construido legalmente, tiene luz y cloacas. Se suponía que era transitorio y que después las personas iban a ir a vivir a otras viviendas, pero eso no ocurrió. (Recorrido por el barrio con líderes barriales. Octubre de 2007)* También que en la periferia de la villa *hay casitas a las que trasladan a la gente para abrir calles* comenta uno de los líderes que *en una época había un programa del "módulo 3X3"* (agregar Gutiérrez libro sobre Villas)³

Cuando se describe el barrio y cuando se camina por él hay diferencias significativas en las construcciones, esto puede verse en las manzanas más nuevas *"a medida que avanzamos y nos acercamos a las manzanas más nuevas, se observa otro tipo de construcción (hormigón, varios pisos, aberturas de aluminio) uno de los líderes barriales dice "Acá viene gente con plata y construye"*

Líderes barriales señalan que en las condiciones habitaciones y en el crecimiento de la villa primó "la ley del más fuerte", destacan un fuerte individualismo:

Un líder barrial hace referencia a una esquina de la manzana 31 donde de un lado hay una construcción de tres pisos construida con hormigón, ladrillos y aberturas de aluminio. En frente hay una casilla de cartón, madera, chapa. Vive una señora mayor. Otro de los líderes (...) comenta que vive donde la dejan, (...) ahora se tuvo que trasladar acá, no puede comprar.

Uno de ellos dice refiriéndose a las personas que hicieron la construcción de tres pisos... "Colaboré para que otro no viva en una casa de cartón... pero acá es la ley del más fuerte"

(Recorrida por el barrio con líderes barriales. Octubre 2007)

"Acá en la Villa hay casas muy lindas y al lado un rancho de chapa, el crecimiento individual fue muy desperejo" (Entrevista a líderes barriales 15/09/03)

Consideran que el crecimiento de la villa se está haciendo "sin pautas" *"debido a la falta de*

³ Todos estos materiales pertenecen a la cocina de la investigación. Para distinguir los comentarios, impresiones, dudas, interrogantes de la investigadora, se han colocado en color azul.

organización social, que cada vez es mayor, la villa crece sin pautas y sin normas, el espacio es cada vez más limitado, cuanto más gente hay peor se vive" (Entrevista a líderes barriales 15/9/03)

Esto trae aparejados algunos problemas en el barrio vinculados a los servicios básicos como la las cloacas:

La Sra. de la manzana 31, P. comienza a contar problemas que hay en esa manzana, las cloacas desbordan cada dos por tres, que ella había ido a hablar con el presidente Darío, en su momento y que le había dicho que de la calle X para allá no le correspondía atender. (...)

Margarita cuenta que hay dos camiones para todo el barrio y en época de lluvia con dos camiones no alcanza para nada.

(Reunión convocada por el presidente de la asociación vecinal 15/03/08)

O la luz:

"Entrevistadora: ¿Otra preocupación?

Vecina- La luz... Nos matamos entre vecinos. Dicen que un transformador de la manzana 5 lo llevaron a la manzana 29. Por eso a veces no tenemos luz, no da abasto."

La descripción de las viviendas y del barrio está acompañada por la descripción de la composición de la población de la Villa.

Señalan que hubo un crecimiento muy grande de la población, uno de los líderes contaba que antes había 5.000 personas viviendo en Villa 15 ya en el 2003 considera que debe haber 15.000 aproximadamente. [¿Cuánta población tiene hoy villa 15?](#) Destacan que la composición de la población fue cambiando que hay mucha población boliviana y paraguaya.

En el año 2003 líderes barriales comentaban que *"la mayoría de la gente está como de pasada", tanto el argentino del norte como el extranjero todos quieren volver a su lugar, siempre están hablando de lo que "dejaron allá"* (Entrevista a líderes barriales 15/09/03). [Estas visiones de los líderes me llevan a preguntarme si ahora será igual, ¿Existe hoy el anhelo de irse a vivir a otro lado o se está pensando en estar en Villa 15 por un plazo más largo? Para siempre? ¿Cómo se siente el vecino viviendo en Villa 15 cómo aquellos jóvenes que decían que era "lo más" que estaba buenísimo vivir en la Villa que siempre había fiesta, la música, los pasillos \(buscar el incidente\) o están ahí porque no tienen otra salida? Cómo será ahora? ¿Existirá este estar de paso? Qué dirá la población?](#)

En la descripción del barrio se incluyen la descripción de los espacios: los espacios comunitarios o usados por todos. Al respecto hay dos cuestiones a señalar. Hay espacios como polideportivos, la junta vecinal, que siempre están cerrados, nadie los puede utilizar.

Para deporte y recreación:

Seguimos caminando por Eva Perón, llegamos hasta la Garita (que está en frente) allí doblamos a la izquierda y nos metemos en la villa. Esa calle nos lleva hasta Mate, una construcción grande con un tinglado que suele estar cerrado, había sido construido como un lugar para hacer deporte y recreación

Junta vecinal

Al lado hay una construcción que pertenecería a la Junta vecinal, pero B. me cuenta que siempre está cerrada.

Polideportivo

Doblamos por... y llegamos a un polideportivo, "Corporación del sur" tiene una construcción con vestuarios, hay una cancha pero no se usan, está cerrado. Ni se inauguró. Comenta C que M. y la M. están tratando de poder usarlo, pero aún no pudieron. Un vecino tiene la llave.

(Recorrido por el barrio, octubre, 2007)

Por otro lado, existen espacios comunitarios, que son respetados como por ejemplo: la cancha de fútbol "la cancha no se toca"

Siguiendo por esa calle llegamos a una cancha, según C. siempre conservadas.

Hacia la derecha, yendo por esa calle, hay otro barrio que es el "Núcleo habitacional transitorio". (Recorrido por el barrio, octubre, 2007)

Un profesor que trabaja en el ámbito de la recreación con jóvenes de Villa 15, nos comentó sobre lo que él llama la "Territorialización de los jóvenes", que al parecer tiene que ver con generar espacios diferenciados dentro de la villa al cual se pertenece no se pertenece, esto genera la conformación de grupos y según este docente puede observarse esta "territorialización" en la conformación de las murgas "La murga del banquito" y "la murga del barrio nuevo" y el logro de unir estas murgas

"Esto empezó con la gente del barrio, con la murga. Ahora esa murga se unió a otras dos murgas: Las características del barrio son la territorialización; lo que vimos la otra vez del barrio nuevo, la construcción los chicos del fondo. La "Murga del banquito" que se junta en el fondo. La "Murga del Barrio Nuevo" y esto empieza a generar relaciones entre los pibes. En todo esto hay procesos educativos dentro del barrio, hasta donde se promueve re – socializarse. Se perdieron los lazos" (Prof. En una Org. Barrial. 7/09/07)

También menciona la esquina como otro lugar ¿de reunión? ¿de disputas? ¿de grupos??.

"Para mí hay que apuntar a laburar todas esas situaciones ¿ En qué momento los pibes caen en el paco, la territorialización, la esquina" " (Prof. En una Org. Barrial. 7/09/07)

Los curas villeros en su documento en el que reflexionan sobre la urbanización y el respeto por la cultura villera (11/06/07) que *la calle es extensión natural del propio hogar, no simplemente un lugar de tránsito, sino un lugar dónde generar vínculos con los vecinos, donde se encontrará la posibilidad de expresarse, el lugar de celebración popular"*

1b) Las acciones y condiciones jurídicas y normativas vinculadas al uso y la circulación de la tierra

Del mismo modo que algunos incidentes, permitieron analizar la descripción del barrio y sus características, otros lo describen desde otros aspectos que configuran este barrio y permiten conocer ***las acciones y condiciones jurídicas y normativas vinculadas al uso y la circulación de la tierra.*** Acciones y normas que no todas se enmarcan en la normativa jurídica vigente sino que responde a otros arreglos, pactos, acciones que refieren más a la posesión que a las condiciones de propiedad de la tierra. Estas acciones vinculadas a la ***ocupación y tenencia*** de la tierra parecen establecer ciertos principios que, según algunos integrantes de las organizaciones, ocasionan que no sea necesario regularizar la tierra. En este punto tal vez se puedan establecer algunas relaciones con la categoría *estrategias para el uso y circulación de los objetos* y con los *pactos y acuerdos* (tesis de maestría) que comienzan a establecerse para que esto suceda. Al parecer se establece un circuito paralelo al que posibilita la legislación vigente que permite de igual modo la circulación de la tenencia de las viviendas. Al respecto un líder barrial dice: *Acá lo que pasa dice, es que toman, revenden, compran, y la culpa la tiene el gobierno de la Ciudad. (29/10/07)*

Otro líder barrial destaca el lugar de "los vagos o matones" que toman terrenos y luego los revenden. Los asemeja a una inmobiliaria:

"El último asentamiento es que se formó en la manzana 32. A los asentamientos no va la gente que no tiene un techo. Algunos terrenos lo toman los vagos o matones y luego los revenden a la gente que más lo necesita. Es como una inmobiliaria del lugar. Cualquier espacio libre que usan los chicos para jugar, van los matones y los toman, ya no queda espacio"
(Entrevista con líderes barriales 15/09/03)

Una vecina a su vez señala que hay diferencias entre el argentino y el extranjero a la hora de acceder a un lugar para vivir: *" Todo extranjero compra el pedazo de tierra que tiene, el de acá vende el pedacito, entre ellos no se venden. (...) el que vende su casa no va a comprar a*

*ningún lado, van a otro pedacito, hacen su guarida, construyen con unas chapas, les importa la plata, no les importa vivir bien. Nunca se va a terminar, el cuento está ahí”*Vecina (29/03/07).

Otra de las líderes barriales cuenta que no siempre se encuentra solución a los conflictos que pueden ocasionarse, “nada está escrito” al respecto, comenta lo ocurrido con la casa de Cymes, donde se llegó a un arreglo y otro caso donde la casa fue intrusada y el CELS no la pudo recuperar.

Juan Cymes, por cuestiones de los hijos, cuando se separó se fue a vivir afuera del barrio, dejó a una vecina viviendo, cuando volvió no se la quería dar... no había nada escrito, finalmente le vendió la mitad y se quedó... Se adueñaron de la casa. También el CELS, compró su casita, un grupo de abogados, le intrusaron la casa, es un problema. (Conversación con líderes barriales Octubre 2007)

Algunos periódicos dan cuenta de esto, en el artículo “La ley de la Villa” una de las temáticas que se toman es cómo se resuelven los préstamos informales.

*Uno de los métodos para poner orden ante algunas ambigüedades en los contratos o préstamos informales es el **Préstamo anticrético**. Es un sistema boliviano y es usado en la Villa 10 11 14 y en algunas otras villas porteñas. Este préstamo ha sido la clave en el crecimiento horizontal. Se trata de un contrato en el que el propietario cede su morada a alguien que le paga por adelantado el uso de la propiedad, con el compromiso de recuperar el inmueble tras el lapso de uno o dos años, si devuelve el dinero sin intereses.*

Cuando se firma un contrato en la villa solo se necesita la presencia del delegado de la manzana y algún otro con mayor relevancia territorial. Ellos firman como garantes. En el 2001 hubieron muchos conflictos porque muchos habían firmado en pesos y en ocasiones mediaron organizaciones comunitarias y abogados de derechos humanos para resolverlos. No existe una ley para el anticrético, si hace la denuncia queda a la deriva, no le queda otra que recurrir al delegado (señala una vecina). A veces el delegado puede hacer algo y si hay situaciones de violencia intervienen los chicos malos.

Federico Raviña, abogado y miembro de la Comisión de Derechos Humanos señala que cuando las agencias jurídicas no solucionan o complican el conflicto, la gente deja de recurrir a esas instancias y busca salidas alternativas”

Los chicos malos son los jefes narcos, sus hermanos y sus soldados. Una vecina cuenta que el servicio está tarifado, según con quien se hable para el

trabajo. Si se habla con los chicos de la esquina es un precio, se habla con un jefe más importante es otro. Pero lo hacen a espaldas del número uno "que quiere que reine la paz en el barrio" (La ley de la Villa 13/05/07 Página 12)

Más allá de las acciones mencionadas, los entrevistados mencionan otras como **las donaciones** "En la iglesia (que ahora también están construyendo en frente, con unos ladrillos blancos, donados desde Entre Ríos, (aparentemente térmicos según conversó en ese momento C. con los que estaban construyendo). Allí va a funcionar un comedor. En la Iglesia actualmente funciona un jardín, un comedor y la ludoteca. (Recorrido por la Villa junto a líderes barriales. Octubre de 2007); **las transferencias de espacios** "A principio de año, la directora del jardín se quedó sin vacantes y ofrecimos el espacio. Le cedimos la parte de arriba, estamos en conversación por la parte de abajo, sería el complemento ideal, el comedor, pero necesitamos un lugar para trasladar la panadería (...) La apuesta fue es la educación inicial" (Líder barrial. 26/09/05) y **los pedidos de tierras con fines educativos** Uno de los líderes barriales comenta que "Las autoridades escolares van pedir el predio del mercado de hacienda, para toda la estructura escolar que necesita el barrio" (Recorrido por el barrio junto a líderes barriales Octubre 2007). Asimismo otro líder barrial relata el interés por otro predio para fines educativos, el proceso realizado hasta ahora y el acercamiento de la supervisora de inicial del distrito para junto con la red hacer el pedido:

"La supervisora dijo que quería conversar por el pedido de un predio que está detrás de las manzanas 31 y 32. Un predio muy grande donde podía funcionar una gran escuela infantil y una escuela primaria. (...) V. explica que se hicieron muchas notas pidiendo ese predio, decían que no se sabían de quienes eran, después que eran de ferrocarriles y que no las querían ceder. Más tarde vimos un gran cartel que decía "Club Albariño" ¿que tiene una cede enorme y piden ese terreno? Al parecer ese terreno tiene un dueño y ahora va a remate judicial. V. y la supervisora coinciden que es necesario el predio para una escuela infantil, para la escuela primaria. La supervisora considera que es necesario hacer una carta de pedido juntos, red y supervisora" (Entrevista a un líder barrial 6-07-07)

Para abordar otros aspectos respecto a los derechos establecidos por ley, vinculados a la vivienda, a la regularización y urbanización de la vivienda, es interesante la voz de Sebastián Tedeschi, (abogado, especialista en derecho constitucional y de vivienda. Coordina una org. no gubernamental en Porto Alegre por el derecho a la vivienda y desalojo es quien va a trabajar desde una perspectiva jurídica en los problemas de vivienda de Villa 31)

Sebastián Tedeschi

El abogado, Sebastián Tedeschi, explica que la gente tiene derecho a la regularización y urbanización de sus viviendas. Está avalado por la legislación internacional de derechos humanos como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU que fue incluido en la reforma constitucional del 94. El art. 11 del Pacto protege el derecho a la vivienda, la comisión de la ONU que lo interpreta señala que este derecho incluye el derecho a la regularización, señala que últimamente se entiende que una población se consolida en un lugar cuando tiene tres años en el sitio.

Respecto a Villa 31 comenta que parecería que la mayoría de la población quiere la urbanización del barrio, hay un grupo que impulsa las indemnizaciones, tal vez desconozca que tienen derecho a la urbanización. Considera que la indemnización es un proyecto de expulsión de los pobres: "*no los quiero en la ciudad*" la ciudad es para los ricos y la clase media. Los pobres tienen que vivir en las cuencas de los ríos contaminados, en los terrenos no urbanizados. Según S. Tedeschi la opción de salir del barrio es bajo amenaza no por opción o te vas y aceptas la indemnización o te desalojamos *Siempre se hizo bajo amenazas*

Jaime Sorín (Decano de la facultad de arquitectura de la UBA. Especializado en urbanismo y viviendas populares) señala que cuando habla de integración, habla de urbanización, que tiene que contemplar servicios, ambulancias, bomberos, recolección de basura..

Para Sorín el Estado tiene que pensar en la integración, que es urbana y es social con factores complejos como puede ser la generación de fuentes de trabajo.

Frente al derecho a la vivienda señala que *es un tema complejo porque el **derecho a la vivienda no quiere decir que el Estado tiene que dar la propiedad de la vivienda.** Puede construir, alquilar, dar en comodato, desarrollar una política de vivienda* (Entrevistas a Sebastián Tedeschi y Jaime Sorín. 30/07/07 Página 12).

El aporte de Sorín es interesante porque resalta la posibilidad de Estado de cumplir con el derecho a la vivienda sin implicar derecho a la propiedad.

2) Segundo plano: Condiciones pasadas, actuales y futuras en la problemática de la tierra

Este segundo plano permite describir la configuración del barrio desde otros aspectos. Estos aspectos refieren a las **Condiciones actuales y pasadas de la tierra en el barrio, el Interés o No interés en la problemática de la tierra, el lugar del Estado y las Propuestas futuras** de distintas organizaciones barriales como el CPM la Asociación vecinal, en las que trazan el lugar que podría o debería cumplir el Estado, cuál podría ser el rol de los jóvenes y cuál el de aquellos que tienen experiencia.

Respecto a las **condiciones pasadas**, los líderes barriales relatan como fueron transferidas las tierras, en la época de Menem, a través de un decreto de innecesariedad. Las tierras son transferidas a la Asociación Civil, que adquiere personería jurídica y ella debía encargarse del loteo y del pago mediante cuotas.

Las tierras fueron otorgadas por Menem en el año 2001, a través de un decreto, argumentando la "innecesariedad" de las tierras. Fue necesario crear una figura jurídica, una asociación civil. Había una comisión vecinal pero cómo iban a recibir tierras. Fue una chantada de Menem. Había un problema importante respecto de la agrimensura, el loteo y la escritura.

Para ordenar el barrio, había que lotear, pero como haces para que te entregue lo que tiene, prevalece esto es mío... si agarraste un terreno grande... pero si agarraste poco, jodete!!! Y con el tiempo todo empeoró. La mayoría no pagó la totalidad de las cuotas, deben haber pagado un 60, un 70%. No va a pasar nada pero lo podrían decretar nulo. (Recorrido por el barrio con líderes barriales, Octubre, 2007)

C. cuenta que en la época de Menem esas tierras que pertenecían al ferrocarril pasan a nación y nación las transfiere a la Asociación civil del barrio (...) Metafóricamente, en la condición en que estamos, dice C., es como si vos compras una casa y todavía no firmaste el boleto. (Recorrido por el barrio con líderes barriales, Octubre, 2007)

Respecto a las ideas que se discutían cuando los líderes barriales trabajaban para conseguir la tenencia de la tierra, uno de ellos señala que había una posición que proponía la **propiedad privada** y otra la **propiedad social...**

C- Sabes por ejemplo que con Juan Cymes, en una discusión ideológica que tenía, porque yo decía que si el Estado (entre comillas) te regala la tierra, eso tenía que ser propiedad social no propiedad individual.

C- Juan decía que no, Juan decía que no, porque él veía... una mirada, que interesante, veía que era una discriminación (...) ganó el capitalismo más brutal, porque acá esa fantasía que un vecino que tiene mucho terreno en relación con la cantidad de miembros de la familia, que le tiene que ceder solidariamente un cacho al otro, que tiene mucha familia y poco terreno, es una fantasía. (Entrevista a un líder barrial 10/08)

Yo opinaba que no se pueda vender al menos por algunas generaciones, pero Cymes decía que no "por qué iban a tener menos derecho que otro vecino. Pero

yo planteaba que no la compras en serio, era un precio simbólico. Eran aproximadamente tres cuotas de \$65.- (Recorrido por la villa con líderes barriales Octubre de 2007)

"Adelina de Viola decía, "la gente no quiere ser proletario, quiere ser propietario, acá ganaron" (Entrevista a un líder barrial, 226/09/05)

La concepción de **propiedad social**, se sostiene, no sólo respecto a la tierra sino también a los objetos o bienes que provee el Estado:

Lo último que me llegó por una señora (refiriéndose a otro líder barrial) es de un emprendimiento de máquinas que consiguió pero que las tiene paradas (...) Sea el Ministerio, sea Fumindanga, tener el recurso es el primer paso ¿Pero después? Nosotros defendemos la propiedad social, las máquinas no son de nadie. La propiedad es social, (...) con recursos públicos es lo único que cabe. (...) no es cuando me aburro junto las cosas y me las llevo. Son concepciones, Esto es mío, esto es tuyo no va" (Entrevista a un líder barrial, 26/09/05)

En relación a las **condiciones actuales respecto a la problemática de la tierra**, los líderes barriales señalan que el tema de la vivienda no se solucionó y consideran que no están dadas las condiciones para que se solucionen, por el crecimiento de la villa, por la presencia de una corriente neoliberal y porque hay menos participación de los vecinos:

" Entrevistadora- y cómo era el tema de las viviendas? Vos en una entrevista, en el 2005 hablabas de la propiedad social y de haber perdido...

C- Nosotros nos acercamos por eso. El Centro se inauguró en el 83-84 Ahora si me preguntas... Estamos mejor que antes? Te tengo que contestar que NO! Antes existían algunas posibilidades, había terreno, no había una corriente neoliberal, había participación de los vecinos y era un tercio de la población que hay ahora.

Ahora...por qué no se concretó? Porque al Estado no le interesó solucionar el tema de las villas.

En esa época había una canilla a donde ir a buscar agua. Ahora eso no existe! Ahora tiene aire acondicionado! Pero el tema de las viviendas no se solucionó.

(Recorrida por el barrio junto a líderes barriales. Octubre de 2007)

"Luego de la dictadura la Villa fue desmantelada. En el año 1987 se forma la primera Comisión Vecinal, con delegados, con ganas de colaborar pero todo eso se fue perdiendo, Lo que el Neoliberalismo muy bien fue fomentar el egoísmo, lo pero del ser humano, el tratar de salvarse cada uno sin importarle nada del otro"
(Entrevista con líderes barriales 15/09/03)

Con la misma lógica los líderes barriales relatan un ejemplo de cómo se agrandaron los terrenos, se mejoraron las casas pero se angostaron los pasillos. No hay una demanda en conjunto

"El barrio debe haber crecido, pero con la misma lógica, es igual. Los terrenos son un poquito más grandes pero los pasillos no permiten pasar ni una camilla. Algunas mejoran sus viviendas pero no hay una demanda en conjunto"
(Entrevista con líderes barriales 15/09/03)

Asimismo, uno de los líderes barriales considera que los vecinos no se preocupan por la propiedad de la tierra porque tienen la tenencia de la tierra y nadie se la discute. Este punto es muy interesante para seguir ahondando, parece que la tenencia otorga legitimidad no necesito de un título de propiedad. Hay legislación al respecto. Relacionarlo con los artículos que hacen referencia a ello cuando se habla de desocupación y desalojo ¿No hay miedo al desalojo? ¿Se sienten propietarios aunque no tengan título de propiedad?

"Como no hay una autoridad que te diga usted no puede construir, usted no puede demoler, usted no puede hacer lo otro, cada uno hace lo que tiene ganas. Y entonces ¿Para qué va a reclamar la propiedad de algo que de hecho no se discute por qué lo tiene? Eventualmente podría llegar a haber algún problema, en la manzana 1,2 y 3 si la sucesión del dueño, logra el desalojo"
(Entrevista a un líder barrial. Octubre de 2008)

Respecto a la **regularidad de la tierra**, uno de los hijos de un líder barrial fallecido, considera que es necesario ordenar el tema de las tierras asignadas a la asociación vecinal y que nuevos planes habitacionales se realizaron sobre tierras que eran de todos...

Hay que poner en orden el tema de las tierras asignadas a la asociación vecinal... Comenta que el proyecto de una organización vinculada a los derechos humanos también se construyó en un espacio que era de todos. También dijo que había que ordenar el tema de las tierras dadas por Nación en la época de Menem y que después había que ir por las tierras municipales y las privadas (Reunión de líderes barriales y vecinos 8/03/08)

Un líder barrial, que trabajó en la problemática de la tierra desde el 83, percibe **desinterés por parte de los habitantes por el tema de la tierra**

C- En el fondo "la necesidad es el motor de la conducta". No hay necesidad de regularizar la tierra, lo mismo con los servicios, se podría haber puesto medidores, pero nadie quería. Ahora acá compras por 50.000.- 55.000.- La gente compra y vende, no tiene necesidad de tener papeles. El estado debería ocuparse de la situación. (recorrido por Villa 15, Octubre de 2007)

C- Claro... pero en el fondo que es lo que hay? Es decir, el desinterés por parte de los habitantes del barrio, por el tema de la tierra, no les interesa. Porque vos en esta situación, en la que estás, compras, vendes, construís o demoles.

(Entrevista a un líder barrial. Octubre de 2008)

El joven, anteriormente mencionado, piensa que es necesario **instalar en el barrio la problemática de la tierra:**

H comentó que era fundamental instalar en el barrio el problema de las tierras, que había que continuar ese trabajo. Que ese tenía que ser un problema de todos. (Reunión de líderes barriales y vecinos 8/03/08)

Uno de los líderes barriales considera fundamental el **rol del Estado** respecto a la problemática de la tierra, desde la organización del barrio, el trabajo que se pueda hacer en las escuelas para trabajarlo con los chicos, ocuparse de la irregularidad de la situación de la tierra en relación al proceso de regulación que ya se inició y de los servicios y también debería ocuparse de las tierras privadas comprándolas, El Estado Municipal debería ocuparse para evitar si alguien las reclama un desalojo.

Vinculado al rol del Estado, el gobierno porteño, delegó los planes y las acciones que estaban a cargo del IVC en la corporación del Sur todos los planes de viviendas vinculados a las villas de zona sur. Esto generó críticas:

Críticas:

El presidente de la Comisión de la Vivienda: "No se puede traspasar el diseño de las políticas a una empresa, que por más que sea hoy una sociedad el Estado, puede tener hasta el 49% está en manos privadas"

La asociación civil por la Igualdad y la justicia (asesora y asiste a habitantes de las villas), considera que a través de esta propuesta se fragmenta la política de las Villas.

Inquietudes que se plasman en el artículo:

¿Quién administraría los fondos provenientes del Plan Federal de Viviendas, del Ministerio de Planificación de la Nación?

¿Cuál será la política en materia de cooperativas de construcción y de vivienda que por estos días le están reclamando al IVC los fondos destinados a la ejecución de sus proyectos?

Datos del IVC que pueden ser relevantes:

Se creó en 2003 para reemplazar a la Comisión Municipal de la Vivienda y darle dinamismo a la construcción de viviendas. Sin embargo el dinamismo nunca llegó

No existe coordinación entre las diversas áreas, falta de controles en los materiales.

El IVC hizo compras y contrataciones eludiendo mecanismos de licitación

Hubo 300 viviendas que no fueron entregadas porque al construirlas no licitaron los servicios de agua y gas.

Desde el año 2006 se cerró el registro para nuevos beneficiarios.

El laboratorio químico de la Policía Federal estableció que el agua que se entregaba en bidones no era potable.

Se destinaron 161.975\$ para la construcción de los comedores que nunca se hicieron. Volvieron a destinar ese dinero para construirlo. Los funcionarios que tomaron esas decisiones no fueron despedidos. (Macri derivó a la corporación del Sur la urbanización de las villas más grandes. El IVC sin planes de vivienda para el Sur. 2/06/08. Página 12)

También es posible identificar **propuestas** respecto a la problemática actual de la tierra: Respecto al Estado uno de los integrantes de la reunión vecinal, comenta que los planes habitacionales están en manos de la Corporación del Sur, el estado Municipal se correría a un costado.

A. cuenta que con respecto al tema de las viviendas que ahora no se va a arreglar con la corporación del sur, parece que el gobierno de la ciudad queda a un costado y que se va a hacer cargo Nación con la fundación. Esto es fresquito de ayer, agrega el presidente, hasta ayer no era así. No se que va a pasar Macri prometió que tenía toda la plata para trabajar en estos barrios, no se como sigue la cosa.

(reunión con vecinos y líderes barriales 15/03/08)

El Centro propone reordenar el barrio pero considera que en este momento es muy difícil

También propone trabajar participativamente:

"seguimos con la gente, economía de subsistencia, tendrían que poder dar un pasito más allá. Hace poco vinieron unos arquitectos italianos, quizás ellos tuvieron más cultura sobre lo público. En este barrio sería interesante trabajar participativamente, acá el que construye no le importa que el de al lado tenga una ventana" (Entrevista a un líder barrial. 26/09/05)

También apostar a la educación para trabajar sobre el individualismo

Otra de las ideas que circuló para regularizar el tema de las tierras fue previamente normalizar la asociación civil

*1. Una de las ideas era la necesidad de **normalizar la asociación civil** cuestión que les permitiría varias cuestiones:*

En primer lugar avanzar en el tema de las tierras, porque esas tierras se las adjudicaron con el compromiso de una paga de tres cuotas de \$60. que la asociación civil debía recaudar entre los vecinos y a su vez tenía que resolver el tema de la división y asignación de las tierras, los vecinos. Es decir la organización de todo el barrio, cosa que no se pudo hacer

(8/03/08 Reunión de líderes barriales y vecinos)

Para uno de los jóvenes asistentes a una reunión barrial propone instalar el problema de la tierra.

Respecto al **lugar de los jóvenes y los que tienen experiencia** se propone:

C. les dijo que esto había comenzado con el papá de ellos, que él y el otro Sr. Habían estado en ese proceso pero que ahora no podían estar al frente de esto, que los podían acompañar, que los iban a acompañar desde la experiencia pero que era el momento que ellos *vayan en búsqueda de los jóvenes*, tal vez los chicos egresados de la media dos con orientación socio- comunitaria u otros... ir armando un grupo de jóvenes que comiencen a trabajar por las tierras donde van a seguir viviendo.

(8/03/08 Reunión de líderes barriales y vecinos)

Un artículo del 27/02/07, recoge las palabras dichas por Macri, sobre una tarima abrazado a una niña: "Desde acá mostrando lo que queremos erradicar decimos que se puede" "Quiero que todos los vecinos sepan que no todos viven en Callao y Alvear"

En otro artículo periodístico, bajo el subtítulo 20 minutos de pobres se relata que Macri recorrió por ese tiempo Ciudad Oculta y les prometió a los vecinos que "*si lo eligen en un año la villa estará urbanizada. Se comprometió a que puedan entrar ambulancias y caminos recolectores de basura. "Hay que integrar ciudad oculta a la sociedad".* (Macri se arrepintió de la imagen con la niña en Lugano. Quemá esas fotos de la campaña. (Página 12. 3/03/07)

3) Tercer Plano: pertenencia e identidad barrial.

Un tercer plano, de mayor profundidad, del cual sólo tenemos algunas pistas, se acerca a la pertenencia de los vecinos al barrio y a la identidad barrial. ¿Cual es el sentido de pertenencia?

¿Qué le ocurre a los vecinos desde que una organización vinculada a los derechos humanos comienza a trabajar en el barrio empieza a circular otro nombre para la Villa, Ciudad Luz?

En los periódicos y en los medios de comunicación circula que esta era una propuesta de los vecinos

Refiriéndose a Jérica la nota dice "hace menos de una semana tiene casa nueva, para ella y sus tres hijos, dentro mismo de la Villa 15, conocida como Ciudad Oculta y que ahora sus habitantes se empeñan en llamar ciudad Luz.

Si bien los medios publican esto y en abril del 2008 aparece la villa empapelada por unos afiches donde se hace mención a Ciudad Luz, aparentemente empapelada por personas que quieren instalar el tema de las elecciones y trabajan en la propuesta habitacional de las madres:

"Esta vecina repartió, cuenta el presidente, unos volantes donde habla de **la ciudad "Luz"** firma con su nombre con el aval de la organización vinculada a los derechos humanos . Un volante para comenzar a hacerse conocer para futuras elecciones.

Reunión 15/03/08

En respuesta a estos afiches un grupo de vecinos reacciona dando a circular volantes destacando porqué ellos eran Ciudad oculta y la importancia de conservar ese nombre.

En ese momento nos muestran otro volante que surgió en respuesta al volante de esta vecina, donde el que escribe, resalta la identidad de él y de su familia, padres, hijos, nietos, todos de "Ciudad Oculta" que es parte de ellos, que no esconden su origen y que cuando van a otros lugares, como a pedir trabajo dicen ser de "Ciudad oculta"

Reunión 15/03/08

[Lo que aquí ocurre se vincula con lo que cuentan los vecinos del barrio que está debajo de la Autopista 7.](#)

En una nota que se realiza a las delegadas del barrio que se prendió fuego debajo de la autopista cuentan ese el nombre de donde viven, es barrio autopista 7, es con el que se identifican y no con el que circula en los medios "villa cartón" nombre que desconocen y que le puso la policía.

Los medios mostraron luego del incendio del barrio:

- personas habitantes, asistidas por el Gobierno de la ciudad.

- vecinas de las víctimas: habitantes de un monoblock de Soldati enojados con sus vecinos "villeros y cartoneros" estacionaban sus carros en sus veredas.
- Futuras vecinas indignadas por la amenaza que los extranjeros representan si se mudan a la tierra prometida.

Las delegadas del barrio respondieron:

No somos delincuentes.

Señalan que no quieren dispersarse yendo a centros de evacuados, esperan la promesa de la ley 1987 (año internacional para el cobijo de los sin techo)

Evalúan mudar el campamento a Parque Roca para controlar de cerca la construcción de sus casas. Se convertirán en propietarios y pagaran una cuota mensual. (Después del fuego. Página 12. 16/02/07)

También aparecen pistas de villero / no villero, en los periódicos

El relato que sigue, es interesante porque una delegada barrial, destaca cuando se quema la mal llamada villa cartón, ellos no se definen como villeros y asocian a la villa con la delincuencia, se definen como gente humilde, trabajadora.

No queremos más estar en medio de las villas. Nosotros somos personas diferentes, podemos estar entre gente de clase media" (Miriam)

Tenemos derecho a tener una vivienda, todo lo que teníamos acá abajo lo habíamos conseguido a base de sacrificios,

Nosotros no somos ladrones somos gente de condición humilde. No somos tarados tenemos estudios, y los que no tenemos estudios trabajamos. Trabajamos en los trenes, en las calles. Tratamos que no nos traten como una mierda" Ester

Señalan la importancia de juntarse para pelear por el derecho a la vivienda y el derecho a la salud. "tenemos todos los mismos derechos salgan a pelearla"

Después del Fuego

La vida en el asentamiento bajo la autopista. Salir de las Cenizas

16/02/07. Página 12

Paralelamente hay otros relatos de jóvenes, que aparecen en los periódicos que señalan que la villa no es peligrosa que se puede jugar, que la villa no es una porquería o que los motiva representar a la villa a través de un equipo de juego

"En este barrio vivía el padre Mugica, un Sr. que defendió a la villa hace mucho tiempo. Cuando él salía le pegaron 7 tiros, porque él defendía nuestro pueblo y a los políticos eso no les gustaba. Ahora nosotros sentimos que defendemos el barrio cuando vamos a jugar al rugby, porque es un juego que ayuda a mostrar que la

villa no es peligrosa, Acá también se puede jugar” (Axel 11 años) (Página 12. 21/12/08)

Mi barrio no es malo. No digo que acá son todos unos fenómenos, pero la villa no es una porquería. Este barrio está bueno, y eso se ve en este equipo que tiene compañerismo a morir” (Matías)

“Tenemos huevos y nos motiva representar al barrio. Si dicen: estos son los de la villa, nosotros nos lucimos y no nos afecta, porque sí, somos de la Villa” (Página 12: 21/12/08)

Y el deseo de continuar viviendo en el barrio...

“Queremos que esto pueda transformarse en un barrio y que de una vez por todas se pueda vivir en este lugar como corresponde, sin tener que pensar que uno está de prestado, o de paso” (Julián W, Club social y deportivo el campito. Villa 31. Página 12. 21/12/08)

[Buscar que en una entrevista grupal a los jóvenes de villa 15 señalaban que les gustaba vivir en la villa](#)

Otro líder barrial de Villa 31, Iván casino Secretario de deportes, comenta una propuesta que “El movimiento social y deportivo implementa para:

- Fortalecer el barrio con su historia y su cultura
- El fútbol de inclusión y contención
- Por una comunidad que defendió sus viviendas contra los militares
- Contra el paco y los desalojos

A través de esta propuesta se intenta mostrar a los chicos que los de afuera son igual a ellos, tuvieron otra suerte, nacieron en otro barrio, con acceso a otra educación” (Sería interesante ver cómo otros líderes barriales entienden la pobreza si también circula esta idea de “cuestión de suerte, de dónde te tocó nacer” que también circula en muchos medios por ejemplo en programas periodísticos televisivos o hay otras miradas, otra lectura)

Por otra parte, en varios artículos periodísticos, se destaca la mirada que instalan los medios, respecto a los habitantes de la villa, asociada a la delincuencia y el paco.

“en la opinión pública está instalada la mirada que tienen de nosotros muchos medios, ahí no se ve nada de todo eso (refiriéndose a la propuesta deportiva que realizan en villa 31) , porque vende más la delincuencia y porque para echarnos, hay que contar lo malo. Pareciera que no importara la gente, ni como fue qué llegó al extremo de vivir en estas condiciones” Iván casino Secretario de deportes, Villa 31 (Ejemplo del fútbol como movilizador para la integración de los niños en retiro. Ganador queda en la cancha 26/08/07 Página 12).

En otro artículo, "El empuje de la 31. Nació un equipo de Rugby en la Villa de retiro, 21/12/08) También señalan la importancia de mostrar otros aspectos de la Villa: "sería que los medios mostraran eso (se refiere a comedores, cooperativas de trabajo, grupos de recreación), para terminar con la falsa imagen que existe del barrio, como si acá fuéramos todos vagos, o fuésemos los causantes de la inseguridad" (J. W.)

En entrevistas que hacen a vecinos de la Cava ellos dicen que: El 99% de la gente es honesta y trabajadora "viven mal" por los interminables planes de vivienda. (Tolentino Domínguez- Comisión de tierra y la vivienda)

También comentan que desde 2003 los cercan, prefectura y luego gendarmería "nos tratan como si todos fuéramos ladrones. Ellos no están acá para cuidarnos, están acá para cuidar a los de afuera del peligro que nosotros representamos" (A. vecina)

"Los que no estamos seguros somos nosotros, no podemos tener viviendas dignas, cuando vamos a buscar trabajo nos discriminan porque somos de La cava. Sólo se habla de las cosas malas, que nosotros supuestamente hacemos, pero hay cosas buenas que nadie quiere ver" (Vecino, P., 23 años) (Página 12. 16/11/08)

Esto habría que ver si compone esta categoría o no, pero no quiero que se pierda este aporte:

Otras de las cuestiones que pueden mencionarse a través de la lectura de los medios periodísticos, es que **Villa 15 y Lugano** suele ser **elegida por los políticos para realizar su campaña electoral.**

Se muestra como Lugano es elegido como un escenario político dentro de la capital federal. Al respecto señala Federico Schúster que Macri y Filmus, optaron por escenarios distintos dentro de un mismo territorio.

Los escenarios en opinión del semiólogo Barreiros evidencian dos miradas distintas: *una* (la de Filmus) *mira al barrio, la otra* (Macri) *a la marginalidad. Filmus eligió la estación, un lugar institucional, que refiere al pasado a la historia, un lugar donde la gente del barrio quiere verse, que representa lo estable, las reglas y el orden. Mientras que para el semiólogo, Macri buscó la pobreza pero parece un turista en ese lugar porque no se consustanció (El rol simbólico de ese barrio en la política porteña. Lugano, el escenario favorito. Página 12. 4/ 3 /07)*